

22
2 eje.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

LA ACUMULACION DE CAPITAL COMO DETERMINANTE
DE LA PLANIFICACION URBANA EN MEXICO,
1970 - 1991

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A:

JORGE ^{Margarito} UGALDE SERRANO

ASESOR: LIC. FERNANDO PALMA GALVAN

ENEP



ARAGON

San Juan de Aragón, Edo. de México

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**La acumulación de capital como
determinante de la planificación
urbana en México, 1970-1991**

México, con su nopal y su serpiente; México florido y espinado,
seco y huracanado, violento de dibujo y de color, violento de
erupción y creación, me cubrió con su sortilegio y su luz
sorpresiva.

México vive en mi vida como una pequeña águila equivocada
que circula en mis venas. Sólo la muerte le doblará las alas
sobre mi corazón de soldado dormido.

Pablo Neruda

Agradecimientos:

A la Universidad Nacional Autónoma de México

A la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

A todos y cada uno de los que me brindaron la oportunidad de sentirme orgullosamente universitario

Dedicatoria:

Julio 8 de 1934

Julio 22 de 1935

Junio 10 de 1966

INDICE

Introducción

1. El proceso de acumulación	4
Bases teóricas del proceso de acumulación	4
Hipótesis económicas	5
Hipótesis de población	7
Esquemas de la reproducción ampliada	8
El punto de vista de Rosa de Luxemburgo	12
Acumulación capitalista dependiente	15
2. Conceptualización teórica de la planificación	23
Planificación económica empresarial	23
Planificación estatal	25
Características generales de la planificación en México	29
3. Corrientes que interpretan el fenómeno urbano	33
Enfoque funcional	33
Corriente marginalista	34
Corriente ecologista	37
Posición eurocomunista	39
4. El proceso urbano latinoamericano	45
Periodo colonial	45
En la Integración capitalista	50
5. Consideraciones generales acerca de la problemática urbana en México	57
Migración	60
Economía informal	66
Vivienda	71
Ecología	76
6. Influencia de las estrategias y prácticas económicas en la elaboración y aplicación de los planes urbanos	82
Un punto de vista a cerca de la planificación urbana	82

Agotamiento y crisis del Modelo de Sustitución de Importaciones y su importancia en la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos	87
El primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano en el marco de la Alianza para la Producción	101
El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988 como parte de la reorientación neoliberal de la actividad productiva	110
Concepción metodológica	117
Marco económico	118
El modelo reprivatizador y el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1990-1994	120
Estructura técnica metodológica	129
Voluntad política	130
Insuficiencia de recursos	131
7. Espectativas	133
Bibliografía	

INTRODUCCION

La configuración del patrón urbano es una manifestación propia del uso irrestricto y anárquico que el capital hace de los recursos. Motivado por propósitos de rentabilidad económica crea y recrea las condiciones necesarias para su reproducción, diseñando con ello las formas y características de los centros de población. En este sentido, referirse a su comportamiento y entender sus contradicciones implica, obligatoriamente, establecer una relación causa y efecto entre las prácticas económicas y los planes orientados a regular su desarrollo, es decir, ante la necesidad de encontrar una respuesta al por qué de la creciente concentración geográfica de población y de las actividades económicas más importantes, a pesar de la "ejecución" de programas de ordenación espacial, es perentoria la existencia de análisis objetivos que no confundan los aspectos fenoménicos con factores determinantes.

Son cuantiosos los estudios relativos al origen, funcionamiento y planificación del proceso urbano, no obstante la considerable cantidad de opiniones emitidas y el significativo número de elementos vertidos, el concepto sigue siendo poco preciso. De este modo, ante la confusión generada por la abundancia de posturas y la generalidad del término, el presente trabajo pretende, con la ayuda de conceptos marxistas y de manera muy modesta, resaltar los vínculos que guarda el manejo de la economía mexicana con la aplicación de las estrategias estatales creadas para resolver los problemas generados por el uso del espacio urbano.

Muchos afirman que el crecimiento de las metrópolis mexicanas no es alarmante, dado que la capacidad de contención poblacional de cada una de ellas es aún considerable. Obviamente, no pretendemos disuadirlos, ni es tampoco un objetivo caer en polémicas intracendentes. Nuestra preocupación parte de la multiplicación de efectos desfavorables que la acelerada metropolización conlleva y de la inexistencia de programas que regulen su crecimiento a partir de imperativos económicos y sociales justos. A manera de ilustración, señalemos algunos de los costos socioeconómicos más agobiantes que, cabe precisar, afectan mayormente al sector de la población con poco peso político y escasa solvencia económica.

A partir de la década de los 40, ante la total suspensión de los movimientos amados y como efecto del impulso industrializador, aparecieron significativas concentraciones espaciales de la inversión e importantes flujos migratorios que aceleraron el grado de urbanización, promoviendo un desarrollo regional y una distribución de recursos poco uniforme.

Para 1940 se calcula un grado de urbanización de 20%; para 1980 de 53.2%; hoy se estima que del total de la población el 60.6% habita en las ciudades. Los grandes núcleos han evolucionado rápidamente, reforzando simultáneamente su área de influencia y la dispersión de localidades rurales. Aproximadamente 21.6 millones de habitantes viven en las cuatro zonas metropolitanas más importantes de país; 20.8 millones en 80 ciudades medias; y 38.7 millones más en cerca de 230 ciudades pequeñas y en asentamientos rur-urbanos y rurales. En 1991 de los 205 879.4 millones de pesos que conformaron el total de la inversión pública federal ejercida en materia de desarrollo urbano, 103 966 millones de pesos, es decir más del 50%, fueron asignados tan sólo a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Asimismo, en 1988 de las 1 309 557 unidades económicas existentes en el país, 495 618 se concentraron en los estados de México, Jalisco, Nuevo León y el Distrito Federal.

Esta distribución centralmente localizada ha sido causa y efecto que el proceso urbano se presente como un fenómeno circular y acumulativo. Toda vez que ofrece más y mejores empleos y servicios que en zonas rurales, fortalece los elementos que motivan la ubicación de la población migrante. Esta migración asociada a la incapacidad de las esferas productivas para absorber en su totalidad la creciente oferta de trabajo, ejerce una presión hacia la baja en el nivel de los salarios. Así, por un lado se garantiza el abastecimiento a bajo precio del insumo humano básico, y por otro, asegura la permanencia de un ejército industrial de reserva cada vez más voluminoso y mísero. Lógicamente, cuanto mayor es el número de habitantes mayores los conflictos que se derivan de esta saturación. Por ejemplo, mientras que el espacio, la vivienda, los medios de transporte y los servicios resultan insuficientes, la basura, la contaminación, la promiscuidad y la propagación de enfermedades, se multiplican.

Ante esto el Estado está obligado, a fin de evitar que costos sociales se traduzcan en costos políticos, a aumentar el gasto público, lo que implica una pérdida de recursos potencialmente productivos.

Si bien es cierto que el espectro metropolitano ha rebasado planes, leyes, comisiones y acuerdos, y se presenta como un fenómeno irreversible, no significa de ningún modo que deba renunciarse a su planificación. Si desde la Promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos a las actuales propuestas, el Estado no ha podido reorientar adecuadamente el desarrollo urbano se debe a que ha querido satisfacer necesidades sociales manteniendo inalterable su tradicional postura ante el sector empresarial. Insiste, a través de estímulos económicos y tratos preferenciales, lograr la reubicación física de las empresas y por consecuencia directa influir sobre el aspecto urbano. Para su mala fortuna, dada la naturaleza del sistema económico, la inversión será desconcentrada sólo en los casos que se consideren redituables.

Hoy es un compromiso civil modificar nuestra actitud pasiva e incorporamos activamente al mejoramiento del decadente panorama urbano. Habrá que elaborar esquemas metodológicos coherentes, desprovistos de cualquier carácter clasista o de intereses de facciones y que incorporen el elemento espacio como una variable fundamental de las actividades y de nuestro nivel de vida.

El proceso de acumulación

Bases teóricas del proceso de acumulación

El modo de producción capitalista a través del despojo de los medios de producción al productor directo y del usufructo de la fuerza de trabajo, promueve y asegura su crecimiento mediante el proceso de acumulación, el cual le permite al final de cada ciclo, robustecer la base de su reproducción. Es decir el trabajo excedente no retribuido lo provee de herramientas que le dan vigor y permanencia, de modo que toda transformación física o social se sujeta a los lineamientos lógicos del sistema. Podemos afirmar que en su constante búsqueda de ganancia el capital, aprovechando que es por antonomasia la concentración de medios de producción y fuerza de trabajo, determina el curso y desarrollo de la ciudad.

Si bien la ciudad antecede con mucho el surgimiento del capitalismo, al aparecer éste y al configurarse como modo de producción dominante la sojuzga y la transforma en atención a sus patrones de desarrollo. Este sometimiento desecha algunas de sus antiguas funciones pero aquellas que son su soporte básico no sólo se preservan sino que además se reorientan. Dada la gran velocidad de sus procesos y la cantidad de sus exigencias, son progresivamente más dinámicas y complejas.

Con el fin de averiguar, precisar y establecer las relaciones que ligan al fenómeno urbano con el proceso de acumulación es imprescindible conocer sus principales fundamentos teóricos.

En un primer acercamiento Marx afirma:

"La inversión de la plusvalía como capital o la reinversión a capital de la plusvalía se llama acumulación de capital." ^{1/}

En otros términos, una parte o la totalidad de excedente no retribuido y apropiado por el capitalista será destinado, sobre la base de sus relaciones de producción, a adquirir una cantidad adicional de elementos materiales y humanos.

^{1/} Marx Carlos. El capital, Ed. Fondo de Cultura Económica, Tomo I. México 1982, P. 488.

En apariencia su comprensión resulta muy simple pero debemos entender que la acumulación actúa bajo situaciones previamente establecidas. Es precisamente la relación de explotación, sustentada en el principio de propiedad que la propia estructura jurídica capitalista protege, quien la fortalece. Señalemos algunos de los conceptos marxistas más importantes.

La composición de capital es interpretada a partir de dos enfoques, el primero denominado composición de valor, siendo ésta la proporción en que se dividen el capital constante o valor de los medios de producción y el capital variable o valor de la fuerza de trabajo; el segundo, desde el punto de vista de la composición técnica de capital, determinada por la proporción que guarda la masa de medios de producción empleada y la cantidad de fuerza de trabajo necesaria para su funcionamiento. Entre ambas existe una relación estrecha que se da cuando la composición de valor está determinada por la composición técnica y refleja los cambios operados en ésta, Marx la denomina como composición orgánica de capital.^{1/}

- Hipótesis económicas

1. Aumento de la demanda de la fuerza de trabajo con la acumulación si permanece invariable la composición de capital

Si tenemos como supuesto que la composición de capital (composición técnica) permanece sin cambios, cualquier incremento de capital llevará consigo un aumento tanto de su parte constante como de su parte variable. Como las anteriores circunstancias no han sido alteradas, el capital adicional requerirá para poner en funcionamiento los nuevos medios de producción adquiridos, una incorporación de nueva fuerza de trabajo en correspondencia a las condiciones técnicas prevaletentes, de tal que la demanda de esta fuerza de trabajo crecerá en forma directamente proporcional al incremento del capital.

Este afán de acumulación al desbordar los niveles normales de la oferta de trabajo genera una elevación de los salarios y por ende condiciones de vida menos desfavorables para los obreros. Desafortunadamente, no obstante se percibe una mayor parte de lo producido bajo la forma de medios de pago, las relaciones de producción no se modifican un ápice pues el lucro y la explotación siguen manifestándose como los principios absolutos.

^{1/} *Ibid*

Evidentemente la tendencia al alza de los salarios tiene un límite, pero ella se mantendrá mientras el incremento experimentado no intervenga de manera tal que impida el curso normal del proceso de acumulación. Esta se amortiguará cuando el aumento en el precio de la fuerza de trabajo afecte seriamente los niveles de ganancia, entonces se revertirá el efecto inicial, generándose una retracción en la demanda de obreros y, consecuentemente, una disminución progresiva de su precio.¹⁷

2. Disminución relativa del capital variable conforme progresa la acumulación y la concentración de capital.

Marx apoyado en el argumento de Adam Smith en donde asegura que la adición de capital impulsa la capacidad productiva del trabajo, introduce en su análisis un nuevo elemento: la productividad.

La masa de medios de producción crece conjuntamente al aumento de la productividad del trabajo. Dicho incremento de unos es efecto, y de otros condición. Es efecto cuando en el proceso de trabajo se hace uso de una mayor cantidad de materias primas y materias auxiliares, es condición cuando los medios de producción son requisitos indispensables para lograr el ascenso de la productividad. Pero ya sea efecto o condición, el aumento de la productividad manifiesta una disminución en la masa de trabajo en proporción a los medios de producción que esta pone en funcionamiento, por tanto, la composición técnica ha sufrido un cambio que se refleja en la composición de valor al aumentar su parte constante a costa del variable.

Esta nueva composición de capital refleja sólo aproximadamente los cambios experimentados en la conformación cuantitativa de sus elementos, pues aunque entre ambos exista una relación inversamente proporcional, el crecimiento en la productividad, al tiempo de que absorbe una mayor cantidad de medios de producción disminuye su valor comparado con su volumen por efecto de que cada uno encierra una menor cantidad de trabajo. Por otro lado, así progresa el proceso de acumulación y motive la disminución relativa del capital variable, no impide que logre un aumento en su magnitud absoluta, aún ante incrementos considerables del capital en funciones.

Ahora bien, Marx estima que todo capital individual es una concentración de medios de producción y de un don de mando sobre un determinado número de obreros, pero suponiendo que las demás circunstancias no varíen, quedarán limitadas por el volumen de la riqueza social. El capital social se

¹⁷ *ibid*

encuentra distribuido entre muchos capitalistas que al enfrentarse como productores de mercancías independientes dispersan la acumulación, sin embargo, a su vez se ve influida por un efecto contrario que induce al aglutinamiento de muchos capitales pequeños con el objeto de centralizarlos y formar, de esta manera, pocos capitales grandes. Se trata en este caso de la expropiación de unos capitales por otros, lo que origina una redistribución de los ya existentes.

Esta centralización complementa la obra de la acumulación fortaleciendo sus efectos al ampliar la escala operacional del mismo en el momento de absorber y unificar procesos productivos explotados aisladamente, de este modo acelera las modificaciones en la composición técnica estimulando el desplazamiento del capital variable por el capital constante y con ello, evidentemente, reduciendo la demanda relativa de la fuerza de trabajo.^{1/}

- Hipótesis de población

El desarrollo en la productividad de la fuerza de trabajo y los cambios en la composición orgánica del capital progresan en cuanto crece la riqueza social, progreso aún mayor en cuanto la acumulación va acompañada de una continua transformación técnica tanto del capital adicional como del primitivo.

Al progresar la acumulación, asegura Marx, cambia la proporción entre el capital constante y el capital variable advirtiéndose una inversión menor en fuerza de trabajo y una inversión mayor en medios de producción en relación al capital total. Más claramente, al crecer el capital en funciones aumenta la cantidad de fuerza de trabajo absorbida pero en una proporción constantemente decreciente, al grado que para dar empleo a un número adicional de obreros es indispensable un volumen considerablemente mayor de capital, lo que a su vez implica nuevas modificaciones en la composición orgánica del capital y por lo tanto la sistemática repetición del ciclo.

La disminución en la parte variable se traduce en una cantidad de mano de obra excesiva, remanente o sobrante. Población desempleada que se convierte en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un conjunto de hombres disponibles y dispuestos a ser explotados en los procesos productivos, en otras palabras, dicho contingente conforma el ejército industrial de reserva cuya principal función estriba en cubrir las necesidades del capital en cuanto a fuerza de trabajo se refiere.

^{1/} Ibid

Cuando de súbito se expande el capital sobre las nuevas y viejas ramas de la producción el ejército industrial de reserva proporciona un número de obreros suficientes para satisfacer esta demanda sin que el resto de las esferas productivas sufra algún menoscabo. Asimismo, como la existencia de una superpoblación relativa es condición del proceso de acumulación, para preservarla hay que anular los efectos que la barrera natural impone, por ello uno de los objetivos básicos es aumentar en forma creciente la productividad.

Además del desplazamiento proporcional del capital variable, el mecanismo para asegurar la existencia de una superpoblación relativa consiste sencillamente en aumentar la explotación de la fuerza de trabajo, lo que no significa necesariamente una cantidad adicional de obreros en activo. Se pone en juego más trabajo con el mismo o menor número de brazos, incentivando por una parte un aumento en las filas de la reserva y por otra un aumento de la competencia.

En síntesis, las oscilaciones del ejército industrial de reserva, el ascenso y descenso de su volumen relativo, determina el movimiento general de los salarios ya que es la base sobre la que se desenvuelve la ley de la oferta y demanda del trabajo.^{1/}

- Esquemas de la reproducción ampliada

Uno de los aspectos más importantes en el trabajo de Marx es el análisis de la dinámica de la acumulación capitalista en base a los esquemas de la reproducción ampliada, quienes a pesar de ser objeto de continuas críticas no pierden validez en todo intento de observar el proceso de acumulación a la luz del intercambio entre sectores.

Ya se apuntaba que la acumulación, en su definición más simple, es la inversión de la plusvalía como capital, lo que significa, en términos de reproducción ampliada, una adición de elementos naturales en el proceso productivo, para lo cual se supone de antemano la existencia concreta o cuando menos potencial de condiciones técnicas y materiales adecuadas, pues todo capital-dinero, ante la posibilidad de su inversión en elementos de capital productivo, requiere de la generación previa de medios de producción suficientes y de un determinado número de obreros disponibles.

^{1/} *Ibid*

Debemos recordar que el producto sobrante susceptible de ser invertido no es sino fruto del trabajo obrero, quien en su tarea de producir, conserva el capital constante, reproduce el suyo propio y crea un valor excedente cuya transformación en capital adicional determina la ampliación de la producción.

Es frecuente que toda adición de elementos naturales al capital productivo represente grandes desembolsos, en todo caso, el valor excedente o plusvalía deberá ser atesorado mediante la sustracción de dinero circulante que, aún sin ser una riqueza social nueva, tiene como característica la de ser capital-dinero potencial, que requiere por tanto, el cumplimiento cabal de condiciones objetivas.

El atesoramiento presupone sólo la venta del producto sobrante, es decir, para que el capitalista logre formar un stock de capital-dinero potencial suficiente que le permita ampliar la escala de su producción, deberá abstenerse de realizar la subsecuente compra.

Esta interrupción en el ciclo armónico de la reproducción simple, en donde a toda venta le sucede su respectiva compra en una magnitud de valor equivalente, genera ciertas dificultades al transformar el capital-mercancías de los sectores en elementos de su capital productivo. Tenemos que la venta unilateral del producto sobrante y el retro de dinero de la circulación, producto de dicha venta, implica que otro u otros capitalistas se encuentren imposibilitados para vender sus mercancías en un monto idéntico al atesorado. Retomando el ejemplo de Marx, si el capitalista A(I), productor de medios de producción, vende su producto sobrante a un capitalista B(II), productor de medios de consumo, y retira de la circulación el dinero obtenido por la venta, atesorándolo en vez de gastarlo como renta en medios de consumo, encontramos que B(II) no puede convertir su capital-mercancías a su forma natural de capital productivo por un volumen de valor exactamente igual al atesorado por el primer capitalista. Así parte del producto de B(II) es prácticamente invendible, por tanto, su capital constante, en forma de medios de consumo, no puede reinvertirse íntegramente. Se opera en estos términos, una superproducción en el sector II de la economía a la que Marx considera como relativa en el sentido que representa un fondo de consumo que facilita la continuidad del proceso de producción en sus ciclos posteriores, ya que para comenzar cada año se requiere de un stock de este tipo de mercancías. De este modo, es necesario que los capitalistas del dicho sector dispongan de capital dinero en reserva para que su proceso productivo no se vea interrumpido, aunque parte de su capital, en forma de medios de consumo, permanezca transitoriamente invendible.

Su exposición esquemática gira en torno a dos ejemplos concretos cuya dinámica se analiza a partir del establecimiento de una serie de supuestos claramente definidos. En el primero de ellos se indica que en todos los casos: a) es el sector I quien promueve la acumulación; b) la proporción ente capital constante y variable no se modifica; c) la parte de la plusvalía a capitalizar corresponde a un 50%; d) el trabajo no retribuido es igual al 100%.

Esquema inicial de la reproducción ampliada

$$\begin{array}{l} \text{I } 4,000c + 1,000v + 1,000p = 6,000 \\ \text{II } 1,500c + 750v + 750p = 3,000 \\ \hline \text{total } 9,000 \end{array}$$

De esta manera y de acuerdo al esquema inicial propuesto, la parte de $1p$ destinada a ser acumulada determina el movimiento y las relaciones de intercambio entre ambos sectores. Según la proporción establecida entre el capital constante y el variable para I (4:1), el capital adicional se distribuye de tal forma que sólo aumenta la magnitud del capital inicial, tenemos así para I, $4.400c + 1,100v$. Ahora bien, el capital variable adicional de I, en virtud a que deben producirse bajo la forma de medios de consumo, obligan al sector II a incrementar su capital en funciones en una proporción que permite proseguir ininterrumpidamente el proceso de acumulación, así entonces, si I añade $100v$, II debe agregar un volumen equivalente pero en su capital constante, además de $50v$ en la compra de fuerza de trabajo para ponerlos en funcionamiento, por tanto, su capital variable pasa de 750 a 800 . Ambas cantidades son sustraídas de su plusvalía reduciéndose a sólo $600p$, monto que representa el fondo de consumo de los capitalistas de dicho sector.

Al finalizar el año y después de las modificaciones introducidas, su esquema se presenta de la siguiente forma:

$$\begin{array}{l} \text{I } 4,400c + 1,100v + 1,100p = 6,600 \\ \text{II } 1,600c + 800v + 800p = 3,200 \\ \hline \text{total } 9,800 \end{array}$$

Al proseguir con un nuevo ciclo, bajo la permanencia de los supuestos señalados, se advierte que I ($v + 1/2p$) es mayor que IIc, por tanto, para que ambas magnitudes sean equivalentes y pueda realizarse el intercambio sobre la base de los principios de la reproducción simple, se requiere que este último sector experimente una ampliación previa en la escala de su producción a costa de la plusvalía, antes

que I reinicie su proceso. Deberá invertir parte de su producto excedente en la compra de medios de producción y fuerza de trabajo de acuerdo a la proporción indicada para su funcionamiento.

Después de las modificaciones correspondientes tenemos en II la siguiente distribución: $1,650c + 825v + 725p = 3,200$. Ahora bien, al convertir I la mitad de su plusvalía en elementos de su capital productivo (440 en medios de producción y 110 en fuerza de trabajo) obliga a que el sector II amplíe de nueva cuenta la escala de su producción incrementando su acumulación bajo los términos de su composición orgánica.

Como resultado de la introducción de dichos ajustes tenemos al finalizar el año:

$$\begin{array}{l} \text{I. } 4,840c + 1,210v + 1,210p = 7,260 \\ \text{II. } 1,760c + 880v + 880p = 3,520 \\ \hline \text{total} = 10,780 \end{array}$$

En el segundo ejemplo se modifica el supuesto relativo a la relación cuantitativa entre el capital constante y el capital variable estableciéndose en este caso una proporción media entre los dos sectores de 5:1 respectivamente.

En tales circunstancias su esquema inicial se expresa de esta manera:

$$\begin{array}{l} \text{I. } 5,000c + 1,000v + 1,000p = 7,000 \\ \text{II. } 1,430c + 285v + 285p = 2,000 \\ \hline \text{total} = 9,000 \end{array}$$

Aplicando el resto de los supuestos se presenta la misma situación I ($v + 1/2p$) es mayor que IIc, por lo tanto, II tiende a capitalizar parte de la plusvalía transformándola en elementos de su capital productivo. En este momento para I significa sólo gasto de plusvalía en forma de renta, para II, como lo hemos observado, significa iniciar su proceso de acumulación, el que se extenderá hasta cubrir proporcionalmente las exigencias de la acumulación en I. ^{1/}

^{1/} *Ibid.*, Tomo III.

- El punto de vista de Rosa de Luxemburgo

La tesis básica de Rosa de Luxemburgo se centra en el análisis de supuestos errores teóricos que Marx comete al tratar de precisar la dinámica intersectorial de la acumulación que, según ella, son el resultado de una observación subjetiva del intercambio entre sectores.

Enfáticamente afirma que los ejemplos relativos a los esquemas de la reproducción ampliada pueden calificarse como meros ejercicios aritméticos argumentando que en su relación numérica existe un manejo amañado de las cifras, manifestándose por lo tanto, un incumplimiento de las condiciones teóricas fundamentales. Los puntos en conflicto, causa inequívoca de su inconformidad con los esquemas propuestos, son en esencia la exclusión de la variación en los niveles de productividad, en la composición orgánica y en la tasa de plusvalor. Asegura que al producir sobre esta base, cuantitativamente estable, se ocultan desajustes y desequilibrios.

Este desarrollo continuo del capital tiene por característica asignarle al sector II de la economía (medios de consumo) un papel pasivo cuyo crecimiento dependerá del grado de acumulación del sector I.

"Marx hace avanzar la acumulación haciendo que la sección I produzca sobre la una base más amplia; la acumulación de la sección II sólo aparece como consecuencia y condición de la otra, en primer lugar por hacerse cargo de los medios de producción sobrantes y en segundo lugar por suministrar el excedente de los medios de consumo requeridos para los trabajadores adicionales."^{1/}

El punto de partida de esta serie de desacuerdos lo constituye una interrogante general que cuestiona no sólo la relación proporcional entre las variables, sino que además pone en entre dicho las causas que motivan la acumulación. De acuerdo a su posición, ni el consumo del capitalista ni mucho menos el consumo obrero permiten que se amplíe la escala de la producción y que, no obstante la sociedad bajo el régimen capitalista no se conforma por sólo dos clases, la causalidad no se explica por el nivel interno de la demanda.

"Para que haya una acumulación de hecho, es decir, para que la acumulación se amplíe, es necesario otra condición: que se amplíe la demanda con capacidad de pago de mercancías. Ahora bien, de dónde viene la demanda constantemente creciente en que se fundamenta la ampliación progresiva de la producción en el esquema marxista."^{2/}

^{1/}Luxemburgo Rosa de. Acumulación de capital, Ed. Grijalbo S.A., México 1967, P.94

^{2/} *Ibid.*, P. 94.

Con el afán de resolver su propia duda se responde, que como ni el consumo de capitalistas, obreros y clases que se les agregan (empleados, profesionistas, funcionarios, etc) no pueden ser el motor del proceso de acumulación, ya que sólo puede darse a través de un crecimiento de la demanda, es obvio que ella provendrá del mercado externo.

Tratando de introducir una composición orgánica progresivamente más elevada y una cuota de plusvalía creciente propone los siguientes esquemas:

Primer año

$$I. 5,000c + 1,000v + 1,000m = 7,000$$

$$II. 1,430c + 285v + 285m = 2,000$$

Segundo año

$$I. 5,428 \frac{4}{7}c + 1,071 \frac{3}{7}v + 1,083m = 7,583$$

$$II. 1,585 \frac{5}{7}c + 311 \frac{2}{7}v + 316m = 2,215$$

Tercer año

$$I. 5,903c + 1,139v + 1,173m = 8,215$$

$$II. 1,726c + 331v + 342m = 2,399$$

Cuarto año

$$I. 6,424c + 1,205v + 1,271m = 8,900$$

$$II. 1,879c + 350v + 371m = 2,600$$

Para el primer año propone una relación proporcional entre capital constante y capital variable de 5:1; para el segundo de 6:1; para el tercero de 7:1; y para el cuarto de 8:1. Según esto, aparece un déficit de medios de producción y un remanente de medios de consumo. En el primero de ellos asciende para el segundo año a 16, para el tercero a 45, y en el cuarto a 88, de igual manera es idéntica la cantidad en el remanente de medios de consumo en cada uno de los mismos años.^{1/}

Pese a las divergencias y discrepancias teóricas que puedan existir es indudable que el proceso de acumulación capitalista al determinar la relación entre la oferta y demanda de trabajo fija el nivel de los salarios y establece las condiciones de vida del proletariado, además como resultado de dilatar y expandir su dominio, provoca que otros fenómenos se desarrollen bajo su tutela. Tal es el caso del proceso urbano ya que su desenvolvimiento ha sido causa y efecto de una escala de producción ascendente.

^{1/} Ibid.

Podemos aseverar que el objetivo del capital es estimular constantemente la capacidad productiva del trabajo, para ello es indispensable aprovechar al óptimo las condiciones materiales existentes y crear las necesarias para proseguir ininterrumpidamente el desarrollo de la acumulación.

El capitalismo se desenvuelve sobre la base de contradicciones, fundamentalmente económicas, de ahí que desde la producción hasta el consumo la anarquía se imponga. Ello supone que tanto la utilización del espacio como el consumo de la fuerza de trabajo dependen de las vicisitudes del mismo, es decir, el enfrentamiento entre productores independientes de mercancías da lugar a que tanto el uso como la reproducción de estas condiciones se realice de acuerdo a las circunstancias, desajustes, vicios y necesidades. El incremento continuo del capital en funciones se traduce en un número mayor de plantas productivas y de locales mercantiles; en una injerencia determinante sobre las políticas elaboradas por el Estado; en un manejo absoluto de los medios; en fin en un uso irracional e irrestricto de los recursos humanos y materiales. Al reservarse el derecho de explotación de los recursos que la ciudad ofrece, modifica el panorama urbano, por ejemplo, el desplazamiento del capital variable por el constante, a afecto de una mayor acumulación, es causa, además del surgimiento y volumen del ejército industrial de reserva, del desbordamiento poblacional de las ciudades.

Así entonces, mayores grados de productividad, en el régimen capitalista de producción, no necesariamente representan mejores condiciones en el nivel de vida del obrero sino por el contrario, generalmente se convierte en sinónimo de desempleo, contaminación, aglomeración y pobreza.

Desgraciadamente aquel argumento que ve en la población económicamente marginada la causa de su propia situación no queda tan fuera de tono, ya que es ella precisamente quien a partir de delegar políticamente y de crear, por medio de su trabajo, las condiciones necesarias para el desarrollo de la acumulación, quien ofrece a los capitalistas los instrumentos para su propia marginación. De este modo, el fenómeno urbano, su crecimiento y reproducción quedan sometidos e invariablemente determinados por las reglas del mercado.

En suma, el capital determina la manera en que la ciudad se desarrolla al utilizar para sus propios fines el espacio urbano. Por ejemplo, para asegurar el desplazamiento de sus mercancías se crean los centros comerciales, los bancos como fuentes de financiamiento, para disminuir los costos de y el período de rotación del capital, el transporte las formas de hacinamiento, para conservar el valor de las mercancías los almacenes, para abastecerse de mano de obra calificada las escuelas y universidades, etc.

Podría parecer una posición subjetiva e injusta atribuir la causalidad de los conflictos que provoca tan desmedido crecimiento urbano al proceso evolutivo del capital sin estimar la existencia de factores que los estimulan y que se supone no tienen su origen estrictamente en la decisión de los capitalistas sino en el modo de vida de la clase obrera, por ejemplo, la aparición de colonias perdidas, la amalgamación cultural, el deterioro ambiental y la delincuencia entre otras muchas particularidades y vicios urbanos, sin embargo, lamentablemente para los urbanistas oficiales, todo ello es efecto directo del proceso de acumulación, tanto como lo es la reposición y adición del capital fijo, en virtud de que son parte integrante de un sistema de mercado.

Acumulación capitalista dependiente

La posguerra es el periodo de integración económica latinoamericana al sistema mundial capitalista, es el momento de su incorporación partícipe en la nueva redefinición estructural del mundo. Esta reorganización de las relaciones sociales de producción y la nueva división internacional del trabajo impuesta desde los grandes centros y bajo el amparo del libre mercado, ocasiona que estas economías, históricamente subordinadas, acentúen su dependencia. En palabras de Dos Santos:

"...la dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la primera está sometida...cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros países sólo lo pueden hacer como un reflejo de esa expansión."^{1/}

Es decir, las relaciones económicas dependientes imposibilitan el desarrollo capitalista autónomo, sometiendo su sociedad, su economía y al propio Estado a los intereses del capital foráneo.

El cambio del modelo de desarrollo hacia afuera y el impulso de la industrialización bajo el modelo de sustitución de importaciones o crecimiento hacia dentro, lejos de representar la alternativa para superar el atraso tecnológico y fortalecer de esta manera al estado nacional independiente, hizo que el proceso de acumulación interno quedara sujeto a las decisiones y necesidades externas.

^{1/} Dos Santos Teotonio. Imperialismo y dependencia, Ed. Era, México, 1980. P 305.

Los conflictos bélicos de 1914 y 1938 así como la crisis económica mundial del 29 dieron oportunidad o mejor dicho obligaron a los países latinoamericanos a poner en práctica este modelo de desarrollo. Debido a la necesidad de satisfacer la demanda de productos manufacturados, abastecidos anteriormente por los grandes países industrializados, se vieron en la situación de implementar mecanismos que bajo el patrocinio del virtualmente agotado modelo exportador, permitieran su propia producción.

El antiguo modelo exportador, cuya sujeción a las condiciones de demanda externa y a la fluctuación de los precios internacionales, provocó que su principal fuente de divisas, la exportación de materias primas y productos agrícolas y por lo tanto el motor financiero de su acumulación, quedara supeditado a intereses y decisiones ajenas, desencadenando un agravamiento de sus problemas. En estas condiciones era más que necesario reestructurar el antiguo modelo de acumulación.

Como mencionábamos, se pretendía disminuir paulatinamente el grado de dependencia económica nacional respecto del mercado externo impulsando la industrialización en sectores productivos de bienes anteriormente importados. Este impulso industrial maquinomanufacturero al ser adoptado en condiciones de coyuntura capitalista y bajo el patrocinio de un modelo económico sometido a las relaciones sociales de producción y división del trabajo internacionales, no adquirió rasgos característicos de una industrialización clásica. Las leyes específicas económico políticas de la zona determinaron la conformación de su nueva estructura productiva, más claramente, a diferencia de los países metrópoli la América Latina no contaba con un desarrollo de las fuerzas productivas capaz de robustecer firmemente el sector de bienes de capital, lo que condujo, contrariamente a los objetivos establecidos, a incrementar constantemente su ritmo de importación. Así entonces, lo que en algún momento representó una plataforma de despegue se convirtió en un factor de sometimiento. Asegura Marini:

"...la relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son edificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia."¹⁷

En otros términos, así como el obrero es esclavo de su propio brazo, asimismo la América Latina es esclava de su propio anhelo de superación. La nueva reestructuración capitalista mundial evitó que las ventajas coyunturales y la utilización de los recursos se dieran en beneficio propio generando la aparición de esta paradoja.

¹⁷ Marini Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Ed. Serie Popular Era, México, 1981. P 18.

Esta subordinación económica tiene sus orígenes causales en una serie de factores interrelacionados de los cuales resaltaremos aquellos que desde mi particular punto de vista son los más importantes.

- El desarrollo industrial no fue orientado a incrementar la producción de bienes de capital, sino que se le dio cauce a la sustitución de bienes de consumo, que si bien un gran volumen de ellos era manufacturado no sentaron las bases para un despegue industrial fortalecido, dejando, en consecuencia, al proceso de acumulación interno sumamente limitado, de ahí su imposibilidad de crecimiento autónomo.

"...El incremento del producto depende directamente de la producción, por lo que en la actualidad el fundamento del correcto funcionamiento del proceso económico es el desarrollo de la industria, particularmente la de bienes de capital..."^{1/}

En este sentido generalmente toda economía subordinada se distingue por ser el sector bienes de consumo quien adquiere mayor importancia y cuya realización y lógicamente acumulación se dificultan por una serie de factores de carácter estructural.

- Este tipo de industrialización depende de un sector exportador proveedor de divisas necesarias para financiar la importación de los bienes de producción vitales para no interrumpir el proceso acumulativo, de tal manera que se presenta un doble condicionamiento, por una parte se depende del volumen de demanda externa y de los precios internacionalmente establecidos para estos bienes exportados; y por otra de los niveles de precios y de oferta de estos bienes importados.

El dominio del mercado mundial por los centros hegemónicos capitalistas determina el lugar que ocupa cada una de las economías dependientes en la división internacional del trabajo, es decir, mediante el control de la oferta y la demanda establecen los lineamientos y estrategias a seguir con el fin de perpetuar su existencia bajo esta condición subordinada. Así entonces, ya sea como proveedor de bienes de consumo y materias primas o como mercado potencialmente importador, el destino de todo país económicamente dependiente es asegurar el desarrollo industrial monopólico. En este sentido, su proceso de acumulación interno es una parte complementaria del proceso de acumulación externo.

^{1/} Ceceña Cervantes José Luis. La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista, Ed. UNAM, México 1983, P. 20.

"La industrialización latinoamericana no crea su propia demanda, sino que nace para atender una demanda preexistente, y se estructurará en función de los requerimientos del mercado procedente de los países avanzados."^{1/}

El control monopólico del mercado los faculta para regir en forma absoluta las relaciones económicas de un modo tal que por regla general transgreden sus propias leyes en beneficio propio.

Todo intercambio comercial entre países de distinto grado de industrialización y por lo tanto de acentuados desniveles de productividad, en oposición a toda ventaja comparativa, no se traduce en un intercambio de equivalentes puesto que no se negocia ni intercambia a los mismos niveles operacionales sino de acuerdo al equilibrio de fuerzas derivadas de la posición en el mercado. Así que mientras las grandes naciones industriales incrementan el precio de sus productos obteniendo grandes beneficios, las naciones latinoamericanas transfieren continuamente cantidades exorbitante de su valor producido.

Bajo este panorama, aparentemente el capital extranjero es el único responsable de la situación de sometimiento que padece América Latina, sin embargo, la participación de los capitalistas nativos en esta reestructuración mundial no se ha distinguido por su generosidad y nobleza, pues cuando se ve obligado, como frecuentemente ocurre, a transferir parte de su excedente producido, ya sea como resultado del intercambio comercial, del pago de servicios, asistencia técnica o derechos de patentes, eleva el grado de explotación de la mano obrera con el objetivo de resarcir estos costos.

La deficiente organización obrera y en algunos casos la corporativización sindical, fue y sigue siendo aprovechada de manera eficaz, tanto por capitalista nacionales como extranjeros, para fortalecer los métodos de extracción y expropiación de plusvalía. Se intensifica el trabajo, se amplía la jornada laboral, pero sobre todo, se reduce drásticamente el consumo obrero o que a su vez provoca un mercado poco atractivo.

En la década de los cincuentas la economía latinoamericana se ve invadida por un volumen creciente de capitales extranjeros. El gran desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas de los países centrales además de requerir suficientes mercados para la exportación de sus productos, necesitaba asumir el control directo de la producción de los países dependientes para garantizar tanto el suministro de materias primas que exigía la ampliación de sus unidades productivas, como la realización o venta de sus productos.

^{1/}Marini Ruy Mauro. *Diléctica de la dependencia*, op. cit. P 61.

Según Bamberger, la penetración es una consecuencia de la dependencia, es el fruto de la industrialización condicionada por la importación de los medios de producción.^{1/}

Entre las principales razones para el flujo capital extranjero se encuentran:

- a) La necesidad de satisfacer la creciente demanda de materias primas como resultado del aumento en la productividad industrial en los países desarrollados.
- b) Imposibilidad del capital nativo para invertir y acumular en el sector I (medios de producción).
- c) La existencia de un enorme ejército industrial de reserva que permite que la mercancía fuerza de trabajo resultara sumamente barata.
- d) Una composición orgánica de capital más baja.
- e) Una tasa de plusvalía considerable basada en la intensificación del trabajo, la extensión de la jornada laboral y en la reducción de los salarios.
- f) Proximidad a las fuentes de materias primas.
- g) Existencia de infraestructura.^{2/}
- h) Políticas estatales favorables, por ejemplo, elevado proteccionismo; estímulos a los capitales foráneos por medio de la reducción de aranceles, precios preferenciales, etcétera; facilidades para retirar las ganancias; actitud sumisa y disposición para acatar las políticas económicas impuestas por los organismos internacionales (FMI), como reducción en el gasto público, reprivatización; políticas represivas contra la clase obrera.^{3/}

Mandel señala que si bien fluyó el capital extranjero a estas zonas, en un principio no fue capaz de dominar su proceso productivo, debido a la modesta cantidad de capital exportado dejando en manos del capital nativo las ventajas que ofrecía el monopolio del mercado interno.^{4/} Así pues, a pesar de existir un desigual intercambio comercial originado por los diferentes niveles de productividad del trabajo, el proceso de acumulación originaria siguió siendo privilegio del capital local.

Sin embargo, en pleno período imperialista la exportación de capitales metropolitanos a estos países alcanzó tales dimensiones que logró supeditar a sus intereses el proceso acumulativo, de tal modo que, al asignarle la tarea de saclar el apetito de la producción capitalista dominante, condicionó el desarrollo de lo que actualmente se conoce como tercer mundo.

1/ Bamberger Vania. El capitalismo dependiente latinoamericano, Ed. Siglo XXI, México, 1972.

2/ Slater David. "Hacia una economía política...", Antología de Sociología Urbana. Bassols Mario (compilador), et. al., Ed. UNAM, México, 1988.

3/ Bamberger Vania. *op. cit.* P. 98-99.

4/ Mandel Ernest. El capitalismo tardío, Ed. Era, México, 1972.

En un inicio el capitalista extranjero se trazó la meta de aprovechar las ventajas que ofrecían las relaciones de producción internas, tal fue la causa de que no todas las esferas productivas operaban bajo condiciones estrictamente capitalistas. El objetivo de mantener vigentes modos pre y semicapitalistas de producción se alcanzó mediante la alianza social y política entre los imperialistas y las oligarquías locales.

Tales condiciones si bien ofrecieron ventajas en la producción y usufructo de material primas no fueron suficientes para satisfacer la cantidad requerida y por tanto evitar el incremento de sus precios, esto obligó al capital foráneo a modificar el carácter de su producción, transformando la extracción de materias primas basada en la coexistencia de modos de producción semicapitalistas y capitalistas proplamente dichas, introduciendo una organización más compleja y racional.

La inversión extranjera no se limitó a controlar las esferas productivas tradicionales, dilató su dominio hacia los sectores más dinámicos de la economía, principalmente el sector manufacturero.

Esta constante penetración del capital foráneo en el área de productos terminados, aceleró los cambios cuantitativos en la formación capitalista dependiente, estimulando la concentración de capitales y agudizando la vulnerabilidad de la economía nativa.

Si alguna vez las naciones latinoamericanas tuvieron la oportunidad de lograr un desarrollo autónomo, aprovechando las reducidas ventajas que se derivaban de la relativa monopolización del mercado interno y de las condiciones coyunturales del periodo de posguerra, toda posibilidad se perdió en el momento de poner en manos extrañas las ramas industriales estratégicas, lo que dio lugar a que no solamente toda práctica productiva se viera sometida al patrón de acumulación externo, sino que además toda práctica política admitiera y acatara sin réplica alguna los lineamientos impuestos.

Si esta desnacionalización progresiva de los medios de producción condenó a los capitalistas nacionales a desempeñar el papel de socios menores, a la clase obrera se le ha condenado a subsistir en condiciones de miseria.

La concentración de conocimientos tecnológicos en manos de extranjeros ha permitido que sus empresas operen sobre la base de una composición orgánica más alta, obteniendo de esta manera elevados índices de productividad y por ende, apoyado en el sistema de mercado, considerables volúmenes de ganancia. Además, el hecho de que dichas empresas se ocupen principalmente de la producción de medios de consumo duradero y de la producción de bienes de capital responde al

deseo de perpetuar la monopolización técnica. Podemos entender claramente que no obstante la introducción de nuevos capitales "vanguardistas" la brecha tecnológica se ensancha cada vez más.

Debido a los altos costos que representa la compra de tecnología y su excesivo monopolio, el empresario nacional (B) no puede adquirir una verdadera capacidad competitiva de tal manera que el empresario extranjero (A), en base a su superioridad, al introducir innovaciones tecnológicas que le permiten operar con mayores niveles de productividad y al adquirir posiciones privilegiadas en el mercado, asegura una plusvalía extraordinaria. Por ejemplo, suponiendo que A baje sus precios al nivel de representar fielmente su capacidad productiva B se ve presionado, pues de permanecer por mucho tiempo tales condiciones lo conducirán inevitablemente a una posible quiebra. Para evitar esta crisis trata de restablecer sus niveles de ganancia mediante el incremento de las tasas de explotación, ya sea como hemos visto aumentando la intensidad del trabajo, prolongando la jornada laboral o disminuyendo el salario, situaciones que tarde o temprano serán aprovechadas por el capitalista A.^{1/}

Los problemas estructurales latinoamericanos se agudizan repercutiendo considerablemente sobre su evolución interna. El continuo flujo de excedentes hacia los grandes centros monopolícos, en cualquier forma que se presente, se traduce generalmente en una fuerte presión sobre la balanza de pagos, es decir, el creciente éxodo de valor, derivado de la dependencia, conduce inevitablemente a obtener saldos operacionales deficitarios. En tales condiciones, debido a la necesidad de cubrir estas pérdidas, para no interrumpir el proceso productivo, y la nula posibilidad de financiarlas con recursos propios, se recurre con frecuencia al endeudamiento externo, lo que genera, junto con el aumento de las tasas externas de interés, mayores presiones sobre la cuenta corriente. En otros términos, el crecimiento de la deuda es consecuencia de la pérdida de ingresos. Se establece así un círculo vicioso que profundiza el estancamiento, refuerza la inflación y acentúa los desequilibrios.

En síntesis, entre las principales consecuencias que impone el carácter económicamente subordinado podemos mencionar las siguientes:

- Debido al flujo de excedentes se reduce significativamente la disponibilidad de recursos, lo que dificulta el proceso interno de acumulación de capital.
- El capital foráneo al concentrar y destinar la mayor parte de sus recursos a la producción de bienes de consumo duradero y relativamente poco a la producción de bienes de capital a condenado a los países subordinados a depender de la producción externa de maquinaria.
- La alianza político-económica entre imperialistas y las oligarquías locales evita la conformación de condiciones útiles para el surgimiento de un modelo de desarrollo nacionalista.

^{1/} Marini Roy Mauro, "El ciclo del capital...", Mercados y dependencia. Oswald Ursula (coordinador), Ed. Nueva Imagen y CIS-INAH, México, 1979.

- La monopolización científica amplía la brecha tecnológica.
- La necesidad de cubrir el déficit en la balanza de pagos que la fuga de excedentes provoca, así como la imposibilidad de financiamiento interno irremediablemente fortalece la dependencia financiera.
- La forma de obtención y apropiación de la plusvalía obliga al estancamiento de las fuerzas productivas.
- El inmenso ejército industrial de reserva impide una eficiente organización obrera.

Conceptualización teórica de la planificación

La planificación como muchas de las categorías pertenecientes a las ciencias sociales carece de una ubicación y definición precisas, derivadas del uso irracional que se ha hecho de la misma. La larga controversia por establecer un concepto único a logrado solamente que cada científico social la adapte según sus intereses o compromisos. En algunos casos se le considera como un instrumento, en otros como un ejercicio, obviamente esta indefinición impide la aplicación general del concepto en la realización y el buen término de los proyectos.

La planificación actúa de acuerdo a circunstancias y condiciones específicas, de ahí que los esfuerzos por encontrar un concepto rector que pueda ser empleado indistintamente en análisis de proyectos planificadores tanto para una economía de mercado como para una economía centralmente planificada resultan cándidos e infructuosos, pues es imposible concebir que sistemas tan opuestos se ajusten a un mismo patrón conceptual.

Aparentemente encontramos que en las economías de mercado se practican dos formas distintas de planificación, la primera de ellas pretende organizar las actividades propias de la empresa, mientras que la segunda, responsabilidad del Estado, traza estrategias para el control y racionalización de los factores y recursos de un país. Pero ya se trate de una administración empresarial o del control gubernamental de variables agregadas, la planificación se distingue por ampliar y fortalecer el proceso de acumulación.

Planificación económica empresarial

Según E. Mandel en la era del capitalismo actual la fuente principal de ganancias son las rentas tecnológicas lo que conduce inevitablemente a una reducción del período de rotación del capital fijo y a la aceleración de la actividad científico tecnológica, esto exige del capital, contradictoriamente a su afán de incrementar su tasa de plusvalía por medio de la producción de plusvalía relativa, una ampliación en el período de preparación y experimentación de los procesos productivos y a un incremento significativo de sus inversiones para mantener actualizada su planta productiva. En consecuencia la obsolescencia acelerada del capital fijo y las grandes cantidades de capital que esto representa aumenta los riesgos de la inversión surgiendo así una cuádruple presión a favor de la planificación:

- a) Presión derivada de la propia naturaleza de la automatización.
- b) Planeación de las inversiones en investigación y desarrollo combinada con la presión a favor de las innovaciones tecnológicas.
- c) Presión para planear las inversiones derivadas de las tendencias anteriores.
- d) Presión a favor de planificar los costos.

Agrega que no basta con planificar los costos, inversión y financiamiento para garantizar la realización del valor, habrá entonces que planificar las ventas, ejerciendo fuerte presión sobre el Estado para que éste, mediante la aplicación de políticas económicas amortigüe el impacto que producen las oscilaciones del mercado.

La reducción en el periodo de rotación del capital fijo se traduce en la disminución del tiempo de amortización, lo que obliga al capitalista a introducir métodos de organización más sofisticados, es decir, a planificar a largo plazo inversión y amortización y por ende a planificar a largo plazo costos e ingresos. En palabras de Mandel:

"Planificar a largo plazo es un intento de resolver al menos parcialmente la contradicción entre la anarquía de la producción capitalista inherente a la propiedad de los medios de producción y la presión objetiva creciente en favor de planificar la amortización y las inversiones." ^{1/}

Aparentemente Mandel descubre el origen de la planificación pero si examinamos con detenimiento los argumentos esgrimidos podemos observar que en ellos no existe una aportación novedosa sino que por el contrario, se limita a aseverar que la planificación económica al interior de la empresa se desprende de la necesidad de amortizar costos cuando en realidad este tipo de planificación tiende a instrumentar racionalmente la permanencia perenne del proceso acumulativo.

A medida que se desarrolla la producción capitalista se desarrolla la acumulación y con ello el descenso relativo del capital variable en proporción al capital constante y en relación al capital total lo que conduce inevitablemente al descenso gradual de la cuota general de la ganancia ^{2/}, por lo tanto no es una gran misterio que el capitalista intente organizar, en lo posible, su proceso productivo, distributivo y sus formas de financiamiento, en otros términos, la planificación empresarial es la respuesta capitalista que da una salida a la presión de eliminar o cuando menos amortiguar las causas que provocan la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

^{1/} Mandel Ernest. *op. cit.* P. 228.

^{2/} Marx Carlos. *op. cit.* Tomo III

Por otro lado, si bien es cierto que una de las fuentes de ganancia más importantes actualmente son las rentas tecnológicas, no podemos generalizar sin antes analizar las condiciones particulares de cada país, estimar normas jurídicas, volumen y disponibilidad de los recursos, idiosincrasia, localización y distribución geográfica, etc.

En síntesis, el capitalista, a reserva de los desequilibrios que impone el mercado, planifica con el objetivo de incrementar sus niveles de ganancia pero considerando básicamente aspectos económicos e incorporando, como medidas adicionales, aspectos políticos y sociales.

Cabe precisar, aún la planificación empresarial más perfecta queda expuesta a los desajustes del sistema, la propiedad de los medios de producción como principio básico del capitalismo, así como el enfrentamiento entre productores independientes al ser fuente de desequilibrios económicos de difícilmente previsibles, impiden que el mercado sirva de instrumento de ajuste y regulación económica.

Planificación estatal

El capitalista individual no puede por sí sólo contrarrestar los efectos que generan las contradicciones derivadas de la irracionalidad y anarquía de la producción capitalista y por tanto, garantizar el desarrollo armónico del proceso de acumulación, a pesar de aplicar una planificación adecuada dentro de la propia empresa. El Estado, ejerciendo el control de las variables agregadas más importantes, a través de la planificación en su conjunto, se avoca a la tarea de eliminar, lo más posible, las trabas económicas, políticas y sociales que impiden de alguna forma esta producción y reproducción del capital.

Entre las actividades más relevantes que desempeña el Estado y que representan instrumentos útiles para la protección y estímulo del proceso de acumulativo podemos distinguir las siguientes:

- a) Manejo de las actividades económicas por el volumen de la inversión y por la dificultad que representa la realización de su valor no es efectuado por capitalistas privados,
- b) Elaboración de normas y reglamentos que rigen las relaciones productivas, comerciales y financieras del país y su vinculación de este con el resto del mundo, por ejemplo, tasas de impuestos y aranceles, cuotas, tasas de interés, precios, tipo de cambio, etc.

- c) Queda su cargo la elaboración la ejecución de las normas laborales, por ejemplo, salarios, tiempo oficial de las jornadas de trabajo, agrupación sindical, etc.
- d) Manejo de las fuerzas armadas, usadas frecuentemente como instrumento de sujeción e intimidación política.
- e) Administración de los servicios públicos: salud, educación, programación del desarrollo urbano, etc.

Como se puede advertir, son actividades claves que por su naturaleza no pueden ser desempeñados por capitalistas individuales de este modo son incorporadas a los proyectos planificadores del Estado.

Según Albert Waterson:

"En las economías mixtas, la planificación del desarrollo casi siempre se inicia sobre una base fragmentada, con la formulación de proyectos de inversión pública poco relacionados entre sí, o respecto a un criterio unificador. De no ser porque consta de los renglones del presupuesto, a menudo con omisiones, estos proyectos pueden no aparecer jamás en un documento único, o pueden ser combinados para formar planes de desarrollo ad hoc, a programas para el sector público, haciendo poco o ninguna referencia al sector privado. Son no obstante, poco más que colecciones de proyectos relacionados entre sí." ¹⁷

A definición tan acertada podemos agregarle que en el caso de la "economía mixta" mexicana los proyectos tienen un grado de mayor integración y cumplimiento, cuando estos buscan debilitar precisamente la participación social a través de su presunto representante, el Estado.

Es curioso observar que cuando los proyectos de inversión pública contemplan satisfacer algunas necesidades, como es el caso de las que se derivan del desarrollo urbano, se desvinculan y por consiguiente su ejecución es mínima, contrariamente, cuando los proyectos pretenden menoscabar la participación del Estado en la vida económica y social del país, estos se ejecutan satisfactoriamente. Por tanto, podemos deducir que la integración de los diversos proyectos en una sola estructura planificadora dependen de la forma en que se conjuguen los intereses del llamado sector empresarial con los intereses político-económicos del gobierno en turno.

Luego entonces, si este es el papel de la planificación económica y social capitalista, es ingenuo esperar, como han venido afirmando los teóricos eurocomunistas, que sólo la posesión de los soportes materiales garantiza la satisfacción de intereses populares.

¹⁷ Waterson Albert, Planificación del desarrollo, Ed. FCE, México 1965. P. 67.

Es cierto que el Estado capitalista en su tarea planificadora elabora estrategias, propone líneas de acción y proyecta objetivos, sin embargo, en todos los casos no pasa a ser un mero discurso político, debido a que se excluye la participación obligatoria de los empresarios privados y a que se han reducido notablemente los rengiones susceptibles de ser planificados, de ahí que se le considere como planificación estatal indicativa.^{1/} El Estado lejos de representar la institución responsable de elaborar métodos y técnicas de coordinación y regulación económica y social, se convierte en el encargado de amortiguar los efectos económico-políticos que se generan.

En todo caso, aún tratándose de algún Estado que tomara la decisión de asignarle al bienestar social un papel preponderante, de igual forma la aplicación y desarrollo de sus programas se verán impedidos por ciertas condiciones específicas.

El control y dominio de las principales variables, recursos y factores, no puede darse en abstracto o por simple decreto, para ello es requisito indispensable que la entidad encargada de la coordinación cuente con un número significativo de medios de producción, de otra manera la planificación conservará su carácter indicativo y "concertado". Aún más, esta existencia de soportes materiales en manos del Estado y el manejo controlado de los rengiones neurálgicos, principalmente los económicos, no es suficiente para garantizar que los resultados obtenidos correspondan a las exigencias y necesidades de la población económicamente menos favorecida, porque si bien es requisito insalvable poseer dominio sobre rengiones clave, no supone de ninguna forma que su administración sea óptima y racional.

Cuando hablamos que toda planificación queda supeditada a condiciones específicas implica tanto las de carácter económico como de carácter político y social, por ejemplo, el número de recursos disponibles; la posición ideológica del Estado; el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas; etc. En este contexto, en una formación social donde la organización obrera a base de participación política adquiere respeto y representatividad, la toma de decisiones, la puesta en marcha de acciones y por tanto la aplicación de políticas planificadoras gubernamentales, tendrá mayores posibilidades de introducir en la práctica, aspectos de bienestar social, tales como la dotación de servicios, ajustes salariales, etc. No olvidemos que la organización de una clase es el contrapeso político de la otra.

Contrariamente si se tratase de una formación social donde la lucha de clases es incipiente y su participación es sumamente modesta, el Estado generalmente orientará sus acciones, políticas y estrategias a proteger e incentivar, por encima del interés nacional, la propiedad privada capitalista.

^{1/} Ceceña Cervantes José Luis. op. cit.

Pero, aún tratándose de un Estado benefactor y bondadoso como en el primero de los ejemplos o de uno mucho más radical, todo intento de planificación en un sistema de mercado, presionará a favor del proceso de acumulación, sólo que en el primero de los casos, gracias a su participación política, la clase obrera recibe un poco más del producto de su trabajo. Como Marx lo señala:

"Las cadenas de oro que se han forjado lo tienen atado sin mantenerse tan tirantes." 1/

Es decir, ya se trate de uno u otro caso, la esencia y el carácter del sistema no se modifica un ápice.

En una economía de mercado la planificación se entiende como el proceso de elaboración y aplicación de un plan, es la esquematización global y coherente de objetivos, así como la coordinación de medidas y estrategias con el fin de estimar la evolución futura de la economía. Por tanto, me atrevo a asegurar que ya se trate de una economía de mercado o de una economía centralmente planificada, la planificación es el proceso metodológico mediante el cual la sociedad o el Estado, según sea el caso, ejerce dominio y control sobre las leyes, económicas o sociales, que determinan el desarrollo.

Ahora bien, no es el aspecto técnico lo que se cuestiona sino el carácter político que se le imprime ya que, contrariamente a lo que señalan u omiten varios autores, la planificación nunca es neutra, siempre responde a intereses de clase opuestos, de modo que unificar tales intereses es una tarea prácticamente imposible. Cuáles son realmente los puntos de apoyo que nos llevan a asegurar que la planificación estatal capitalista lejos de representar los anhelos populares fortalece el proceso acumulativo. Actualmente, en opinión de varios autores, la conciencia creciente adoptada por los estados, principalmente los de los países subdesarrollados, les permite reconocer que la planificación puede ser el instrumento eficaz para promover el desarrollo y corregir los desajustes del mercado. Es posible por medio de ella coordinar la complejidad de las funciones y aumentar los beneficios y así integrar áreas menos desarrolladas. Esto aunque es cierto en alguna medida, primeramente para que la economía pase a ser dominada por la voluntad de los hombres habrá que precisar el carácter político de la planificación. 2/

No puede esperarse nada efectivo de una planificación que no sustituye los beneficios del mercado y que sólo propone débilmente líneas y estrategias a seguir. Si se quiere abandonar el papel ya tradicional y controlar verdaderamente las fuerzas ciegas de los distintos factores, el plan estatal

1/ Marx Carlos. *op. cit.* P. 522.

2/ Caceña Cervantes José Luis. Introducción a la economía política de la planificación económica nacional, Ed. FCE, México 1975.

deberá rechazar el ya caduco sistema de estímulos y protección e imponer severas medidas correctivas al sector privado. Debe en todo caso aumentar el volumen de los medios de producción nacionalizados, condicionar la utilización de los recursos, administrar los financiamientos por encima de intereses personales, impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, en otras palabras, disminuir la dependencia de los mecanismos de mercado, más concretamente del sistema de precios.

Mientras se pretenda prever la evolución económica y social en base a políticas indirectas, la planificación estatal seguirá ocultando la función que desempeña cada una de las clases, en la producción, distribución o en el consumo, proporcionándole al capital las garantías para su regulación a escala económica y espacial. Así pues, el que la planificación resulte un fracaso en términos de bienestar social, no es causa de la insuficiencia de personal calificado, ni de la precaria información estadística, etcétera, sino de las causas residen fundamentalmente en las condiciones económico-político imperantes: nivel de infraestructura, concentración empresarial, desempleo, desarrollo tecnológico, estructura jurídica, posición ideológica del Estado, sistema de gobierno, etcétera.

En síntesis, mientras el desarrollo de las fuerzas productivas no de lugar a una apropiación efectiva de los medios de producción y simultáneamente al ejercicio del poder por las clase proletaria, o en el mejor de los casos, mientras en Estado no cumpla con el objetivo prioritario de conjugar el desarrollo económico y el bienestar social, la planificación, con todos sus elementos involucrados, espacio, nivel estructural, temporalidad, función y técnica cuantitativa, etc., seguirá orientada a amortiguar los efectos de los desajustes económicos y sociales derivados de las expansiones y contracciones del sistema.

Así pues, para que se haga efectiva toda práctica planificadora habrá que precisar, tal como lo señala Bettelheim, objetivos coherentes y prioridades del desarrollo económico, determinar los medios apropiados, pero sobre todo coordinar su ejecución.^{1/}

Características generales de la planificación en México

En México, desde hace algún tiempo se ha intentado promover el crecimiento a través de planes elaborados y dirigidos por el Estado, dicha práctica es un ejemplo fehaciente de las deficiencias y limitaciones que caracterizan a aquella planificación que se aplica y desarrolla en una economía de mercado.

1/ Bettelheim Charles. Planificación y crecimiento acelerado, Ed. FCE, México 1971.

Los apologistas de la acción oficial calificarían tal posición de aprensiva e incoherente, sin embargo, si observamos el comportamiento de los intentos más significativos en la materia y analizamos sus vicios más comunes, podremos asegurar contundentemente que en el mejor de los casos, si no es que en todos, el plan constituye un mera perorata política.

Al concluir el periodo sexenal es costumbre que el Gobierno Federal trate de justificar el fracaso y derrumbe de su plan delegando responsabilidades bajo argumentos inverosímiles y fantasiosos. Vano resulta el intento, pues es bien sabido que el carácter capitalista de la planificación estatal le impide desprenderse de sus ya añejos vicios y limitaciones.

El término del movimiento revolucionario y el nacimiento del partido oficial (PNR) marca el inicio del régimen político monopartidista que a la fecha permanece. Este tipo de régimen ha provocado entre otras muchas cosas la confusión limitrofe entre gobierno y partido, y por ende dificultad para ubicar específicamente la función de sus planes y programas. Obviamente esta confusión desvirtúa totalmente el papel de la planificación como alternativa viable de control y dominio sobre las leyes económicas y sociales.

Por su parte la izquierda, como partidos opositores, así como el nivel alcanzado por la lucha de clases, no ha representado obstáculo serio a la constante hegemonía impuesta por el Estado, de ahí que éste preserve bajo su estricto control la facultad de elaborar y poner en marcha planes y proyectos que, según afirman, representan las alternativas más viables de desarrollo.

El "conocer" necesidades, "escuchar" sugerencias y bosquejar su política ha sido la mejor forma de estructurar sus planes que sólo se distinguen, muy a su pesar, por conformar un conjunto de propuestas desarticuladas, derivadas de su visión parcializada de la vida económica y social sobre la que se sustentan sus teorías.

Es tradicional en México que todo plan tenga dos principales dimensiones, la primera de plataforma electoral y la segunda como política gubernamental. En cuanto a la primera dimensión el plan tiene como objetivo único el de servir de instrumento ideológico mediante el cual el partido oficial pretende mantener su hegemonía, pero es precisamente el cumplimiento estricto de este objetivo quien provoca, al soslayar los principios básicos del desarrollo, la anulación de toda posibilidad de aplicación.

Bajo la segunda dinámica, el plan al desprenderse de su calidad político-electoral pasa a convertirse en el documento rector donde se plasman y establecen las políticas con las cuales, se supone, harán

posible niveles más altos de desarrollo. Desafortunadamente, el Estado al no contar con recursos financieros suficientes y al no ejercer control absoluto sobre los recursos o cuando menos sobre renglones estratégicos de la economía, la ejecución de sus planes queda sujeta a un sin fin de vicisitudes, por lo que generalmente, a reserva de lo que pueda decidir la cúpula empresarial, el plan permanece sólo como una larga lista de sugerencias.

Esta continua incertidumbre y sistemática inaplicabilidad no sólo es producto de los constantes desequilibrios económicos que determinan el curso de plan, sino porque en buena parte estos padecen serias deficiencias metodológicas con lo cual podemos explicamos como en la mayoría de las propuestas el contenido, la instrumentación, así como su aplicación misma actúan en desacuerdo con la realidad concreta.

Por ejemplo, el Gobierno Federal estructura el plan a través de las principales secretarías a su cargo, forma comisiones las que a su vez demandan a todas las dependencias gubernamentales información acerca de sus proyectos de inversión ya que a partir de ella se edifican las políticas que conforman su plan de desarrollo. Es decir, el plan no se estructura sobre la base de la evaluación correcta que guardan las condiciones concretas del país y de sus necesidades sociales vigentes, lo que conduce inexorablemente a que el manifieste deficiencias sustanciales, por ejemplo, desvinculación con programas de regímenes anteriores, desarticulación de temas, planteamiento ilógico de objetivos, períodos de vigencia y ejecución indefinidos, arbitrario establecimiento de prioridades, entre otras.

Adicionalmente a estos errores de estructura e instrumentación, se encuentra el hecho de que el plan es diseñado de manera tal que se logre una aprobación externa. Actitud obvia de una economía que depende y queda expuesta en muchas ocasiones a caprichos e intereses de grupos financieros internacionales. A condición de hacer efectivos los financiamientos es inevitable elaborar un "buen plan". Así es como actualmente, ya en plena práctica planificadora, y a exigencia de los grandes bancos se ha reducido aún más la ya de por sí modesta participación estatal en la vida económica del país, simultáneamente reduciendo la injerencia de la planificación en cualquiera de los sectores. En otras palabras, la autonomía, la soberanía y la independencia aparecen como términos anquilosados.

Es un hábito del estado efectuar acciones de dos maneras distintas, unas apegadas al señalamiento estricto del plan y otras al margen de éste y que lamentablemente, aún a pesar de carecer de un ordenamiento metodológico, han arrojado mejores resultados. Por citar algunos ejemplos, el establecimiento de la ley que les permite a las mujeres ejercer el voto, la distribución del texto gratuito, la prestación de servicios de salud, específicamente la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social, la construcción de Ciudad Universitaria, etc. Caso contrario, las acciones efectuadas

bajo los lineamientos señalados en el plan resultan ser sumamente desventajosas, por ejemplo, la desincorporación de las empresas estatales bajo la excusa de no ser prioritarias o estratégicas, el control de la inflación reduciendo drásticamente el gasto público, etc. Si esto es así es preferible que el Estado ya no planifique.

Corrientes que interpretan el fenómeno urbano

Enfoque funcional

Precisamente porque analiza a la sociedad en su totalidad indagando sus funciones esenciales, adquiere su carácter funcionalista (Rev. Méx. Cien.Pol.Soc. No. 111-112 pág. 79), define a la urbanización como un proceso de cambio que afecta a la estructura social, a través de imperativos funcionales.^{1/}

Este enfoque considera que la concertación urbana es portadora de la integración social, entendida esta como la integración del individuo a la sociedad moderna, es decir, la ciudad como sinónimo de concentración da la pauta para que el proceso de transición de una integración tradicional a una moderna se realice.

Las etapas que componen dicho proceso son: 1) liberación y disponibilidad; 2) movilización; 3) integración a las estructuras modernas.

En la primera etapa se disuelve la integración anterior y se está disponible para adquirir nuevos patrones de conducta; la segunda se define como el momento en que los individuos ambicionan una participación en esos nuevos patrones de conducta, pero principalmente, en nuevos patrones de consumo; por último la tercera está dada cuando se establece una participación efectiva, legítima y aceptada. En este sentido, la parte de la sociedad que no logra alcanzar la etapa de integración quedando al margen de la estructura moderna pasa a formar parte de la sociedad marginal.

Los mecanismos que la ciudad proporciona, según esta corriente, para que esta sociedad marginada participe de la modernidad son los mecanismos de movilidad e integración. Los de movilidad más importantes según Gino Germani, son los educativos y los medios de comunicación, pues ellos "originan cambios en las aspiraciones, facilitando la liberación de los individuos de los patrones tradicionales y los convierten disponibles para desempeñar nuevos papeles, nuevas formas de participación y de consumo".^{2/}

Los mecanismos de movilidad sólo facilitan la liberación de la integración tradicional de tal que no sólo operan sobre la población urbana. La integración efectiva la determina el desarrollo económico, es decir, la integración social plena depende de los cambios habidos en la estructura ocupacional y por

1/ Oscar Nuñez G. "Tres corrientes dominantes...", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 11-112.

2/ Gino Germani. "La ciudad como mecanismo integrador", Antología de Sociología Urbana, op. cit.

ende los cambios cualitativos y cuantitativos en el consumo. El incremento en el nivel de consumo conduce al individuo a un remplazo de valores, cambio de relaciones y a la adquisición de una forma de conducta, en consecuencia, en cuanto mayor sea la solución de papeles ocupacionales modernos y mayor la participación de la sociedad en las formas de consumo modernas, tanto mayor será la integración social y menor la sociedad marginada.

"... el ritmo de integración social de la mayoría de la población dependerá principalmente de su absorción en los papeles ocupacionales modernos y de la extensión progresiva de las formas modernas de consumo. Este proceso puede considerarse como un flujo continuo, de la base a la cumbre, centrado en las grandes ciudades." 1/

Pero además, la concentración urbana reduce los costos de inversión a proveer de inversión social (vivienda, museos, alamedas, etc.), infraestructura económica (alumbrado, drenaje, servicios administrativos, etc.) y centros de actividad científica.

Según el enfoque todas las condiciones anteriores darán origen a la concentración urbana y esta a su vez a un posterior desarrollo económico que tendrá como efecto el fortalecimiento de la misma concentración, provocada principalmente por el surgimiento de nuevas necesidades, por el aumento del sector terciario y por las modificaciones que pueda sufrir su nivel técnico. 2/ Todo ello, servirá según esto, para lograr un mayor grado de integración, una participación en el consumo moderno y disfrutar de mejores niveles de vida.

Corriente marginalista

El enfoque marginalista hace uso, aunque no de manera estrictamente tradicional, de conceptos y categorías teóricas propias de la micro y macroeconomía para entender y explicar las causas que estimulan el crecimiento urbano.

A diferencia de otras posiciones, aporta una mayor cantidad de elementos útiles, sin duda el uso de variables de carácter económico como herramientas para su análisis, los conduce a resultados más sólidos y más coherentes. Señalemos brevemente sus dos niveles de análisis:

1/ *Ibid.*, P. 276.

2/ *Ibid.*

a) El análisis microeconómico hace uso de instrumentos teóricos que explican el comportamiento de las empresas, por lo que el ordenamiento urbano se observa a la luz de transacciones de mercado. Considera que el espacio urbano se organiza a partir de la preferencia de los consumidores.

La búsqueda de la utilidad máxima ocasiona que la demanda se convierta en el factor determinante del espacio construido, pues asegura que las empresas son atraídas a las grandes urbes fundamentalmente por las excelentes condiciones de producción pero fundamentalmente por las inmejorables condiciones de demanda que estas proporcionan.

Hallan en la ciudad al ente proveedor de factores productivos ya que ofrecen un extenso mercado de trabajo especializado, una gran variedad de bienes (inputs) y servicios, una proximidad entre unidades productoras, así como el uso intensivo del capital. Pero además de brindar estas condiciones que les permiten ajustar la escala de su producción a costos mínimos, la ciudad genera, a partir de los altos niveles de ingreso, una diversificación en la demanda estimulando con ello la expansión productiva. Por tanto, los factores de decisión en la localización de las empresas dependen de la accesibilidad a sus insumos y de la cercanía y concentración del mercado. "

b) El análisis macroeconómico introduce variables agregadas tales como: ingreso, consumo, exportación, etc., con lo que trata de encontrar, a través de las relaciones funcionales más sobresalientes, la interdependencia entre estos grupos agregados y estimar su influencia en el desarrollo urbano, que según define como:

"...el proceso mediante el cual la población, los procesos productivos y el marco sociopolítico de una nación se transforma desde una distribución relativamente homogénea de una organización individualista de uso intensivo de trabajo, hacia otra de alta densidad, más especializada en la producción y estrecha interdependencia, junto con un alto nivel de tecnología, innovación y gestión empresarial." 1/

En este contexto, se preocupa de la interdependencia de los mercados locales y no locales, es decir, pretende destacar la influencia que ejerce la especialización del área urbana local en su relación con las economías externas, para lo cual, a falta de análisis globales totalizadores, recurren a estructuras teóricas parciales, quienes a pesar del empleo de conceptos tan significativos como el nivel de empleo, distribución de la renta, inversión, gasto público, etc., no logra decifrar la relación entre los elementos, los principios y las causalidades del fenómeno urbano. Definamos sintéticamente las mencionadas estructuras:

1/ Hirsch Werner. Análisis de economía urbana, pág. 250

1) La estructura basada en la exportación relaciona la renta, el empleo y la producción urbana local con sus exportaciones. Asegura que la actividad económica local depende de las ventas realizadas fuera del área, esto a su vez, y como resultado del efecto multiplicador, genera rentas de trabajo y de capital que por consecuencia afectarán de manera directamente proporcional al nivel de consumo de bienes y servicios locales.

2) El input-output es la estructura teórica compuesta por una serie de supuestos y principios matemáticos. Como su base empírica es la matriz de insumo producto, que como sabes describe las ventas y compras de servicios entre productores, entiende que el fenómeno urbano depende de las transacciones entre el conjunto de productores locales, pero sobre todo entre los mercados localizados dentro del área y los externos.

3) Para la estructura renta-gasto, la actividad económica local es función de varias ecuaciones, de gasto, de oferta, demanda y rentas del área local y externa.

4) La estructura basada en los recursos sostiene que la actividad local esta en función de los inputs del área y su ventaja comparativa respecto a otras, es decir, depende de la dotación y accesibilidad a los recursos, del cómo se relacionen en la esfera reproductiva y de la actitud que tomen las economías no locales.

5) La estructura basada en la extrapolación de una sola variable afirma que la actividad local depende de la tendencia, magnitud y tipo de cambio que sufre alguna variable en un determinado periodo de tiempo, con respecto a otra.

6) La extrapolación de la proporción o estructura de la asignación mantiene que una actividad local es alguna proporción de la actividad nacional.

7) Shift and shares. Sostiene que la actividad local es una función del cambio en actividad nacional, el cambio en la ventaja comparativa que el área local tiene en dicha actividad y en la combinación particular de las industrias del área.

En síntesis, la corriente marginalista describe la ciudad como un arsenal de imperativos funcionales que determinan magnitud, nivel operacional y localización de las empresas de las que dependerá el desarrollo económico y por consiguiente la evolución del proceso urbano.

Corriente Ecologista

Este particular enfoque sobre el constante crecimiento de las ciudades y de su conformación social es el fruto de los análisis empíricos aplicados principalmente a la ciudad de Chicago, quien en esos momentos experimentaba importantes cambios cualitativos y cuantitativos provocados por el incremento incesante de la población vía elevados niveles de emigración. Eran tan relevantes los conglomerados, la lucha y conjugación de culturas que este sitio se convirtió en el punto de partida del análisis de los principales exponentes ecológicos-urbanos.

Aseveran que la ciudad es un conjunto de conglomerados y que su crecimiento como su organización deben entenderse a partir de leyes naturales, semejantes a las que se supeditan animales y vegetales en su tarea de organización en el espacio, es decir, el presente y futuro desarrollo urbano depende de las normas que establece la selección natural. ^{1/}

La ciudad es considerada bajo esta perspectiva ecológica, cuyos conceptos se aplican unívocamente el proceso urbano (competencia, sucesión, centralización, dominación, etc.).

En este sentido, la organización territorial, desde su punto de vista, responde a un proceso biológico evolutivo donde el carácter de la competencia se impone y cuyo control se extiende sobre la relación de individuos y especies preservando con ello el equilibrio entre las diferentes zonas urbanas que, a su vez, son integradas por unidades que viven en una mutua interdependencia simbiótica.

La dominación, bajo el modelo ecológico, relaciona las distintas zonas según su funcionalidad y las jerarquiza de manera tal que la zona de dominación, en una comunidad metropolitana, corresponde al área de mayor actividad administrativa, comercial y financiera, a la que lógicamente se le asignan los valores de suelo más elevados. Por su parte, la sucesión es el principio ecológico que revela los distintos estadios por los que atraviesa una comunidad biótica, en este caso, es el desarrollo ordenado de cambios plenamente definidos que experimenta la ciudad como conglomerado de unidades orgánicas.

No obstante, afirma Ezra Park, aunque la competencia por medio de sus principios ecológicos, influye de manera semejante en la relación territorial de los seres vivos, no logra impedir que dicha influencia se modifique sustancialmente al determinar las interrelaciones en el seno del hábitat humano, pues la

^{1/} Oscar Nuñez G. "Tres..." *op. cit.*

capacidad intelectual del hombre y su sociabilidad le permite ser menos dependiente del medio y restringir la competencia a base de estimular el consenso.^{1/}

Por otro lado, las categorías que en su análisis utiliza la corriente ecológica son definidas por R.D. McKenzie^{2/} en los siguientes términos:

- a) **Distribución ecológica:** es la asignación territorial que resulta de la actuación de fuerzas ecológicas que la competencia confronta.
- b) **Unidad ecológica:** toda aquélla distribución ecológica que tienen un carácter unitario (comercio, oficinas, etc.)
- c) **Movilidad:** es la medida de la tasa de cambio de toda organización ecológica.
- d) **Fluidez:** es el tránsito de los individuos sin modificar la posición ecológica.
- e) **Distancia:** es una medida de fluidez que se estima en términos de tiempo-costo mediante el actual se determinan las corrientes de viaje y tráfico.
- f) **Factores ecológicos:** geográficos; económicos, incluye organización de actividades locales, niveles de vida, etc.; culturales y técnicos; políticas administrativas.
- g) **Concentración regional:** tendencia de un número creciente de personas en una determinada área o región.
- h) **Especialización regional:** particularidad productiva de una región derivada de la competencia.
- i) **Dispersión:** efecto contrario a la concentración.
- j) **Centralización:** tendencia de los humanos a converger en puntos de interés común, (escuelas, mercados, oficinas, etc.) la que depende de un número de intereses y personas que confluyen en ese punto.
- k) **Tipos de centro:** se clasifican según su tamaño e importancia; interés dominante; y extensión o zona de influencia.
- l) **Descentralización:** es la disminución del efecto centralización acompañado de la multiplicación de nuevos centros.
- m) **Segregación:** es la concentración de tipos de población dentro de una comunidad.
- n) **Invasión:** desplazamiento cultural entre grupos.

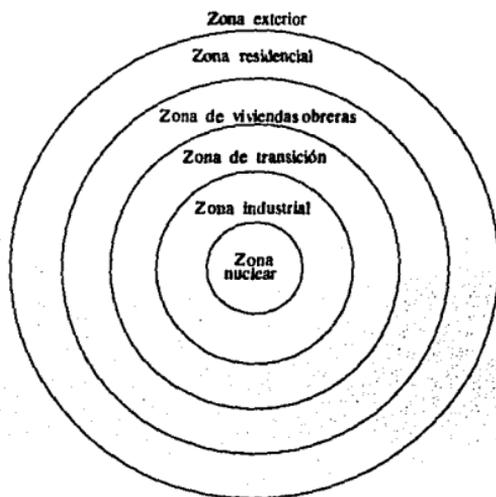
Por último, y para entender claramente su posición teórica, observemos como Ernest W. Burgess,^{3/} en su preocupación por precisar cómo la distribución poblacional de cada área el fruto de la

1/ Ezra Park Robert. "Ecología humana", Antología de Sociología Urbana, op. cit.

2/ McKenzie R.D. "El ámbito de la ecología humana", *Ibid.*

3/ W. Burgess Ernest. "El crecimiento de la ciudad", *Ibid.*

competencia elabora su modelo, el que posteriormente se considerará el ejemplo más ilustrativo de la relación entre estas categorías.



En el explícitamente delimita el área que ocupa cada uno de los grupos sociales dentro de la ciudad mediante una serie de círculos concéntricos, cada uno de los cuales representa una zona determinada que en su proceso expansivo o sucesión invade la zona exterior inmediata, es decir, se comporta como el proceso que distribuye y reinstala individuos y grupos por residencia y ocupación, en otras palabras, el modelo Burgess realirma su posición ecológica al considerar que la sociedad se renueva y avanza gracias a que las ciudades se conforman a través de los efectos que la competencia produce.

Posición eurocomunista

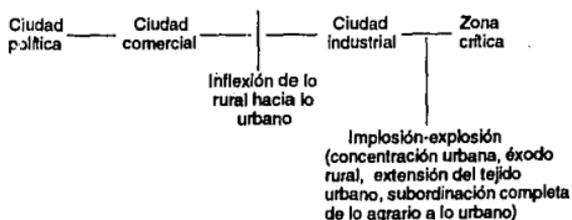
Muchos aseguran que el estudio neomarxista es el que arroja los resultados más serios en lo referente al proceso urbano y que hasta ahora debido a su interpretación dialéctica, surge como la corriente vanguardista, sin embargo considero que no obstante su intento por explicar la causalidad

del fenómeno bajo supuestos principios marxistas, cae en una serie de imprecisiones teóricas severas, lo que nos obliga de alguna forma al estudio cauteloso de esta corriente, que tiene sin duda sus principales exponentes en los siguientes teóricos: Henri Lefebvre, Edmund Petreccelle, Jean Lojkin, Manuel Castells y Christian Topalov.

Estos neomarxistas o también llamados eurocomunistas, pese a mínimas divergencias conceptuales, coinciden en asignarle a los medios de consumo colectivo el papel determinante en la evolución del proceso urbano. Consideran el espacio, incluyendo al espacio urbano, como lugar en donde se reproducen las relaciones sociales de producción, constituye según Lefebvre una especie de esquema en un sentido dinámico cuya característica principal consiste en ser unida-desunida, es decir, es espacio homogéneo y quebrado, se desarticula y se constriñe. Esta reproducción de las relaciones sociales de producción a través de su práctica socialistas capitalistas, dispone del espacio urbano, espacio imprescindible para efectuar las actividades que componen la vida cotidiana, vida que se compra y se vende.

Para Lefebvre, la industrialización determina el nacimiento de la vida urbana pero no su consecución, de tal que afirmar que la industrialización y urbanización son semejantes es no comprender que la industrialización de antaño ha sido restituida y que las relaciones sociales de producción se han modificado, conquistando una base de extensión más amplia, conformando progresivamente la vida urbana. Por tanto, la urbanización es el proceso donde se reúnen todos los elementos que constituyen la vida social desde la alimentación hasta la cultura, que no puede prescindir de la centralización pues sin la cual lo urbano desaparece.^{1/}

Para este teórico el proceso urbano se comporta de la siguiente manera:



1/ Lefebvre Henri. Espacio y política, Ed. Península, Barcelona España 1976.

Podemos observar que la única "aportación novedosa" de este seguimiento lógico es el momento en que el crecimiento urbano alcanza la denominada zona crítica, concepto que él mismo no define, ya que según afirma esta fase se comporta como una caja negra, inhabilitándolo para ser cualquier perspectiva o proyección. De este modo, el punto de vista eurocomunista parte de lo que ellos denominan análisis interno del Estado.^{1/}

Aseguran que la categoría condiciones generales de la producción establecido por Marx es sumamente limitado, ya que solo contempla los medios de comunicación y de transporte, en consecuencia para comprender efectivamente como los procesos productivos y distributivos capitalistas determinan el crecimiento, habrá que adicionarle la concentración de esos medios pero fundamentalmente los medios de consumo colectivo (MCC), cuya aglomeración es la esencia de toda ciudad capitalista. Según Lojkin:

"Por medio de consumo colectivo entendemos al conjunto de soportes materiales de actividades destinadas a la reproducción ampliada de una fuerza de trabajo social, reproducción que no se confunde ni con la reproducción simple de la existencia física ni con el consumo-distribución por un individuo de un objeto material"^{2/}

Las propiedades más importantes de los medios de consumo colectivo son:

- Colectivos debido a que no son consumidos directamente por la fuerza de trabajo individual, sino que se destinan a satisfacer necesidades sociales colectivas.
- Difíciles de integrar al intercambio mercantil.
- Guardan una relación de propiedad distinta y mucho más compleja que una simple relación entre propietarios individuales de mercancías.
- Son duraderos, por ende, su rotación de capital es sumamente lenta.
- Inmóviles
- Son valores de uso complejos, no poseen valores de uso que concreten en productos materiales, lo que los hace difícilmente divisibles.
- Improductivos de plusvalía, por lo que representan gastos de fondo perdido. (Jean Lojkin, "De la política..." Antología págs. 537-540)

1/ Lefebvre Henri. "De la ciudad a la sociedad...". Antología de Sociología Urbana, op. cit.

2/ Pradilla Cobos Emilio. Contribución a la crítica de la teoría urbana, pág. 249

Aseveran que para fijar con claridad el cómo y el por qué de la ciudad capitalista, hay que examinar atentamente el papel que juegan los medios de consumo colectivo y los medios de circulación material como partes integrantes.

Lojkin argumenta que la cooperación va más allá de una simple concentración, sea de medios de producción o de obreros, ya que además provoca la proximidad entre diversos procesos productivos, dicho de otra manera, estimula la división territorial del trabajo y con ello, la socialización de las condiciones generales de la producción (CGP).

Pese a que impera la competencia entre productores independientes, la socialización de las CGP surge como la necesidad técnica de la tendencia del capital a aumentar la productividad del trabajo aún en el estado monopolista actual, cuya correlación entre la división social del trabajo y las formas de inversión adquieren un estilo propio.

Conforme a sus principios teóricos esta corriente indica que la división social del trabajo manifiesta una estrecha relación con esta urbanización monopolista bajo los tres criterios siguientes:

- Un nuevo tipo de socialización de la producción que afecta a la totalidad de las condiciones generales de la producción y por consecuencia influyendo en las formas de urbanización.
- Un nuevo tipo de autonomía del capital, es decir, una nueva división de las funciones del capital.
- Un nuevo tipo de movilidad de capital.

Así pues, el nivel alcanzado con la nueva división del trabajo explica porqué de la socialización de las condiciones generales de la producción, incluyendo los medios de consumo colectivo y la forma predominante de organización en la presente fase monopolista. Sin embargo, las relaciones de producción a la vez que generan la creciente aglomeración también le imponen su límite.

El primero ligado al financiamiento de los MCC, quienes además de formar parte del capital desvalorizado, debido a la intervención estatal, este capital de gastos eleva la composición orgánica aumentando su desaprovechamiento.

El segundo límite se deriva de la situación competitiva de las empresas y su búsqueda y dominio de lugares con ventajas de localización.

El tercero corresponde al papel que desempeña la renta territorial, ya que la segregación es provocada por el nivel de precios de la tierra que a su vez son determinados por la división y territorial del trabajo.^{1/}

En resumen, y en palabras del mismo Topalov:

"La ciudad constituye una forma de socialización de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada entre unidades de producción. En otros términos, para el capital el valor de uso de la ciudad reside en el hecho de que es una fuerza productiva, porque concentra las condiciones generales de la producción capitalista. Estas condiciones generales a su vez son condiciones de producción y de circulación de capital, y de la reproducción de la fuerza de trabajo".^{2/}

Puede notarse que la anterior definición manifiesta claramente el enfoque neomarxista. Es un planteamiento donde se evidencian los elementos teóricos que conforman esta corriente.

Ahora bien, como el objetivo fundamental del presente inciso es exponer los principios básicos de cada corriente podemos concluir que la corriente neomarxista le asigna ciertas características y funciones a los medios de consumo colectivo, funciones y características que determinan el desarrollo urbano. Destaquemos las más importantes:

- a) La MCC son el punto focal de la contradicción que encierra la socialización de las fuerzas productivas y las leyes de la acumulación de capital.
- b) Son los elementos básicos de la estructura urbana, es decir, son la característica fundamental de la ciudad capitalista.
- c) Los valores de uso que constituyen la fuerza productiva nueva.
- d) La gestión de estos MCC conduce al socialismo
- e) Los MCC limitan la urbanización capitalista.

Hemos observado someramente los principios básicos de cada corriente pero ninguna es lo suficiente explícita, de tal que adoptar íntegramente cualquiera de ellas significaría adquirir una visión parcial del fenómeno. A mi juicio, todas ellas sufren de severas imprecisiones, por ejemplo, los teóricos neomarxistas elaboran conceptos tan generales y abstractos que ocultan el verdadero carácter de las

1/ Lojkin Jean, "De la política estatal a la...", *ibid*.

2/ Topalov Cristian. La urbanización capitalista, Ed. Edical, México 1979.

relaciones sociales de producción y por tanto, el de la lucha de clases. No se puede entender a la ciudad como una nueva fuerza productiva, si tal afirmación fuera cierta la Ciudad de México no presentaría cuadro tan decadente. Es imposible aún con ayuda de los MCC la fuerza de trabajo se reproduzca en forma ampliada y aún más considerar la gestión de los MCC como instrumento que conduce inevitablemente al socialismo es descartar por completo el papel del proceso histórico social de la lucha de clases.

Por otro lado, la concepción ecologista del proceso urbano olvida que la sociedad produce y se reproduce así misma, través de un proceso histórico, es producto de determinadas prácticas y procesos materiales, por tanto es imposible establecer una total identidad entre una comunidad animal y una formación social debido a las diferencias cuantitativas y cualitativas que las prácticas sociales de producción impone.

Es verdad que las grandes urbes proporcionan condiciones excelentes de demanda, tanto los requerimientos de los derechos para reproducir la fuerza de trabajo, así como los elementos que precisa la acumulación capitalista, pero el solo hecho de satisfacer estas exigencias objetivas no da lugar a aceptar a la demanda como único determinante del proceso urbano, al hacerlo implícitamente se acepta que en el consumo se encuentran los determinantes de la producción cuando sabemos que esto es a la inversa. La ley del valor establece que en el modo de producción capitalista existe además de una producción anárquica, una competencia entre productores independientes de mercancías, cuyo conocimiento de la demanda se da en el momento en que sus productos se encuentran en el mercado por consecuencia es imposible enunciar juicios apriori. No debemos perder de vista que el actual patrón urbano, es una manifestación propia del proceso de acumulación capitalista, tomando de suyo la base territorial necesaria para los ciclos de reproducción. Que desarrollo de las formas autónomas del capital encuentran en los espacios metropolitanos, instancias sociales y materiales adecuadas para su desenvolvimiento y expansión económica y que las dilataciones y contracciones sobre las que se edifica, han acelerado la concentración y centralización de las actividades estratégicas en pocos núcleos urbanos. De esta correspondencia entre acumulación y urbanización se desprenden toda una serie de fenómenos y situaciones conflictivas.

El proceso urbano latinoamericano

La América Latina actual sufre los embates de un acelerado y descontrolado desarrollo urbano. La concentración de sus principales actividades económicas políticas y sociales en pocos núcleos urbanos ocasiona serias dificultades, que van desde una deficiente e insuficiente dotación de servicios básicos hasta la evolución desigual en la relación dicotómica urbano-rural. En este sentido el presente apartado centra su atención en los factores, preferentemente económicos, que influyeron de manera decisiva en el comportamiento del proceso urbano latinoamericano.

No obstante la indefinición conceptual del subdesarrollo, su ambigüedad limítrofe y su indeterminación, el desarrollo económico del bloque de países que integran esta región han experimentado una serie de vicisitudes comunes que les han impedido alcanzar ese crecimiento tan deseado.

Son dos los rasgos histórico-económicos que estos países comparten y que evidentemente han influido en la conformación de su panorama urbano. El primero de ellos lo constituye el período de conquista y dominio colonial. Etapa donde el saqueo y explotación, de los recursos naturales y humanos le imprimen por vez primera un carácter dependiente; segundo, la incorporación de su economía en el mercado mundial capitalista, dicho de otro modo, el sometimiento de la economía latinoamericana al gran capital.

Período colonial

A diferencia de la colonización norteamericana, las conquistas española y portuguesa se distinguieron por haber transformado estructuras ya definidas sobre la base de la explotación y el despojo. Grandes y florecientes civilizaciones, después de la aplicación indiscriminada de la fuerza y la violencia quedaron reducidas a la nada. La devastación y el atropello dieron cuenta de lo que en alguna ocasión habían sido las sociedades más respetuosas del hombre y su entorno. Los métodos de explotación como lo fueron la encomienda, el corregimiento, el repartimiento y posteriormente la hacienda, cumplieron cabalmente su cometido: la reordenación de las relaciones de producción.

Con la conquista se inaugura el desarrollo de una economía mercantil que condujo de manera inevitable a la transición y desintegración de la cultura y sistema de producción nativo. El grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas de las sociedades indígenas fue sumamente

Importante pues de ello dependió el carácter pero sobre todo el método de esa desintegración. Tenemos así que donde los grupos indígenas presentaban etapas inferiores de desarrollo y por tanto dificultades en su integración productiva, el esclavismo y el exterminio más atroz se impuso, tal fue el caso de centroamérica y de Brasil. Por el contrario, donde el desarrollo de las fuerzas productivas era mucho mayor se aplicaba otra forma de obtener excedentes, lógicamente no menos sutil.

Entre los más importantes tenemos a la encomienda, que no era otra cosa más que el ejercicio del derecho otorgado por la corona a ciertos jefes militares para explotar un determinado número de comunidades, convirtiéndolos de facto en los primeros beneficiarios del trabajo y tributo americano. Cabe precisar, la encomienda sólo era el derecho de disfrutar el tributo indígena, no así la propiedad de la tierra.

Debe quedar claro, la ambición, el lucro y el deseo desmedido de acumular en base a la producción de bienes de cambio, principalmente metales y productos ultramarinos, nos impiden tipificarla bajo el término de una institución feudalista en sentido estricto.

A medida que la economía mercantil cobraba importancia la encomienda exhibía profundas contradicciones, básicamente aquellas que se desprendían de su posición inestable derivada de su condición subordinada hacia la corona. La solución a estos conflictos fueron el corregimiento y el repartimiento.

El corregimiento guardaba las mismas características de explotación que la encomienda sólo que en este caso la injusticia era administrada directamente por una burocracia real.

"Los indios de corregimiento tenían las mismas obligaciones que los de la encomienda pues tenían que pagar un tributo en especie a los representantes del rey y un servicio personal que se destinó en estos años a la destrucción de los centros religiosos de los pueblos indígenas y a la construcción de las iglesias y edificios públicos, así como de cercas, caminos, transporte (tamemes) y obras de desagüe."^{1/}

Por otra parte, el repartimiento o generalmente tipificado como el mecanismo de reclutamiento y asignación de mano de obra, implicaba en teoría: trabajo libre, remuneración salarial, y tareas y jornadas de trabajo previamente establecidas. A pesar de las innovaciones y las ventajas de ambos mecanismos, no fueron suficientes para satisfacer las crecientes necesidades de la economía

1/ Palma Galván Fernando. "Los efectos de los regímenes...", Revista Coyuntura No. 3, ENEP Aragón/ UNAM, México 1978.

mercantil, surgiendo de esta manera una nueva exigencia, la propiedad de la tierra. Comienzan a aparecer grandes concentraciones de tierra, en base al otorgamiento de mercedes reales pero, fundamentalmente por medio del engaño y el despojo. Estos grandes latifundios surgieron ligados al desarrollo de actividades productivas de exportación.

La concentración de tierra y la liberación de mano de obra constituyeron las condiciones materiales de un nuevo sistema de explotación conocido comunmente como la hacienda que, según opinión de Alonso Aguilar ^{1/}, debe considerarse como una unidad mercantil, cuyas características más sobresalientes son:

- Se basa en la propiedad de la tierra y de los medios de producción.
- Produce para el mercado.
- Depende de ese mismo mercado para hacerse de insumos y mano de obra.
- Supone y estimula la concentración de capital.
- Descansa en la explotación del trabajo ajeno.
- Funciona como empresa comercial, con todo lo que ello implica.
- Mantiene operaciones y relaciones comerciales.
- Asimismo, genera un excedente económico.

Pero ya fuera una u otra la forma de explotación, esta aseguraba en su momento la sistemática extracción del excedente comercializable tan buscado por el conquistador. En un principio se trató de obtener productos que pudieran ser absorbidos por el mercado europeo, pero el flujo de mercancías asiáticas, novedosas e interesantes que lo saturaban asociado al afán de lucro, trajo como resultado que la estructura productiva de las colonias se orientara a la producción solamente de bienes específicos. En virtud de sus ventajas comerciales y las redituables tasas de beneficio, casi la totalidad de los esfuerzos se canalizaban exclusivamente a la explotación de metales preciosos, oro y plata, así como a actividades agrícolas, productoras de mercancías novedosas, por ejemplo, azúcar, algodón, café y tabaco, artículos que sustituyeron a productos de consumo tradicional en las metrópolis europeas. En tales condiciones, la especialización productora y comercial implicó sino un estancamiento total si serías dificultades en el desarrollo de las fuerzas productivas.

^{1/} Aguilar Alonso. Dialéctica de la economía mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México 1976.

Por otra parte, la división del trabajo vigente garantizaba el excedente destinado al mercado externo y además el volumen de alimentos necesario para cubrir el consumo interno que la colonia generaba. Tenemos así que la estructura productiva operaba sobre la base de un sistema de trabajo que por lo general se organizaba con la participación de productores de bienes de exportación; productores de bienes de subsistencia, orientados en la mayoría de los casos a satisfacer la demanda interna; artesanos; y comerciantes.

En este contexto, en un primer momento, las principales funciones de que la ciudad desempeñaba eran las de albergar el aparato administrativo, las ordenes religiosas y la fuerza coercitiva, pero principalmente era la de servir como centro espacial de concentración y distribución del excedente.

A partir del siglo XVIII Europa abre sus mercados para nuevos productos coloniales dando lugar a la incorporación de nuevas áreas productivas al mercado externo, estimulando con ello la actividad comercial y dando nuevo empuje al sector de subsistencia debido a que se dedicaba a producir para un mercado mas amplio apoyado en un sistema de trabajo más productivo, la llamada hacienda colonial.

Surgió una reorganización de las fuerzas productivas que afectaba la vida urbana. El sector comercial se vigorizaba pues el intercambio de productos agrícolas colonias por productos suntuarios europeos fue tal que se consideraba a las colonias como un mercado potencialmente consumidor.

La ciudad se convertía en el principal centro de redistribución de mercancías, su función como núcleo comercial y administrativo se fortaleció y su predominio sobre el campo era patente. Su florecimiento y su brillo atraían a un número considerable de latifundistas que se sumaban a las clases pudientes anteriormente establecidas en ese espacio, clero, funcionarios públicos, comerciantes, financieros, artesanos, etc.

Como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, la ciudad se convierte en la columna vertebral de la vida económica y política del territorio, en su seno se albergaban tanto las condiciones propicias para un desarrollo industrial como las contradicciones que darían origen a las luchas independentistas más importantes.

Para tener una idea de la influencia de la actividad económica especializada y orientada al sector externo en la conformación de los principales centros urbanos de América Latina, examinemos la lista de las ciudades coloniales que según Alejandro B. Rofman son las más sobresalientes. 1/

Estima que las más importantes en ese periodo fueron: México, Lima, Potosí, Cuzco, Quito, Puebla, Bogotá, Cartagena, La Habana, La Plata y Río de Janeiro.

De lo anterior se deduce que:

- a) Existe una estrecha relación entre el crecimiento de estos conglomerados y es sistema de producción adoptado por los conquistadores pues sus funciones comercial-administrativas regían y controlaban la mayoría de las actividades económicas más importantes.
- b) Es consecuencia lógica del sistema comercial externo que muchas de estas ciudades sean puertos marítimos, debido a la necesidad de mantener una vinculación directa con la metrópoli, tal es el caso de Lima, Cartagena, La Habana, Río de Janeiro y Recife.
- c) Aparecen urbes que no obstante no tener sus productos una salida directa por mar, al desempeñar el papel de centro, de dominio político, ejercen el control sobre los puertos de mayor tráfico, un ejemplo fehaciente de ello es la propia Ciudad de México.

Así pues, la ciudad, su conformación física y funcional fue determinada por el sistema productivo adoptado por la corona. Tal como lo afirma F. Covarrubias Gaitán:

"Surge en la colonia una estructura espacial del territorio en que las regiones y sus centros quedan supeditadas a funciones y requerimientos externos, se produce una organización del espacio que responde a las funciones de la metrópoli, particularmente mediante la extracción de un excedente sin cotraprestación alguna... Los españoles trajeron una forma de vida urbana que impulsieron sobre las sociedades indígenas que antes y después de la conquista y hacia fines del siglo XIX seguirían siendo predominantemente rurales. La ciudad fue la forma de vida que adoptaron por conveniencia administrativa y comercial". 2/

1/ B. Rofman Alejandro. "Influencia del proceso histórico...", Desarrollo urbano y regional en América Latina. Luis Unikel (comp.), Ed. FCE, México 1975.

2/ Covarrubias Gaitán F. "La información del sistema urbano...", La ciudad hoy y mañana (retos y perspectivas), UNAM/SEDEU, México 1986. P. 5-8.

En la integración capitalista

Paul Singer manifiesta una enconada inconformidad ante las posiciones teóricas que encuentran en la dependencia económica el único factor determinante en la organización del continente. Si bien comparto el señalamiento de que la dependencia no es el único factor que incide directamente en la conformación urbana, si lo considero como uno de los más importantes, al ser este una manifestación expresa de las relaciones entre economías de distinto grado de desarrollo. Que se entienda, no niego que el capital nacional tenga capacidad de decisión propia y por tanto una participación activa dentro del proceso, por el contrario es necesario estudiar el proceso fuera de todo análisis puramente formal y ubicarse en una perspectiva teórica que explique las formas de incorporación de la economía latinoamericana al mercado mundial capitalista y de esta manera destacar el papel que desempeña el capital nacional, entendido este como una relación de explotación.

Las guerras independentistas en ningún momento representaron cambios radicales, pues en oposición a sus principios básicos, las mejoras en las condiciones de vida fueron prácticamente nulas, precisamente por que su estructura económica conservó su carácter comercial externo y especializado. En este contexto, aunque el papel de la ciudad se consolida en virtud de que pasa a ser sede del poder nacional, por tanto símbolo de integración política y punto focal de las relaciones comerciales y financieras, los continuos enfrentamientos bélicos y demás pugnas sociales, la sumía en una situación de incertidumbre e inestabilidad. En este sentido, al no alterarse las condiciones fundamentales, su carácter parasitario, su incapacidad para promover un rápido desarrollo artesanal, así como su poder hegemónico centralista se mantenían.

A medida que se desarrollan las fuerzas productivas en el marco del avance del modo de producción capitalista internacional, la estructura económica de América Latina toma otros matices afectando directamente al comportamiento del fenómeno urbano. Tenemos así que a partir de la segunda mitad del siglo XIX el sector comercial se fortalece. El aumento del mercado a ritmos insospechados trajo varias consecuencias, por ejemplo: la aparición de un sistema de transporte integrado que, por un lado servía para incorporar nuevas áreas productivas a las actividades exportadoras y reducía a su vez los costos de flete de transporte de mercancías extranjeras, y por otro consolidó la política nacional. Asimismo la extracción de alimento agrícola necesario para la manutención de los habitantes citadinos se perfeccionaba, adueñándose la ciudad de un excedente a ritmos cada vez mayores, acrecentando su hegemonía sobre actividades no urbanas. Por último, las ventajas urbanas que posibilitan un mejor nivel de vida unida a la desintegración en el campo estimulaban la emigración.

La ciudad comienza a crecer contradictoriamente, atraía tanto a miembros de la clase pudiente como a emigrantes rurales empobrecidos, estos últimos conformarían más tarde la mayoría de la masa proletaria.

El abastecimiento interno de productos industriales no era suficiente, el aún modesto desarrollo del sector artesanal obligaba a que la demanda de este tipo de productos fuera satisfecha por mercancía proveniente de la metrópoli, lo que aumentaba la vulnerabilidad de los países subdesarrollados a las fluctuaciones y vicisitudes del mercado externo.

En los últimos años del siglo XIX, varios países de la orbe daban muestras de una incipiente industrialización que, aunque no se generalizaban, mostraba la inquietud de un crecimiento. Entre los países que, no obstante conservaban técnicas agrícolas bastante primitivas, presentaban un desarrollo de las fuerzas productivas urbanas y que evidentemente reflejaban un relativo progreso industrial se encontraban los que aún actualmente se consideran los de mayor peso económico en la región, ellos son. México, Brasil y Argentina. Tales condiciones y ventajas que de ellas se derivan fueron útiles posteriormente para poner en práctica el modelo de sustitución de importaciones, modelo que tiempo después, cuando los mercados fueron lo suficientemente amplios, se puso en marcha en algunos otros países considerados medios.

Como ya se señalaba el conflicto bélico internacional de 1938 implicó la interrupción del flujo de los bienes manufacturados provenientes de los países metropolitanos, tan necesarios para sostener la incipiente industrialización, así como un rápido crecimiento en la demanda de materias primas latinoamericanas. Esto obligó a los países de la zona a instrumentar mecanismos de fondo que les permitiera hacer frente a esta reestructuración capitalista. El resultado fue la adopción de un patrón de acumulación sobre la base precisamente un proceso industrial sustitutivo, cuyo objetivo a largo plazo era el de edificar un aparato productivo capaz de lograr la autosuficiencia de productos industriales.

Cabe recordar, esta apertura e integración de la economías latinoamericanas al desarrollo mundial se dio bajo intercambios entre capacidades de negociación heterogéneas. En este sentido, la intensidad en las relaciones económicas internacionales se transformó en un sojuzgamiento de los sistemas económicos recién industrializados al monopolizar y ejercer la patria potestad sobre la condición de la vida capitalista mundial que, como todos sabemos, se finca en las contradicciones y desequilibrios. Su objetivo prioritario, la apropiación del excedente de los países menos desarrollados.

El modelo industrial sustitutivo, no obstante la introducción de métodos operacionales complejos, no pudo modificar las contradicciones de las grandes ciudades en el sentido de revertir la tendencia del proceso urbano. Sus funciones anteriores no sólo no se modificaron sino que adquirieron un carácter más dinámico. Por ejemplo, aunque de cierta manera la ciudad dejó de ser parasitaria y pudo generar una cantidad considerable de productos, seguía absorbiendo el excedente del campo; se mantuvo como sede del aparato administrativo gubernamental; las ventajas que su localización y sus funciones ofrecían dieron lugar a la denominada concentración espacial de las inversiones, esto desencadenó la formación de economías de aglomeración que a su vez provocaron un mayor crecimiento de los centros urbanos. Mencionemos algunos de los efectos de estas tendencias:

- a) Los estímulos de mercado seguían concentrados en la ciudad, por tanto, los inversionistas orientaban preferentemente su capital a estas zonas pues les aseguraba un mejor rendimiento.
- b) La escala de dispersión económica regional generó un desarrollo desigual.
- c) La necesidad de usar mano de obra calificada en los procesos económicos coadyuvó a la aparición de la denominada clase media.
- d) No hubo una reorientación del objetivo de la creación de servicios públicos, ellos seguían satisfaciendo la exigencias del capital.
- e) Las ventajas urbanas y el detrimento en la producción agrícola estimulaban la migración.
- f) Mantuvieron concentrada la demanda de productos y la oferta de mano de obra.

"El tipo de desarrollo capitalista dependiente observado a través de los siglos por las economías latinoamericanas ha deparado un sistema urbano regional geográficamente descentrado, que tiende a reforzar las concentraciones mayores y que no ha logrado aún alcanzar niveles internos de integración espacial relevantes." 1/

En otros términos, la condición subordinada a la que por tantos años la América Latina se ha visto sometida asociada a su carácter económico-político interno reforzaba el crecimiento de específicos sistemas urbanos.

1/ B. Rofman, *op. cit.* P. 83.

Para no llegar a una posición prematura examinemos la posición de otros autores. Castells opina que el proceso urbano es:

"... la configuración espacial resultante de la penetración por parte del modo de producción capitalista históricamente formado en los países occidentales, del resto de las formaciones sociales existentes, a diferentes niveles de desarrollo." ^{1/}

Esta afirmación adolece de un serio defecto, soslaya el papel del capitalismo local en la determinación del fenómeno urbano. Tal formulación dicotómica, capital extranjero-capital nacional impide apreciar a la ciudad como producto de la relación de explotación entre propietarios y no propietarios de medios de producción, es decir considerar al capital extranjero como único responsable de los desajustes económicos y por ende de los urbanos, es olvidar que todo capital, externo o nativo, actúa en el mismo sentido, la búsqueda de la ganancia. Sin embargo, su intento de explicar las situaciones histórico-económicas que comparten las ciudades como expresión de las prácticas productivas, no sólo es válido sino que además es necesario, pero siempre cuidando que este seguimiento periódico no se confunda con una aseveración implícita. Se trata de no caer en una simple formulación castellana de relaciones dicotómicas. Por ejemplo, tanto Castells como Singer, en uno de los pocos puntos de coincidencia, aseguran que la urbanización acelerada en América Latina se origina a partir de la acción conjunta de dos factores: del aumento en la tasa de crecimiento vegetativo y de la migración rural-urbana que provoca la incorporación de las actividades del campo al mercado capitalista. En términos de Singer, son los factores de cambio y de estancamiento. Es decir, estiman que la ciudad adquiere tales ritmos y dimensiones debido a los conflictos internos de las comunidades rurales.

Si esto es cierto, las soluciones que exige tan desmedido crecimiento urbano son relativamente fáciles de establecer, a saber: reducir el número de población rural migratoria, bajo la aplicación de ciertos mecanismos económicos y sociales que logren hacer rentable la permanencia de estos en el campo (reestructuración agrícola, financiamiento, etc.).

Si esta propuesta resulta un tanto ingenua, la alternativa de Singer no está a la altura de su prestigio, señala:

^{1/} Castells Manuel. Imperialismo y urbanización en América Latina, pág. 55

"Así, en vez de postular el propalado exceso de las migraciones del campo a la ciudad, visto desde un ángulo urbano y, además, conservador, la visión de conjunto de la economía de los países latinoamericanos permite detectar un exceso de población en el campo, exceso dentro de los límites de la agricultura capitalista, naturalmente, y todavía marcada por una concentración de la tierra...es probable que en el futuro próximo el volumen de las migraciones rurales alcance, en muchos países del continente, volumen suficiente para reducir en términos absolutos, la población rural, y por tanto la oferta de la fuerza de trabajo en el campo." 1/

Al parecer ha encontrado la solución al acuciante problema del desmedido aceleramiento del fenómeno urbano, que según él, no lo es tanto ya que no existe un patrón que permita considerar excesivo ningún grado de concentración urbana. Así pues, esperemos que la migración campo-ciudad sea lo suficientemente alta para nivelar la oferta y la demanda de trabajo rural.

En opinión de Castells, las particularidades que adopta el fenómeno urbano a partir de la incorporación de sus economías al mercado mundial capitalista son las siguientes:

"La urbanización latinoamericana se caracteriza por los rasgos siguientes: población urbana que supera a la correspondiente al nivel productivo del sistema; no relación directa entre empleo industrial y urbanización, pero asociación entre producción industrial y crecimiento urbano; fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una población preponderante; aceleración creciente del proceso de urbanización; insuficiencia de empleo y servicios para las nuevas masas urbanas y, por consiguiente, acentuación en la segregación ecológica por clases sociales y polarización del sistema de estratificación al nivel del consumo." 2/

Es un hecho para el autor que la penetración del capital internacional provoca severos desajustes. Según él, la dependencia económica de los países latinoamericanos con respecto a los capitales foráneos es el origen del subdesarrollo que se manifiesta en una serie de conflictos internos y el fortalecimiento de la relación de dependencia que mantiene el campo hacia la ciudad.

En éste orden, considera que el crecimiento urbano es producto de una sucesión de acontecimientos lógicos secuenciales, veamos:

La penetración del capital foráneo al determinar el curso de la urbe estimula la relación de subordinación del campo para con la ciudad, es decir, al integrar las actividades rurales al mercado capitalista se rompe el circuito de producción agrícola tradicional. Esta introducción de las relaciones sociales de producción capitalistas en el campo, aunada al crecimiento natural demográfico,

1/ Singer Paul. "Urbanización, dependencia y...". Antología de Sociología Urbana, op. cit. P. 413.

2/ Castells Manuel (com.). Imperialismo y urbanización en América Latina, Ed. Gustavo Gili, S.A., Barcelona, España. P. 71.

incrementan en forma alarmante la migración campo-ciudad, a su vez, al no existir una red urbana jerarquizada que permita absorber proporcionalmente el impacto migratorio, el éxodo rural se orienta generalmente hacia la ciudad centro, originando lo que comunmente se conoce como macrocefalia. A la llegada masiva de la población rural aparecen zonas residenciales periféricas, quienes a pesar de carecer de "equipamiento colectivo" indispensable, significan la única alternativa viable para los asentamientos de los movimientos migratorios. Es así como, según él, la ciudad adquiere tales dimensiones que ya rebasan los límites permisibles.

Por su parte Carlos Antonio de Mattos ^{1/} señala que el modelo de acumulación capitalista predominante en las economías periféricas ha generado y consolidado una triple concentración, a saber:

- a) Estructura económica concentrada: determinada por el proceso de concentración de capital que incrementa el predominio de unidades monopólicas y oligopólicas.
- b) Estructura social concentrada como producto de la apropiación del excedente y de la mala distribución del ingreso
- c) Estructura geográfica concentrada, determinada por la concentración espacial del proceso de acumulación.

"Los elementos de juicio disponibles indican que, en su fase actual, todos los países latinoamericanos muestran una clara tendencia a la concentración de la población y de las actividades en un número reducido de centros de aglomeración, sin que hasta ahora haya sido posible percibir síntomas significativos de reversión de dicha tendencia". ^{2/}

No es por supuesto, a diferencia del análisis castellano, un estudio pomenorizado de los factores de causa, sin embargo, esta ausencia de recovecos teóricos que confiere su virtud explicativa.

Bien entiende que la configuración urbana de América Latina está determinado por el libre juego de las fuerzas del mercado, base dinámica del proceso de acumulación capitalista. En este sentido, la formación de aglomeraciones urbanas, como expresión física de la concentración geográfica, adoptan ciertas particularidades. Consideran entre las más importantes:

^{1/} Mattos Carlos Antonio de. "Crecimiento y concentración...", Revista Interamericana de Planificación, Vol XV, No. 57, (ILPES).

^{2/} *Ibid.*, P. 47.

a) Las grandes urbes consumen recursos económicos permanentemente con el fin de:

- Financiar viviendas y servicios.
- Cubrir los gastos corrientes de operación que, debido al ritmo de crecimiento, cada día son mayores.
- Absorber las deseconomías de aglomeración.

b) El desequilibrio en el mercado de trabajo. La constante afluencia de población migratoria aumenta significativamente el volumen de brazos disponibles, con lo que contribuye a incrementar las ya de por sí altas tasas de desempleo y subempleo, por ende, a acrecentar el porcentaje de la población que se encuentra en extremas condiciones de pobreza.

c) El problema de las disparidades regionales. El mismo proceso de concentración espacial de la acumulación de capital produce desniveles en el grado de desarrollo de las diferentes regiones. La mayoría de los recursos financieros se orientan hacia las urbes más desarrolladas, ya sea para cubrir los gastos que provoca la dotación de servicios y la inversión de infraestructura estatal, o bien como inversión netamente capitalista.

d) Deterioro del medio ambiente. La contaminación no es atributo exclusivo de América Latina, pero el crecimiento acelerado de sus principales núcleos urbanos ha alcanzado niveles altamente peligrosos. Se han generado lo que podríamos llamar de alguna manera, los efectos no útiles de aglomeración.

Con base a lo anteriormente expuesto podemos concluir que no es el seguimiento deductivo secuencial casteliano quien puede señalar el porqué del crecimiento de las aglomeraciones urbanas, sino el análisis de las expansiones y concentraciones económicas que le dan vida al capital. Ciertamente, las características señaladas por el autor son propias de las urbes latinoamericanas, pero son útiles y estimo que tal es el objeto de su cita, sólo para precisar algunos de los rasgos comunes que las ciudades de la zona han adoptado como producto de su papel desempeñado en el proceso de acumulación capitalista.

El proceso urbano de América Latina se encuentra determinado por su grado de integración en el desarrollo mundial capitalista. Es obvio que la ligazón al mercado internacional ha determinado el comportamiento de los procesos internos de cada país y por consecuencia la conformación particular de sus grandes urbes. Que quede claro, no es una apología al capital nacional, tal y como lo afirma Paul Singer, pues estamos concientes que como cualquier capitalista del mundo, los capitalistas nativos tienen como principio fundamental el lucro.

Consideraciones generales a cerca de la problemática urbana en México

Algunos teóricos urbanos han afirmado que el crecimiento de las zonas metropolitanas no es alarmante debido a que su capacidad y dimensión es todavía lo suficientemente amplia para dar cabida a un número considerable de habitantes. Esto es relativamente cierto, pero no se cuestiona si el volumen de metros cuadrados de territorio por persona es el adecuado o no, sino los efectos negativos de carácter económico, político y social que la expansión urbana lleva aparejados. En este sentido, para precisar la conducta evolutiva del proceso es menester no olvidar su cualidad fundamental, que consiste en ser por excelencia la concentración física y espacial de las condiciones sociales y materiales necesarias para la producción y reproducción del capital.

La necesidad de dotar rápidamente de equipamiento, servicios e infraestructura a las principales ciudades se deriva de la elevada concentración territorial de la inversión en estos puntos geográficos, consecuencia lógica de su conformación como principales mercados de materias primas, productos terminados, recursos financieros y mano de obra, sin olvidar por supuesto su papel de centros gubernamentales administrativos.

Distribución de la captación bancaria de la banca comercial en las principales ciudades ^{1/}
(Millones de pesos)

Entidad	Número de oficinas	Captación tradicional	Banca de inversión
Total de la República	4 422	215 612 943	69 865 843
D.F.	775	126 835 331	64 780 604
Guadalajara	229	10 199 938	485 327
Monterrey	164	8 459 902	1 101 820
Puebla	74	3 076 948	-

^{1/} Cifras hasta agosto de 1992.

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México

Al captar un volumen proporcionalmente mayor de inversión industrial, comercial y financiera se generan desequilibrios económicos interregionales que dan lugar a la expresión espacial del modelo de desarrollo. El incitar el crecimiento de un número reducido de ciudades, en este caso, de las grandes zonas metropolitanas provoca que ciertas regiones queden permanentemente al margen de cualquier posibilidad de desarrollo. Dentro de su propia estructura productiva, la metrópoli, a través de los sectores de punta, altamente tecnificados, someten a una relación de dependencia a aquellos

que por su presunta irrelevante posición estratégica se estiman como no prioritarios, de tal suerte que los productos agrícolas y de bienes de consumo duradero fabricados con métodos artesanales o bien por empresas no monopólicas, han quedado a la zaga. La Ciudad de México, al ser sede permanente del poder judicial, del legislativo, pero sobre todo del ejecutivo, asociada a la inoperancia del sistema federativo, se ha perpetuado como centro de mando y control político.

Ante este estado de cosas es relativamente sencillo comprender que sus efectos de reflejo, por llamarlos de alguna manera, se ajustan y se derivan del inequitativo flujo y condensación de recursos. En este sentido y en virtud de la obtusa estructura agrícola, las grandes ciudades absorben una gran parte del flujo migratorio cuyos lugares de residencia y asentamiento se ubican preponderantemente en sus zonas conurbadas.

Viviendas particulares y ocupantes por tamaño de localidad ^{1/}

Concepto	1980		1990	
	Absoluta (Miles)	Participación (Por ciento)	Absoluta (Miles)	Participación (Por ciento)
Total nacional				
Viviendas ^{2/}	12 074	100.0	16 183	100.0
Ocupantes	66 366	100.0	80 890	100.0
Localidades rurales ^{3/}				
Viviendas	5 599	46.4	6 488	40.1
Ocupantes	32 034	48.3	34 444	42.6
Ciudades pequeñas ^{4/}				
Viviendas	1 325	11.0	2 132	13.2
Ocupantes	7 201	10.8	10 552	13.1
Ciudades medias ^{5/}				
Viviendas	3 936	32.6	5 759	35.6
Ocupantes	20 351	30.7	26 969	33.3
Ciudades grandes ^{6/}				
Viviendas	1 214	10.0	1 804	11.1
Ocupantes	6 780	10.2	8 925	11.0

1/ La clasificación de la distribución de la población por tipo de localidad se basa en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1991-1994.

2/ Para 1990 se incluyen 136 341 viviendas sin información de ocupantes y 11 736 refugiados.

3/ Comprende las localidades hasta de 14 999 habitantes.

4/ Comprende las localidades entre 15 mil y 99 999 habitantes.

5/ Comprende las localidades entre 100 mil y 999 999 habitantes.

6/ Comprende las localidades de más de un millón de habitantes.

FUENTE: X y XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI

Este flujo de población rural, aunado al congestionamiento que provoca la multiplicación natural de sus propios habitantes, impacta violentamente, manifestándose en breve en el agravamiento de las multitudes pero no menos funestas consecuencias: surgimiento de ciudades perdidas, desempleo y subempleo y una fuerte presión a favor de la demanda de servicios, entre otras.

En muchos casos el hacinamiento de los habitantes en las ciudades hace que la convivencia en un espacio común sea intolerable. Los síntomas de su desintegración y los efectos traumáticos que se manifiestan son cada vez más graves, cuadros de pobreza que se expresan en altos índices de drogadicción y farmacodependencia, corrupción, alcoholismo, prostitución, delincuencia, etc.

Podría considerarse como una afirmación catastrófica y beligerante, sin embargo, la propia versión oficial se orienta en este sentido. Por ejemplo, aún siendo candidato a la presidencia de la república, Salinas de Gortari, en relación al crecimiento urbano de las Ciudad de México y sus conflictos afirmaba:

"Los problemas se han magnificado a una escala que tiene pocos paralelos en el mundo. El transporte colectivo de la Ciudad de México traslada 18 millones de personas: el capitalino, en promedio, ocupa el transporte más de dos horas diarias y en muchas ocasiones el promedio es de cuatro. A las terminales camioneras llegan mensualmente cuarenta mil mexicanos a quedarse, con la esperanza de una mejoría de vida al emigrar a la capital de la república, pero aumentando su población, por este sólo hecho, en medio millón de habitantes cada año.

El consumo de agua en la Ciudad de México es de cinco millones de metros cúbicos y una cuarta parte proviene de distancias mayores a los cien kilómetros. El funcionamiento de la ciudad genera 420 mil toneladas de basura al mes; el 40 por ciento de los productos perecederos pasan diariamente por la central de abastos. El 25 por ciento de la población económicamente activa se localiza aquí y se factura el 42 por ciento del valor agregado nacional. Aunque la tasa de crecimiento natural de la población en el Distrito Federal es la más baja del país, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México crece cinco por ciento anual como resultado de la migración interna." 1/

Ante este panorama tan sólo basta ser asistido de un mínimo sentido común para advertir que nuestro patrón urbano presenta severas diseconomías y altos costos económicos y sociales.

Los privilegios y ventajas que en algún momento representó la centralización de las funciones estratégicas en estas urbes (productivas, administrativas, científicas, etc.) se hace cada vez menos extensivas, estimulando la concentración de los beneficios en perjuicio de la calidad de vida de la población cuya carencias económicas y escasa participación política. Si la inercia no se revierte y el

1/ Partido Revolucionario Institucional. Los retos de la Ciudad de México, pág. 12

desarrollo de las actividades estratégicas continua concentrado, la multiplicación poblacional y las presiones que de ella se desprenden, junto a la capacidad del sector industrial para crear suficientes empleos, traerá como consecuencia desordenes sociales más profundos que, probablemente, se traducirán en una radicalización del Estado.

Ante la envergadura de los conflictos que resultan de la centralización territorial de las principales funciones, se plantea la necesidad de asumir nuevas actitudes teóricas y prácticas, buscando nuevas formas de convivencia basada en la integración social efectiva, cuya actuación debe, lamentablemente, alejarse del pretendido interés público estatal, pues hasta la fecha sólo ha sido un término más de la berborrea oficial.

Migración

El modo de producción capitalista no antecede el surgimiento de la ciudad, como tampoco genera su aparición, pero a todas luces, su práctica industrializadora, elemento básico del cual se nutre, al concentrarse en la ciudades y al modificar las relaciones sociales de producción, transforma el sistema de vida y de trabajo, tan drásticamente que el habitante se cosifica.

La ruptura de la antigua organización del trabajo y del modo de vida implica una nueva expansión espacial que se refleja en una transformación de la estructura física, la cual responde, a pesar de la existencia de los reiterados "medios de consumo colectivos", al interés estrictamente personal. Aparecen formas bien definidas de propagación anárquica del espacio.

Entre los factores más importantes que influyen en el espectacular desarrollo de las ciudades se encuentra los flujos migratorios. Precisamente la alta concentración espacial de la industria ejerce una fuerte atracción sobre los pobladores de otros lugares, principalmente aquellos donde el deterioro del nivel de vida es alarmante. Comúnmente se dice que el origen de estas migraciones depende de la interrelación de varios factores que generalmente se agrupan bajo los términos de atracción y expulsión.

En México, al igual que en todo el mundo, estos dos factores actúan disminuyendo progresivamente la población rural y aumentando la de las ya tradicionales grandes metrópolis.

El origen de la tendencia hacia la urbanización, según una gran parte de los teóricos urbanos, depende de tres puntos fundamentales: a) crecimiento natural; b) crecimiento social o mejor conocido

como el impacto de las migraciones en el área metropolitana; y c) la absorción de las localidades próximas por el tejido urbano.

Aunque se trata de un fenómeno nacional del que no escapa ninguna de las metrópolis de cualquier estado, la Ciudad de México, principalmente en lo que respecta a los flujos migratorios, adquiere el lugar preponderante. Los factores de atracción que se desprenden de su papel como núcleo económico y político más importante, hacen que un porcentaje mayoritario de la población migrante vea en ella la solución a sus problemas, cuando en verdad sabemos que está muy lejos de ser esa panacea. Desde esta perspectiva no es sorprendente que la Ciudad de México concentre en comparación con el resto de los núcleos urbanos, el mayor volumen de población y por tanto que sufra los problemas derivados de dicho fenómeno.

Población por sectores, grado y tasa de urbanización, 1900-1990
(Miles)

Año	Población total		Población urbana		Población rural ^{1/}	
	Absoluta	(%)	Absoluta	(%)	Absoluta	(%)
1900	13 607	100.0	3 893	28.6	97 174	71.4
1910	15 160	100.0	4 351	28.7	10 809	71.3
1920	14 335	100.0	4 465	31.2	9 869	68.8
1930	16 553	100.0	5 541	33.5	11 012	66.5
1940	19 654	100.0	6 896	35.1	12 757	64.9
1950	25 791	100.0	10 983	42.6	14 807	57.4
1960	34 923	100.0	17 705	50.7	17 218	49.3
1970	48 225	100.0	28 308	58.7	19 917	41.3
1980	66 847	100.0	44 300	66.3	22 547	33.7
1990 ^{2/}	81 140	100.0	49 171	60.6	31 969	39.4

1/ Población que reside en localidades menores a 2 500 habitantes. Con anterioridad a 1930, la que residía en localidades menores a 2 000 habitantes

2/ Calculado en base a la proporción porcentual publicada en el Programa de Desarrollo Urbano 1990-1994.

FUENTE: CONAPO, Sistemas de ciudades y distribución espacial de la población en México., Pág. 8

Si bien es cierto que las migraciones hacia el área metropolitana de esta ciudad provienen a partir de la atracción que ejerce el punto de destino y el de expulsión del punto de origen, ambos constituyen efectos del proceso global de acumulación. La industrialización de la estructura productiva a partir de los modelos aplicados dio origen a la concentración demográfica en la que se desenvuelve el país. La necesidad de producir bienes manufacturados con el fin de sustituir paulatinamente los importados, hizo que las empresas dedicadas a la producción de este tipo de bienes se localizaran en

los principales núcleos urbanos, fundamentalmente en la capital mexicana, lo que a su vez multiplicó las actividades comerciales y de servicios.

Al momento que se daba la concentración industrial, por efecto de la disminución en la inversión y el escaso o nulo interés estatal, el sector agrícola, comenzó a dar señas de afrontar serias dificultades hasta desembocar en la pérdida de la autosuficiencia alimentaria. Ante esta situación bien podríamos compartir la duda planteada por Singer, de el por qué no emigran en una escala aún mayor, pero en términos de mejorar sus deprimentes condiciones de vida y no en el sentido de regular o ajustar la oferta de trabajo agrícola, pues según esto, ante el crecimiento absoluto de la población rural y la aplicación de tecnología en los procesos productivos en el campo, cabría de esperarse, para retomar a las condiciones de oferta de mano de obra, nivel de aglomeración y por tanto, de presión a favor de la migración semejante al vigente al inicio de la industrialización, una migración de aproximadamente 14 360 000 habitantes rurales.

México: Distribución regional de la población, 1940-1990

Región	1940	1950	1960	1970	1980	1990*
I (B.C.; B.C.S.; Son.; y Sin.)	5.0	5.6	6.4	7.0	7.6	7.4
II (Jal.; Col.; Nay.; y Ags.)	9.5	9.1	9.3	9.2	9.2	8.9
III (Dgo.; Zac.; y S.L.P.)	8.8	8.3	7.5	6.6	5.9	5.7
IV (Coah.; Chih.; y N.L.)	8.7	9.0	9.2	9.2	9.2	9.2
V (Tams.; Ver.; y Tabs.)	12.0	12.1	12.1	12.5	12.7	12.3
VI (Yuc.; Cam.; y Q.Roo)	2.7	2.6	2.4	2.3	2.3	2.9
VII (D.F. y Edo. de Méx.)	14.8	17.2	19.4	22.2	24.6	22.2
VIII (Chis.; Gro.; y Oax.)	13.3	12.6	11.8	10.7	9.7	10.9
IX (Gto.; Hgo.; Mich.; Mor.; Qro.; Pue.; y Tlax.)	25.2	23.5	21.9	20.3	18.8	20.4

FUENTE: Efrén Ocampo y otros, Las migraciones y la política demográfica regional en México.
* Calculado en base al Censo general de Población y Vivienda, 1990. INEGI

El cuadro anterior indica muy claramente que la región del Valle de México conserva la tendencia a concentrar volúmenes de población significativamente amplios, mientras que otras regiones, particularmente aquellas que se encuentran más cerca de su zona de influencia dan muestras de una pérdida progresiva de su población. Esto en cierta manera corrobora algunas de las hipótesis planteadas quienes afirmaban que para 1970 las zonas de las que proviene la mayor parte de los migrantes se localizaban a distancias relativamente pequeñas de la capital, que por otra parte han sido zonas donde predomina básicamente la producción agrícola de subsistencia. Sin embargo, según el último censo de población la tendencia se revierte adquiriendo todas las regiones el mismo nivel.

Es importante subrayar que un gran número de los municipios conurbados y aún más, el poblamiento de algunas delegaciones, tuvieron su origen luego del despoblamiento de la zona central del Distrito Federal, ante la sustitución de casas habitación por locales comerciales y oficinas.

Ahora bien, mucho se ha hablado de las circunstancias que motivan estos desplazamientos, y aunque es válido referirse a efectos de atracción y de expulsión, es importante destacar que ambos forman parte a un tiempo del mismo proceso, es decir, hablar de tal o cual efecto de atracción o de expulsión unilateralmente impide comprender que la problemática ocasionada por los flujos migratorios es un reflejo de los grandes desequilibrios del modo de producción en el que se está inmerso.

El aparato productivo nunca ha tenido la capacidad suficiente para absorber la totalidad, o cuando la mayor parte de la oferta de mano de obra, sin embargo, se ha constituido en el mecanismo más importante de su movilidad territorial.

La concentración de un gran porcentaje del personal ocupado y de un número considerable de establecimientos industriales ha sido causa y efecto de la migración hacia estas grandes urbes. Para la Ciudad de México se calcula que entre 1940 y 1950 la migración fue responsable del 68% de la población, de 1950 a 1960 del 30%, entre 1960 y 1970 del 42% y entre 1970 y 1972 del 50%, actualmente, según lo indican versiones oficiales, llegan a esta ciudad con la intención de quedarse, aproximadamente 500 mil personas anualmente.

La concentración espacial del crecimiento industrial atraía población calificada o con algún grado de experiencia de aquellos centros urbanos que tardíamente se integraban al presunto desarrollo así como a población rural que debido a su bajo nivel de escolaridad y a su escasa experiencia se le asignaban, y aún a la fecha, tareas que no requieren conocimiento profundo dentro del propio sector industrial, en el comercio o en los servicios.

Todo parecía indicar, a principios de los setentas, que el sector manufacturero sostendría su tendencia de crecimiento, sin embargo, producto del estrangulamiento externo e interno, la economía sufrió una contracción generalizada traduciéndose en una caída drástica de dicho sector principalmente en las ramas que tradicionalmente absorbían mayor cantidad de mano de obra (aparatos eléctricos y electrodoméstico, automotriz, textiles, etc.). Ante este retroceso de la dinámica productiva se atenuó la migración urbano-urbano pero la migración rural-urbano continuó en ascenso, debido a que paralelamente la producción agrícola, principalmente la agricultura de temporal, quedó prácticamente en el olvido. Desde la pérdida de la autosuficiencia alimentaria acaecida alrededor del

1970, la participación del PIB agropecuario mantiene una tendencia decreciente y sus tasas arrojan saldos negativos con mayor frecuencia en los periodos de crisis (1976, 1979, 1982, 1986). Ante esta falta de dinamismo, aunada al incesante crecimiento natural de los habitantes del campo, es casi imposible evitar que la población emigre hacia los centros urbanos más importantes del país.

En opinión de Ma. Antonieta B. Pérez, al inicio de los años ochentas casi el 80% de los productores agrícolas no son eran autosuficientes, por lo tanto requerían ocuparse en otro tipo de trabajos, asimismo asevera que en la década que va de 1970 a 1980, el campo experimentó una cierta reorientación que presionó a favor de una decreciente absorción de mano de fuerza de trabajo, cuyas causas originales se encuentran en el estancamiento de la frontera agrícola, la introducción de métodos sofisticados por los grandes capitales que invierten en este campo y en la sustitución de los cultivos que tradicionalmente ocupaban volúmenes considerables de mano de obra por otros que la desplazan, de este modo se agotaba la posibilidad de generar nuevos empleos.^{1/}

Sin duda se puede hablar en favor de que la causalidad de la migración puede tener su origen en factores políticos, sociales, culturales y hasta psicológicos, pero lo que es inegable, cuando menos en lo que respecta a los grandes flujos migratorios que llegan a la Ciudad de México, es que se basan en razones económicas. Sin necesidad de establecer un estricto parangón entre la sociedad y las tribus nómadas, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que hoy por hoy, en la mayoría de los casos, la población cambia de residencia debido a la falta de ingresos en su lugar de origen. Lógicamente el abandono o despoblamiento se experimentará más vivamente en aquellas entidades donde las actividades productivas no tengan la capacidad suficiente para absorber la fuerza de trabajo ofrecida. Cabe precisar, puesto que dependen de variables agregadas que presentan oscilaciones discontinuas, los flujos migratorios no mantienen una tendencia uniforme pudiéndose expresar conforme a objetivos secundarios. Por ejemplo, anteriormente señalamos que gran parte de los habitantes de los municipios conurbados provenían del Distrito Federal, fenómeno que se da después de satisfacer una exigencia prioritaria como lo es la cercanía a las fuentes de trabajo. Esta, por llamarla de alguna manera, reubicación de la población urbana de la Ciudad de México, responde a un tipo de satisfactores secundarios: afinidad cultural; precio de las rentas; deterioro del medio ambiente; parentesco o paisanaje; independencia; prestigio; etcétera.

A reserva de opiniones encontradas, el aumento de las migraciones se manifiesta en una ampliación de la oferta de trabajo y en una apropiación creciente y caótica del espacio urbano.

^{1/} Barrón Pérez Ma. Antonieta. "El impacto socioeconómico...", La ciudad hoy y mañana, *op. cit.*

El desbordamiento de los niveles "normales" de la oferta de trabajo asociada al amortiguamiento de la acumulación provoca no solo que un gran número de migrantes y de nativos queden al margen de cualquier ocupación convencionalmente remunerativa, sino además un abaratamiento del salario en sus niveles reales. Ahora bien, así como el proceso urbano no guarda una relación directamente proporcional con el grado de desarrollo, el exceso de mano de obra, producto de la migración, no significa necesariamente una hinchazón del sector terciario, primero porque desde mi punto de vista lo subjetivo del término ha impedido una ubicación precisa de cuáles serían las actividades dedicadas estrictamente a la prestación de servicios; segundo, porque aún no tratándose de actividades productivas, en un sentido riguroso, no operan a su libre arbitrio, sino que mantienen una ligazón interdependiente con el resto de los sectores.

Ante los altos costos sociales que representa vivir en grandes núcleos, se pudiera pensar que han dejado de ser un polo de atracción, desgraciadamente el desquebrajamiento económico provoca un aumento de la población migrante, quien aviva la esperanza de encontrar alguna actividad que le aporte mejores ingresos. Entramos así en una nueva etapa que se inaugura cuando se modifican las causas originales de la migración. Los factores de atracción que al inicio del proceso de industrialización representaban un mecanismo básico en la transferencia de mano de obra se ven seriamente disminuidos, al grado que actualmente son los factores de expulsión quienes dominan el panorama, principalmente aquellos que se derivan de la pérdida de dinamismo de las actividades económicas del lugar de origen.

Por otra parte, el crecimiento demográfico que resulta de la reproducción natural de los ya asentados y de los constantes flujos migratorios, han incitado, como consecuencia de las características de nuestro modelo de desarrollo, la aceleración de la apropiación desequilibrada del suelo urbano, dicho de otro modo, ha estimulado la expansión urbana anárquica. La distribución inadecuada de los asentamientos, ocasionada por este aumento poblacional, se transforma en la carencia de servicios elementales, en la incorporación urbana de zonas agrícolas y reservas ecológicas no aptas para esta función, en un déficit de vivienda, en un aumento de los niveles de contaminación, en síntesis, en una acentuación de los problemas que impiden el mejoramiento de la vida urbana.

A los altos costos de carácter económico que implica poner en operación estas ciudades, cada día menos humanas, cabría agregar los altos costos sociales que se desprenden de estos aglutinamientos: amalgama cultural, la pérdida de la convivencia y la ayuda mutua, la sustitución del interés común por el interés personal que ha desechado el deber social, etc. Como lo afirmara Le Corbusier:

"El empleo de la máquina ha transformado por completo las condiciones de trabajo. Ha roto un equilibrio milenario asestando un golpe mortal a artesano, vaciando los campos, engrosando las ciudades y, al liquidar las armonías seculares, ha perturbado las relaciones naturales que existían entre el hombre y los lugares de trabajo. Un ritmo furioso que, unido a una desalentadora precariedad, desorganiza las condiciones de vida al oponerse a la conformidad de las necesidades fundamentales...El mal es universal y se expresa, en las ciudades, por un hacinamiento que las convierte en presa del desorden, y en el campo, por el abandono de numerosas tierras." 1/

De mantenerse esta tendencia, luego de no apreciarse modificación alguna, ni a corto ni a largo plazo, en las estructuras económicas y políticas del país, persistirá el fenómeno migratorio, agudizándose los desequilibrios en la distribución y uso del suelo.

Un panorama tan desalentador exige la pronta aplicación de medidas correctivas profundas que logren retener a la gran masa de migrantes, no bajo la trillada promesa de dotar de servicios y fuentes de trabajo que, no esta de sobra recordar, sólo constituyen tópicos de discursos reiterativos y caducos, sino bajo los lineamientos generales de un proyecto nacional, que retome los principios básicos de la sociedad, entendida esta como una relación material e intelectual entre hombres libres.

Economía informal

La presión progresiva en favor del aumento de la oferta de trabajo asociada a la incapacidad de los sectores económicos para absorber un volumen suficiente de mano de obra, ha generado que la población tanto nativa como migrante, ante la imposibilidad de desempeñar un empleo dignamente remunerado, se ocupe en actividades que por quedar al margen de convencionalismos jurídicos, se tipifican como informales o subterráneas. Cabe aclarar, lo que se conoce como economía informal o subterránea no se restringe sólo al ámbito marginal, sino que traspasa esta frontera e invade el terreno de lo que en apariencia son actividades formales, es decir, esta particular forma de producir, comerciar, intercambiar, no es privativa de tal o cual clase, grupo o estrato social, sino que puede involucrar, y de hecho lo hace, a cada uno de ellas de acuerdo sus intereses y expectativas.

Tenemos así que actividades de distinta naturaleza pueden enmarcarse dentro del mismo concepto. En el PIB no registrado o subregistrado participan capitalistas, subempleados y hasta indigentes. Por ejemplo, los empresarios que evaden el pago de impuestos, tal y como coinciden algunos autores conceptualizar la economía informal, o bien los indigentes que se dedican a la recolección y venta de

1/ La pobreza en las grandes ciudades. Salvat Editores S.A., Colección Grandes Temas, Barcelona, España 1974. P. 26.

desperdicios industriales. De este modo ante la generalidad del concepto y a fin de esbozar brevemente el comportamiento e influencia que, desde mi punto de vista, la explosión demográfica ha tenido sobre el tipo de empleo, me circunscribí sólo aquella parte de la población que por uno u otro motivo no ha sido absorbida por las actividades económicas formales y que están condenadas a desempeñar trabajos que quedan al margen de una presunta legalidad.

Conforme se hacen más prolongados y recurrentes los periodos recesivos, la economía informal se fortalece, de manera tan notoria que a la fecha es considerada, a razón de representar el sustento de muchas familias y de atraer una gran cantidad de mano de obra, uno de los sectores más dinámicos y a la vez más conflictivos de la economía. Pero su importancia no sólo se desprende de sus parámetros cuantitativos, sino además su carácter político.

Entre las causas del progreso de dicho fenómeno, según análisis realizado por el Centro de Estudios del Sector Privado destacan las siguientes: cargas fiscales elevadas; trabas burocráticas; y proliferación de regulaciones, reglamentaciones y prohibiciones.^{1/} Sin embargo, pese a que guarda cierta relación con este tipo de causas, principalmente con las dos últimas, la incorporación de la población desposeída a las actividades informales, responde a un número de exigencias bien definidas y muchas de las ocasiones diametralmente opuestas. Reconocemos que algunas de estas causas son propias de individuos que presentan cierta disociación en sus funciones psíquicas, por ejemplo, tráfico de drogas, juego ilegal, prostitución, pero por mucho que su prohibición las haga rentables, su ilegalidad no puede constituirse como la causa original. La razón de fondo responde a las escasas o nulas posibilidades de reproducción biológica y sociológica que se desprenden de la limitada demanda de su fuerza de trabajo por los sectores económicos, lógicamente por el bajo nivel de salario que se percibe. Que posteriormente el fenómeno se multiplique por el efecto conjunto de otros factores, como la flexibilidad de los horarios, la relativa independencia, o en muchos de los casos, por la obtención de un ingreso superior al mínimo laboral, no menoscaba la causa prioritaria, a saber: el mejoramiento en el nivel de vida. En otros términos, el ejército industrial de reserva no puede permanecer desocupado o subutilizado, esperando pacientemente a que se den las condiciones para que el capital pueda absorberlos, por ello se ven obligados a desempeñar trabajos de variada índole al que sólo la imaginación y la posibilidad de remuneración imponen el límite. Servicios domésticos, servicios de aseo y limpieza, comerciantes ambulantes o semilijos, lustrabotas, prostitutas, merolicos, peones, etc. han sido los empleos o mejor dicho las ocupaciones con las que si bien no es posible vivir con decoro si permiten mitigar momentáneamente algunos de los problemas más apremiantes.

^{1/} Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C., La economía subterránea en México, Ed. Diana, México 1987.

Es importante tener presente que la ocupación informal puede entenderse a partir de tres enfoques distintos: a) determinado por su carácter subrepticio, en el sentido de no cumplir con las disposiciones legales previamente establecidas; b) de acuerdo a la posición de la persona empleada en las relaciones sociales de producción; c) de acuerdo a la actividad que desempeñe. Esto se debe a la fragmentación cuantitativa y cualitativamente distinta del empleo y a la vinculación de sectores formales modernos con prácticas y conductas de carácter informal. Que quede claro, la integración de los sectores económicos a las prácticas informales depende de sus necesidades particulares, reflejándose conforme el nivel y forma de su participación en una posición social específica.

"En síntesis el sector informal y su población se distribuye en empresas que tienen una situación económica y productiva diferente, por niveles de ingreso, productividad, estabilidad ocupacional y perspectivas radicalmente distintas."(Montaño Jorge)

Aún ante la carencia de información es evidente que en la Ciudad de México, como producto de la excesiva oferta de trabajo, se da la forma de ocupación informal tanto en situación de dependencia como de autonomía, la primera generalmente acordada bajo los términos de un subcontrato, sin distinguir el grado de informalidad de las empresas. La segunda, caracterizada por un autoempleo o en el mejor de los casos, por la creación de actividades productivas o comerciales en pequeña escala, de baja productividad y elevada inestabilidad.

En un análisis empírico Jorge Montaño divide a la actividad informal en los estratos siguientes: ^{1/}

1. Unidades informales de refugio o residuales.

Características: margen reducido de utilidad, niveles salariales sumamente bajos que no garantizan las necesidades básicas de la fuerza de trabajo, productividad reducida.

De este estrato forman parte destacada:

- a) Servicio de distribución ambulante; vendedores sin local, establecido o semifijo y dedicados al comercio de todo tipo.
- b) Algunos servicios personales; limpiaparabrisas; lavadores de automóviles, aseadores de calzado, músicos, etc.
- c) Servicio doméstico.
- d) Otras actividades; ropavejero, etc.

^{1/} Montaño Jorge, Barreras institucionales de entrada al sector informal en la Ciudad de México, Ed. PRELAL, "Documentos de trabajo", Santiago de Chile 1985.

2. Unidades informales subordinadas:

Son aquellas unidades empresariales que guardan una relación subordinada ante los establecimientos del sector formal. El caso más representativo, las maquiladoras tanto doméstica como en talleres.

3. Unidades informales complementarias:

Establecimientos que operan orientados a satisfacer las necesidades de ciertos sectores sociales: preparación y venta de alimentos y bebidas en pequeña escala; pequeño comercio establecido; servicio de reparación de automóviles; y pequeña industria de alimentos y textiles.

4. Unidades informales competitivas.

Actividades informales dirigidas a mercados restringidos. También actividades artesanales que requieren cierta habilidad manual: Producción artesanal, Artículos confeccionados con materias textiles, y Confección de vestido y sastrería.

Ahora bien, ante la clasificación planteada, hemos podido observar que actualmente, a reserva de los datos que pudiera arrojar un informe oficial, han proliferado las unidades de refugio o residuales, esto guarda una relación directa con las características de la mano de obra desempleada. La gran masa de población rural inmigrante, el crecimiento natural de los establecidos y el bajo nivel de escolaridad de ambos grupos, son factores que al conjugarse dan origen a una masa amorfa en busca de trabajo que, ante la imposibilidad de obtenerlo, se refugia en actividades que no le exige un alto grado de preparación y que por añadidura no les impone normas o lineamientos estrictos. Este tipo de trabajo se rige y se organiza bajo la aplicación de un reglamento tácito e informal en mayor o menor rigidez de acuerdo al subgrupo de que se trate, lo que a su vez los protege de lo que se pudiera llamar, la invasión de su mercado o campo de trabajo.

Por lo que se refiere a las unidades informales subordinadas poco podemos agregar. Sabemos bien que requiere una fuerza de trabajo con un nivel de mínimo de conocimientos respecto a la labor a desempeñar o cuando menos de un periodo de aprendizaje previo. Predomina la mano de obra femenina, las prestaciones sociales son prácticamente nulas, la subcontratación no les garantiza la permanencia en el empleo, y aunque el convenio señala claramente el horario de la jornada de trabajo, en el caso de los talleres, esta llega a rebasar el periodo establecido, según la carga de trabajo. En relación a las tareas a domicilio la única ventaja y diferencia, es que se realiza en un ambiente familiar y con la posibilidad de atender las obligaciones domésticas.

Cabría hacer una observación, en oposición a la división referida, el grupo de unidades informales complementarias y a las competitivas, son sólo parte de la economía subterránea en la medida que hacen uso de mano de obra bajo contratación verbal, pues actualmente, gran parte de estos establecimientos están debidamente registrados. Tal es el caso de las misceláneas, talleres mecánicos, carnicerías, planchadurías, etc. Sin embargo esto no impide, además de formar parte fundamental en la conformación del panorama urbano, que absorban una cantidad considerable de mano de obra. Por ejemplo, sin olvidar su papel de núcleo de reunión y alimentación, los establecimiento de preparación y venta de alimentos y bebidas en pequeña escala, ocupan un buen número de la población rural migrante.

Por último, como producto de la desintegración social y económica en la que nos vemos sumergidos, se han multiplicado las actividades más "despreciables e indignas", prostitución, vandalismo, corrupción, etcétera, que bien cabría ante su antagonismo con los principios y normas morales de la comunidad, reunirlos en un grupo específico:

Todos estos aspectos no serían traídos a colación sino fuera por que su crecimiento a significado la multiplicación de los problemas que es muy difícil delimitar el universo de los efectos que en un momento pueden provocar los desempleados y subempleados, que según se estima, su cifra gira alrededor del 10% y 40% del total de la fuerza de trabajo en la Ciudad de México, respectivamente. Mencionemos algunos de los efectos más sobresalientes:

- Las unidades económicas informales al operar en condiciones técnicas y administrativas inferiores, subutilizan la mano de obra ocupada. Aunque su grado de explotación se encuentre por encima de la media esto no representa en ninguna forma su aprovechamiento óptimo.
- La contratación de personal, al margen de reglamentaciones oficiales, le permite imponer las jornadas de trabajo, intensidad del mismo y nivel salarial sin asumir responsabilidades.
- La evasión de obligaciones y cargas fiscales como práctica esencial de la producción, comercio y financiamiento que actúa fuera de todo orden legal y en complacencia del Estado, significan una pérdida de recursos que bien podrían aprovecharse.
- Generalmente su peso y su dinámica se subestiman convirtiéndose en un obstáculo para las prácticas de planificación. Dicha exclusión amplía el margen de error de las políticas a aplicar.

- La facilidad de entrada que se desprende de las escasas exigencias y requisitos, cualitativos y cuantitativos, son un factor más de atracción y retención para la población migrante.

- El emplazamiento espacial de un buen número de estas actividades, altamente concentrado, coadyuva a acrecentar la inhospitalidad de las ciudades bajo los efectos ya comunes: delincuencia, corrupción, transculturación y pérdida progresiva de la identidad nacional, promiscuidad, contaminación, etcétera.

Es innegable que la ocupación informal ha representado para muchos de los habitantes de esta gran urbe la única alternativa, sin embargo, debemos reconocer los altos costos económicos y sociales que su proliferación significa. En este contexto, es urgente introducir medidas correctivas severas y adoptar posiciones y actitudes congruentes que surjan de la sociedad misma. Debemos hacer, primero, que el Estado deje de ver en la economía informal en general, y en las ocupaciones informales en particular, un paliativo de la crisis; segundo, ante su inevitable permanencia se debe regular, coordinar y reglamentar de modo que sean menos sus costos y más sus beneficios.

Vivienda

En México es común considerar a la familia como la célula de la sociedad y su permanencia signo inequívoco del fortalecimiento de las buenas costumbres, sin embargo, esta posición, ante todo lo armónica que pudiera parecer, no ha impedido que la susodicha célula social requiera y demande un volumen progresivamente mayor de espacio.

Recursos ejercidos para vivienda

Año	Créditos	Inversión
		(Miles de millones de pesos)
1983	149 445	161.9
1984	205 392	365.7
1985	233 390	1 205.3
1986	256 489	1 205.2
1987	288 227	3 237.5
1988	264 449	6 117.0
1989	273 758	7 129.2
1990	351 626	9 694.8
1991	259 688	10 921.6
1992	345 238	13 313.9

FUENTE: Cuarto Informe de Gobierno, 1992

Es obvio que en una ciudad donde se concentra casi el 25% de la población total del país sufra de severos déficits de vivienda, los que se agraban ante la escasez de suelo urbano, la concentración de la riqueza y los ingresos así como a la pocos de recursos que se le destina.

Si comparamos los Censos Generales de población y Vivienda de 1960 y 1990, podemos observar que la Ciudad de México experimentó un despoblamiento de alrededor de 60 mil habitantes, esto echa por tierra las expectativas y proyecciones más conservadoras, pero lo que a todas luces es irrefutable fuera de todo censo es, primero, que en estos diez años de oscurantismo estadístico la ciudad se ha expandido enormidades y segundo, que con un salario mínimo es imposible adquirir una vivienda digna.

México: Vivienda, total nacional y tipo de propiedad

Año	Total	Propia	No propia
1970	8 286	5 471	2 815
1971	8 653	5 713	2 940
1972	9 036	5 966	3 070
1973	9 309	6 168	3 141
1974	9 678	6 420	3 258
1975	10 061	6 682	3 379
1976	10 459	6 954	3 505
1977	10 873	7 238	3 635
1978	11 303	7 533	3 770
1979	11 751	7 840	3 911
1980	12 074	8 213	3 861
1981	12 421	8 564	3 857
1982	12 779	8 931	3 848
1983	13 147	9 313	3 834
1984	13 525	9 711	3 814
1985	13 914	10 127	3 787
1986	14 315	10 560	3 755
1987	14 727	11 012	3 715
1988	15 150	11 483	3 667
1989	15 586	11 975	3 611
1990	16 035	12 487	3 548
1991	16 667	13 023	3 644
1992	17 152	13 582	3 570

FUENTE: Cuarto Informe de Gobierno, 1992

Sexenio tras sexenio los discursos y toda la berbería política tienen presente mencionar los aspectos de la vivienda, sin embargo, todas sus propuestas se quedan sólo en el papel. La historia claramente

señala que en la gran mayoría de los casos el problema de la vivienda se ha dado en base a la organización y al esfuerzo particular de sus habitantes. Si un mayor número de personas goza de la propiedad jurídica de sus viviendas se lo debe precisamente a su esfuerzo no a la benevolencia y buena voluntad del Estado.

Pese a lo repulsivo y aborrecible que a la clase pudiente le puedan parecer tiene que admitir que la habitación llamada popular ha sido parte importante en la conformación del panorama urbano.

Tratemos de resaltar sus formas más importantes.

- Las tradicionales vecindades fueron hasta mediados del presente siglo la forma más representativa de hacinamiento de lo que suele denominarse la clase popular. Localizada preferentemente en el corazón de la ciudad contaban con una superficie bastante reducida pues era común encontrar vecindades que tenían entre 30 o 50 viviendas aproximadamente, que a su vez se subdividen en dos o tres pequeñas habitaciones. Sus habitantes, la mayoría de pocos recursos, comparten un patio central que sirve como núcleo de reunión, útil para compartir sus experiencias.

- La construcción de conjuntos habitacionales multifamiliares ha sido la respuesta que frecuentemente el Estado, fraccionadores o constructores privados encuentran a la creciente demanda de vivienda. Se distingue por constituir una aglomeración de viviendas uniformemente construidas, aprovechando al máximo el espacio, de ahí que sólo pueda dar albergue a un número muy reducido de personas. Se ubican en la periferia y se encuentran completamente terminadas y dotadas de los servicios indispensables. No obstante su proliferación cubren una mínima parte de la demanda.

- Las colonias populares o proletarias concentran la mayor parte de la población de bajos ingresos. Generalmente el terreno total de la colonia se fracciona en terrenos individuales de iguales dimensiones, aunque muchos de ellos se localizan relativamente cerca del centro de la ciudad es frecuente encontrarlos en la periferia y asentados en tierras de mala calidad. Su construcción es paulatina de tal que puede pasar de una clasificación a otra conforme se introducen los servicios y las viviendas cubren toda la superficie, su traza urbanística tan uniforme impide la localización de fronteras que identifiquen barrios. En su mayoría son unifamiliares de uno o dos pisos y se construye de acuerdo a las posibilidades económicas de sus habitantes. Es común que sea autoconstruida o bien que se haya edificado con la ayuda informal de algunos albañiles.

La falta de ingresos, la necesidad de albergue y la escasez de suelo urbano han obligada a gran parte de la población a invadir materialmente zonas que no estaban contempladas a formar parte del suelo

urbano. Estas colonias conocidas como paracaidistas podemos encontrarlas en casi todos los puntos de la periferia. Se calcula que el 30% de todos los asentamientos populares en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se desarrollaron sobre ejidos o tierras comunales. Entre sus características más representativas se encuentran: los habitantes no gozan de la propiedad de la tierra; las viviendas son autoconstruidas de manera paulatina; la incapacidad para tener acceso a la vivienda popular y la invasión directa de las tierras los obliga a estar internamente bien organizados; sus pobladores guardan una identidad social y su construcción una afinidad física; carecen de todos los servicios cuya dotación hasta la propia permanencia depende de las políticas del Estado. Desde su inicio hasta su consolidación las colonias paracaidistas, y la mayoría de las populares, atraviesan, no sin muchos esfuerzos, por una serie de etapas mejorando poco a poco sus condiciones materiales y de vida.

Las ciudades pérdidas son una categoría que engloba a todos aquellos asentamientos, independientemente de la forma que haya sido la instalación, que se distinguen por carecer totalmente de servicios y por presentar extremas condiciones de miseria y promiscuidad.

Los fraccionamientos residenciales se localizan preferentemente en los mejores lugares de la periferia, en grandes extensiones de tierra, frecuentemente subutilizada y habitadas por personas de altos ingresos por lo que se encuentran dotadas con un número excelente de servicios lo que representa una fuerte carga económica para el Estado.

Existe una interrogante, por qué de la incapacidad para tener acceso a la vivienda, es decir, cuáles son las causas que impiden que los habitantes puedan disfrutar de una vivienda digna acorde a los tormentos de su trabajo. Antes de efectuarse el XI censo se podía argumentar que el deficiente cumplimiento de esta exigencia básica es la consecuencia natural de la conjugación de dos factores: la alta densidad de población existente y la escasez del suelo. Sin embargo, ante lo "rotundo y confiable" de los datos, pues estos pudieron ser recogidos y rápidamente procesados gracias a que fue posible satisfacer carencias técnicas y que pudimos desprendernos de añejos vicios y deficiencias, en su versión más reciente, el Censo General de Población y Vivienda nos propone de manera implícita: a) rechazar tajantemente aquellos argumentos catastróficos que veían en su excesiva densidad el factor determinante en el inminente derrumbe de esta nuestra gran urbe; b) encontrar las verdaderas causas de la insatisfacción de los habitantes en materia de vivienda. En este sentido, al no haber mucho de donde escoger nos vemos "obligados a reconocer" que la causa principal, no la única, reside en la inequitativa distribución del ingreso. Más claramente, el nivel del ingreso de las clases populares, incluso consagrado en el artículo 123 constitucional, no garantiza el acceso a una morada decorosa que a juicio de COPLAMAR, el considerar una vivienda como digna

implica el cumplimiento estricto de ciertas condiciones genéricas que coadyuvan al desarrollo y bienestar de sus propios habitantes, tales condiciones son: Protección, Higiene, Privacidad, Comodidad, Localización, y Seguridad en la tenencia de la tierra. 1/

En la actualidad a los conflictos derivadas de la exorbitante aglomeración humana, del agotamiento del suelo como recurso limitado y de la insuficiencia de ingresos se agregan otros de carácter extraeconómico, que si bien se desprenden de estos problemas básicos, no son sino una manifestación torcida y premeditada de sus consecuencias. Sin duda el aumento de la población afecta al mercado de la tierra, su magnitud finita y su fuerte demanda presionan a favor del aumento de su precio, sin embargo, no es excusa para lucrar mezquinamente con un recurso por naturaleza tan noble y tan vital como el suelo.

Índice del costo de edificación de vivienda de
interés social en la Ciudad de México 1/
(Base 1974=100)

Año	General	Material de Construcción	Mano de obra
1975	115.4	116.8	112.9
1976	146.1	145.7	146.9
1977	190.5	185.5	200.4
1978	227.8	224.2	234.9
1979	284.9	287.0	280.8
1980	362.7	374.3	340.2
1981	464.3	475.8	441.9
1982	710.3	738.8	655.3
1983	1 300.7	1 480.0	997.0
1984	2 049.3	2 308.0	1 554.7
1985	3 224.0	3 679.2	2 358.7
1986	5 785.2	6 753.9	3 891.6
1987	14 205.0	17 292.9	8 372.3
1988	30 385.1	38 177.7	15 693.4
1989	31 719.8	39 160.4	17 678.4
1990	36 646.3	45 450.8	20 035.3
1991	44 416.3	55 881.8	22 901.1
1992	52 252.0	65 139.5	27 883.6

1/ Se refiere al promedio anual.

Fuente: Indicadores económicos, Banco de México

Los vicios más comunes que se han convertido en un nuevo limitante para los grupos de bajos ingresos son: la especulación del suelo, su fraccionamiento y venta ilegal, trabas burocráticas pero sobre todo, el aumento arbitrario de los precios de los materiales de construcción.

Es difícil suponer que las viviendas alcancen la calidad requerida, aún más, tal como se presenta el panorama político y económico es inútil pensar en un abatimiento de su déficit, ya que para atender las necesidades derivadas del crecimiento natural de la población y de los inmigrantes se calcula que el número de viviendas existentes en 1990 casi debería de duplicarse en el año 2000 lo que representaría una expansión de la red urbana verdaderamente significativa.

Debemos entender que el problema de la vivienda no es más que una respuesta al modelo de acumulación adoptado, pues por naturaleza no tiene la capacidad ni la intención de dotar de casa o de servicios (a aquellos que tienen la fortuna de poseerla) a los pobres de la nación.

Ecología

A diferencia del resto de los seres vivos, el hombre establece una relación con su entorno natural a través de prácticas sociales, esto le ha permitido, en cierto grado, lograr que su proceso evolutivo no se someta de manera absoluta a las leyes biológicas. Su particularidad reside en el hecho de que éste, gracias a su facultad de entendimiento, modifica el ambiente de acuerdo a sus intereses y necesidades, por lo que no está sujeto del todo a los límites naturales. Según el doctor Vicente Sánchez podemos entender al medio ambiente como:

"Todo aquello que rodea al ser humano y que comprende los elementos naturales, tanto físicos como biológicos, a los elementos artificiales (las tecno-estructuras), a los elementos sociales y a las interrelaciones de estos entre sí."

Y agrega:

" Lo que conocemos como "práctica ambiental" o la "cuestión ambiental" es, en realidad, un conglomerado de situaciones resultantes, por una parte de viejos problemas relativos al uso de los recursos naturales y por otra problemas de índole diversa, tales como la contaminación".^{1/}

^{1/} Sánchez Vicente. Estudio de los efectos del medio ambiente sobre la salud humana en el Valle de México, Ed. Colegio de México, México 1984. P. 3-4.

En este contexto, el sistema social no sólo forma parte del medio ambiente sino que influye decisivamente en él. Su deterioro surge precisamente porque generalmente no existe concordancia entre éste y el sistema natural. Actualmente tan importante ha sido la intervención de los grupos humanos que es imposible negar que las sombrías y deplorables condiciones que presenta el medio ambiente es obra suya.

La ciudad como producto de la capacidad del hombre, ha venido remplazando ecosistemas naturales, lo que representa, en virtud de que mantiene frente a estos una actitud contradictoria y no siempre inteligente, nuevos riesgos y peligros para las comunidades animales, vegetales y aún para él mismo. Esto no es más que la pérdida de identidad entre sus habitantes y la naturaleza, fenómeno que a su vez tiene sus causas en el modelo de desarrollo económico aplicado.

"Las técnicas modernas de la arquitectura y el urbanismo no se han puesto, en realidad, al servicio de la población humana sino al servicio de un sistema de producción que expresa, en el urbanismo actual... la ideología de la sociedad industrial de producción-consumo olvidando el ecosistema humano urbano." 1/

"Estas conexiones sólo pueden analizarse como una articulación entre leyes ecológicas que rigen el proceso de transformación ecosistémica de un cierto territorio y los procesos socio-históricos y culturales que dan lugar a las prácticas productivas..." 2/

Concretamente en nuestro caso particular, la concentración de las actividades gubernamental-administrativas, económicas, culturales y educativas en pocos centros de población ha degenerado en grandes problemas que se expresan en una profunda crisis ambiental. Su crecimiento anárquico genera el amalgamiento de zonas industriales, comerciales y habitacionales que, aunados a los conflictos que se desprende del aglutinamiento y las escasez de zonas verdes, han hecho que la contaminación del aire, aguas y suelo; el exceso de desechos sólidos; el ruido; en suma, el deterioro de todo lo que nos rodea, alcancen magnitudes intolerables y altamente peligrosas.

La mayoría de los autores coinciden en señalar que el factor determinante que menoscaba el medio ambiente de estas, nuestras grandes ciudades, ha sido el estilo de desarrollo industrial adoptado en México, que como se ha indicado dio inicio a partir de la década de los 40's, obligado por una situación coyuntural, y que cabe recordar, condujo a la centralización territorial de la producción y la demanda, con sus ya consabidos costos sociales, incluida la tugurización del medio ambiente.

1/ San Martín Herman. Ecología humana y salud, Ediciones Científicas, La Prensa Médica Mexicana, México 1988. P. 123.
2/ Laff Enrique. Ecología y capital, Ed. UNAM, México 1986. P. 30.

Un informe de la Comisión Nacional de Ecología apunta que en México se produce al año aproximadamente 164 millones 250 mil toneladas de residuos sólidos de los cuales 5 millones 292 mil toneladas son residuos peligrosos, lo que equivale a una producción diaria de 14 mil 500 toneladas de material tóxico. Se generan aproximadamente 450 mil toneladas de residuos industriales, de estas 337 mil 500 corresponden a la actividad minera extractiva y de fundición de metales no ferrosos; 81 mil a la industria de procesos de química básica orgánica e inorgánica; y 31 mil 500 toneladas de residuos agroindustriales.

En lo que se refiere a la ZMCM, esta produce 173 mil 520 toneladas por mes de residuos industriales, los cuales se distribuyen indistintamente en las delegaciones políticas.

El documento señala, entre otras, a las siguientes áreas como las de mayor peligrosidad: ZMCM, Guadalajara, Monterrey, y los centros petroleros de Coatzacoalcos, Minatitlán y Pajaritos. ^{1/}

Según los datos asentados en la agenda estadística de 1991 para el Distrito Federal los principales contaminantes son el monóxido de carbono, dióxido de azufre, ozono, dióxido de nitrógeno, partículas suspendidas provenientes fundamentalmente de depósitos de basura a cielo abierto, desechos orgánicos e inorgánicos y polvo de las planicies del Extiago de Texcoco y Chalco; asimismo, se experimenta el fenómeno de la inversión térmica por lo menos 200 días al año.

Las corrientes provenientes principalmente del noroeste acarrean desechos inorgánicos que se originan en las zonas industriales del Estado de México y Azcapotzalco, del noreste contaminantes, además de dióxido de azufre de Ecatepec.

Aproximadamente el 40% de la contaminación atmosférica en el D.F. es originada por fuentes móviles. Los más de 3 millones de automóviles y los vehículos automotores generan 570 mil toneladas anuales de contaminantes. El 0.12% dióxido de azufre, 1.8% de óxido de nitrógeno, 89% monóxido de carbono y 9% de hidrocarburos. El 30% de la contaminación proviene de fuentes fijas asentadas principalmente al norte del D.F. y en el Estado de México: producen alrededor de 380 mil toneladas de partículas suspendidas, 390 mil de dióxido de azufre, 90 mil de óxidos de nitrógeno, 114 mil de monóxido de carbono y 130 mil de hidrocarburos. El 30% restante se origina a partir de la defecación al aire libre en las áreas marginadas que carecen de servicios.

^{1/} Diario "La Jornada". Viernes 21 de agosto de 1992. P. 16.

El panorama para los municipios conurbados no es menos alentador. En un informe elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, se señala que los municipios del Área Metropolitana de la Ciudad de México sufre problemas similares a los del D.F. en relación a las emisiones de contaminantes procedentes de fuentes fijas y móviles; debido a estímulos en la industria, son zonas con alta densidad industrial; las emisiones por tolveneras naturales que afectan principalmente a los municipios de Nezahualcoyotl, Texcoco, Los Reyes, Coacalco, Tultepec, Tecamac y Atenco; existen problemas provocados por el manejo y disposición inadecuados de los residuos sólidos; asimismo, la cuenca del Lerma ha sufrido un importante deterioro debido a la extracción intensiva de sus aguas al grado que se han desecado casi la totalidad de sus lagunas.

Es importante señalar los principales elementos que contribuyen al deterioro del ambiente, pero también lo es el conocer la multiplicidad de los efectos negativos que estos elementos pueden provocar en la salud de sus habitantes, para tal efecto nos limitaremos a destacar a aquellos que se relacionan con la vivienda, la contaminación y la promiscuidad, no sólo por considerarnos más representativos si no por ser los más acuciantes.

Como vemos en el apartado anterior el problema de la escasez de vivienda requiere pronta solución pero ello implica no sólo la asignación de habitación en sentido estricto, sino además tomar en cuenta las necesidades básicas de la familia, su ambiente social circundante así como la dotación de los servicios.

Es difícil precisar cómo y qué factores influyen en la salud de sus habitantes pues estos actúan asociados a otros elementos como son el ingreso, la alimentación etc. sin embargo, según H. San Martín son dos los más importantes: la densidad de habitantes por vivienda y la falta de instalaciones sanitarias básicas (agua, alcantarillado, ventilación, luz, etc.).^{1/}

En la Ciudad de México, según se ha demostrado, existe un conjunto de viviendas bastante numeroso que presentan una marcada escasez o deficiencia de estos servicios básicos, principalmente en materia de agua, drenaje y electrificación. De igual manera se puede comprobar que, cuando menos en las viviendas populares, el espacio resulta insuficiente en relación al número de habitantes. Si a ello le agregamos la falta y deficiencia del servicio de limpia, podemos entender, en cierto modo, el porque de la aparición de diversas enfermedades diarreicas, de la multiplicación de enfermedades infecto-contagiosas y de trastornos en la esfera psíquica, etcétera.

^{1/} San Martín Herman. op. cit.

Por otro lado, la promiscuidad y la creciente dinámica de sus actividades provoca que el habitante urbano se vea sometido a diversas tensiones que lógicamente entrañan la pérdida del equilibrio biológico y social. Es tal la agitación de su vida urbana que rebasa nuestra capacidad de adaptación, expresándose en una serie de trastornos comunmente conocidos como stress. Este a su vez suele traducirse, según la capacidad de asimilación, de las condiciones de salud y de la variabilidad de la tensión de cada persona en particular, en la multiplicación de varios tipos de enfermedades. Que en muchos de los casos no se deriven directamente de dicho fenómeno, no se discute, sin embargo, se ha podido comprobar que muchas de estas enfermedades se presentan con mayor frecuencia en aquellos grupos humanos que se encuentran más expuestos a todo tipo de presiones. En consecuencia, no es extraño que a medida que avanza la urbanización son más los casos de hipertensión, infartos, cánceres, hemorragias cerebrales, neurosis, angustias, apatías, etc.

En la actualidad, a pesar de la innumerabilidad de problemas ambientales, los que más preocupan son aquellos que son originados por el alto grado de contaminación. En México coexisten diferentes tipos de contaminación que invariablemente afectan la salud de sus habitantes. Basten algunos ejemplos:

- La práctica de depósito de basura es a cielo abierto, dando lugar a problemas de contaminación que entre los más comunes encontramos: desaparición de las áreas verdes en las zonas destinadas para basureros; los lixiviados que ahí se producen y que arrastran gran cantidad de sustancias tóxicas (hierro, plomo, mercurio, cadmio, plata, cobre y otros) al filtrarse filgan a alcanzar los mantos acuíferos y cuerpos de agua, recursos que como sabemos forman parte de las fuentes que dotan de agua para la metrópoli; los microorganismos que genera la descomposición de la materia orgánica son transportados del lugar de depósito a asentamientos humanos, lo que ha causado graves problemas de salud; provoca la proliferación de fauna nociva que son portadores de agentes patológicos; como resultado del desecho de materiales no degradables y al ser transportadas por el viento han modificado las características del suelo. ^{1/}

- Los contaminantes atmosféricos dispersan la energía solar de onda corta, efecto que se conoce como noche ultravioleta y cuyos efectos pueden ser causa de raquitismo y cáncer de la piel.

- La mayor turbulencia, el calor que esta produce y los corpúsculos que abundan en la ciudad intensifican el proceso de precipitación fluvial, que se traduce en encharcamientos e inundaciones. ^{2/}

^{1/} López de Juambelz Rocío. "La basura en México", La ciudad mexicana hoy y mañana, op. cit.
^{2/} Jáuregui Ernesto. "Efectos de la contaminación...", *ibid.*

- Es frecuente que los desechos líquidos sean arrojados a los ríos o al drenaje sin tratamiento previo, por ejemplo, en la Delegación Coyoacán las aguas residuales se vierten directamente en las grietas que existen entre la lava, como es fuente de recarga de los acuíferos del valle, existe el peligro de su contaminación. En Naucalpan el Río Hondo es ahora un canal de desagüe que recibe todo tipo de desechos sólidos y líquidos provenientes de las zonas industriales y de las colonias populares carentes de servicios. ^{1/}

- Entre los efectos, en materia de salud, que los contaminantes atmosféricos provocan o pueden provocar se encuentran los siguientes: los hidrocarburos, cancer broncopulmonar; gas sulfurosa, asma bronquial y bronquitis crónica; el óxido de carbono y el gas carbónico afectan a los componentes de la sangre; nitrato de peróxido, irritación de las mucosas oculares y trastornos de la visión; el ozono y ácidos, favorecen las infecciones; en las zonas industriales, la población inhala frecuentemente partículas sólidas de carbón afectando el sistema respiratorio; etc. ^{2/}

Ante estas condiciones las perspectivas son bastante sombrías por lo que se hace indispensable profundizar en el estudio de este tipo de problemas cuyos resultados puedan ofrecer alternativas viables a corto plazo y de costos reducidos, esto último con el fin de que la población de escasos recursos se integre a las prácticas orientadas al mejoramiento de su medio ambiente, pues en otro caso, mientras se mantengan actitudes de indiferencia esperando pacientemente la intervención del Estado, nuestra salud y nuestra tranquilidad dependerán del grado de desarrollo de estos desequilibrios ecológicos

1/ Sánchez Vicente, *op. cit.*

2/ San Martín Herman, *op. cit.*

Influencia de las estrategias y prácticas económicas en la elaboración y aplicación de los planes urbanos

En una economía de mercado se generan numerosos desequilibrios que llegan a convertirse en obstáculos que dificultan seriamente la reproducción del capital. Estos no sólo se restringen al ámbito estrictamente económico sino que ahora, tanto su número como su género y procedencia se han multiplicado, tal es el caso de aquellos que se desprenden del incontrolado crecimiento urbano.

En México, el objeto de las políticas urbanas es precisamente atenuar o someter aquellas situaciones o factores que el propio desarrollo capitalista ha creado y que ahora se revierten en contra suya. En este sentido, es inexistente el tan reiterado divorcio entre el desenvolvimiento económico y los planteamientos formulados para reorientar el comportamiento del fenómeno urbano. Si ellos manifiestan lo que en apariencia podríamos definir como insuficiencias técnicas, es porque el patrón de acumulación así lo requiere.

La orientación política de las estrategias propuestas y aplicadas es el principal factor limitante para lograr un control eficaz de las variables que determinan el curso de los acontecimientos económicos y sociales. El Estado como entidad responsable de la formulación y ejecución de los planes, en virtud de que goza de la legalidad institucional, los adapta según sus aspiraciones. Lamentablemente el ordenamiento urbano como estrategia del Plan es utilizado como bandera política, su inclusión es hoy ya toda una costumbre institucional.

En el siguiente apartado, sin el deseo de satanizar, trataré de analizar la labor más representativa de algunas de las administraciones de gobierno, fundamentalmente a partir de la institucionalización de las prácticas planificadoras.

Un punto de vista a cerca de la planificación urbana

El descontrolado crecimiento de los principales centros de población se ha traducido en el aumento de una serie de conflictos y deseconomías que ponen en entre dicho la efectividad de los planes urbanos. El inequitativo desarrollo regional, la contaminación del ambiente, el déficit de vivienda y la insuficiente cobertura de los servicios, son claros ejemplos de sus deficiencias.

Generalmente las perturbaciones externas y los imponderables internos se convierten en los mejores pretextos para justificar el incumplimiento de sus objetivos. Sin embargo, si bien es cierto que tanto las vicisitudes mundiales como los acontecimientos inesperados en el ámbito nacional fungen como factores que explican de alguna forma el por qué de la limitada consecución de las metas, es forzoso, para emitir un juicio lo suficientemente fundamentado, introducir los elementos más importantes e immanentes a la estructura y aplicación del plan, estos son: la concepción técnico-metodológica y la voluntad política de la institución responsable del mismo.

Cabe recordar, en el seno de una sociedad capitalista toda acción está determinada por propósitos de rentabilidad, de este modo, la planificación urbana como proceso metodológico orientado a lograr el dominio y sujeción de los determinantes del comportamiento del espacio urbano, se sujeta a lo que podríamos llamar una línea política. Tratemos de precisar nuestro concepto.

Para en Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, el plan puede expresarse en dos partes:

1.- Un modelo de situación futura que comprenda: a) las condiciones económicas concretas; b) su ubicación; c) los terrenos requeridos, y; d) las estructuras, instalaciones y paisaje que han de proporcionar el medio físico para esas actividades.

2.- Un programa de acción y coordinación prefijada de medidas, formulado a los efectos de llegar a la situación propuesta. ^{1/}

Debemos admitir que para lograr la funcionalidad de las políticas urbanas deberán estimar e incidir sobre una estructura corpórea precisa, pero una simple interpretación física, al igual que la definición propuesta, puede conducirnos a la llana formulación de acciones. Recordemos, la planificación surge y se alimenta de prácticas sociales específicas. Debemos entender que toda decisión se inscribe en una perspectiva socioeconómica actuante, bajo los parámetros de las relaciones de producción vigentes.

Aunque la planificación urbana tenga su principal expresión en el ordenamiento físico, tal y como se lleva a cabo disfraza excelentemente sus motivos de causa.

^{1/} Planificación de zonas metropolitanas y nuevas ciudades. Organización de las naciones Unidas (ONU), Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York 1969.

Aceptar tal cual esta definición implica, entre otras muchas cosas, sobreponer el aspecto puramente físico a los orígenes determinantes. El desorden no es producto directo del proceso urbano en sí mismo sino, como lo afirma J.P. Garnier, es el impacto espacial de una multiplicidad de iniciativas no coordinadas, contradictorias, pero que responden a un objetivo único: el beneficio. Por tanto, creer que la solución estriba en reorientar el espacio físico es disimular la esencia del problema. ^{1/}

Los voceros oficiales siguen insistiendo que la mejor manera de revertir los efectos del costo del desarrollo, tal y como comprenden los problemas que se desprenden del proceso urbano, es dejar actuar libremente las fuerzas del mercado, no obstante que son estas mismas fuerzas quienes han determinado las condiciones caóticas actuales. Es difícil suponer que en un sistema de producción cuyos objetivos prioritarios son el beneficio y la perpetuidad de las relaciones sociales de producción, proponga disponer en forma concertada del espacio urbano y de los recursos, su propia naturaleza impide la coordinación armónica de intereses.

Algunos autores aceptan al mercado como ente de racionalidad, éste muestra serios limitantes. En palabras de B. Goodall:

"Por más que el sistema de mercado origine efectivamente una medida aceptable de orden y un cierto grado de racionalidad en la adopción de decisiones, la situación considerada en conjunto muestra también la existencia de conflictos y deficiencias. Tales conflictos y falta de eficiencia, con frecuencia se hacen más patentes y son más grandes en las zonas urbanas. Así pues, hay razones convincentes de por qué el mercado no puede resolver los problemas económicos urbanos de localización y empleo de recursos. a) dada por la existencia de externalidades derivadas de una decisión que agravan o benefician al sujeto decisor; b) el sistema de precios es excepcionalmente lento en su adaptación al cambio de las condiciones imperantes; c) pueden producirse situaciones de indeterminación que el mercado no es capaz de resolver." ^{2/}

El Estado como agente mediador entre los intereses particulares, pretende terminar con el desorden urbano, no en el sentido benevolente y altruista que los oficialistas predicán, sino con el propósito de proteger los elementos vivificantes del sistema, es decir, el Estado sólo considera importante regular el crecimiento de las ciudades y sus efectos cuando estos amenazan de alguna forma las condiciones sociales y materiales necesarias para la reproducción del capital. De qué otra manera podemos entender que después de mucho tiempo se preocupe del caos urbano y de las condiciones de vida de los habitantes.

1/ Garnier Jean Pierre. "Planificación urbana y neocapitalismo", Antología de la Planificación Urbana, op. cit.

2/ Goodall Brian. La economía de las zonas urbanas, Colección Nuevo Urbanismo, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid 1977. P. 525.

Los desequilibrios urbanos tienen dos connotaciones. Cuando el gigantismo de la ciudad genera numerosas deseconomías de escala, en términos neomanxistas, cuando la ciudad deja de ser una fuerza productiva, nos referimos a sus consecuencias económicas, cuando la solución a los problemas de la aglomeración son fuente de descontento y se convierten en bandera de lucha de asociaciones o grupos opositores, hablamos de sus costos políticas

Si estos efectos se contraponen a la irracionalidad de la ganancia, la planificación urbana se convierte en el instrumento ideal para someterlos de manera que dejen de representar algún peligro. Podemos decir que la planificación urbana no sólo es un proceso que reorienta el crecimiento físico de las ciudades sino que además, es la extensión de la intervención de la instancia política en el seno de un conjunto socio-espacial específico y cuya actuación consiste en reorganizar el sistema urbano para que los ciclos del capital se desarrollen de manera lo más armónicamente posible.^{1/}

Comunmente el Estado elabora toda una serie de planes o mejor dicho bosquejos donde se proponen mejoramientos sin identificar los determinantes sociales. Se consagran a atribuir los problemas urbanos a factores ajenos a una sociedad de clases, creando un fetichismo urbano, haciendo percibir a la ciudad y su comportamiento como la inercia lógica de la deficiente organización espacial. Su misión prioritaria, según el Estado, consiste en lograr el mejoramiento del bienestar general. En realidad dicho objetivo no hace sino poner en evidencia el carácter ideológico de sus proyectos, tomando como orígenes de causa a los efectos. Es claro, su papel es no poner en duda los principios fundamentales del capitalismo y hacer desaparecer los obstáculos que de algún modo puedan impedir su funcionamiento.

Frecuentemente las declaraciones no vienen acompañadas de medidas concretas, cuando si lo hacen no van más allá de mitigar la fuente de las presiones. Son reacciones coyunturales que tratan de convencer que el mejoramiento en el nivel de vida está en relación directa al control que se ejerza sobre el crecimiento urbano.

Para J.P. Garnier son cuatro las líneas principales que caracterizan la desorganización del espacio: a) congestión y disgregación de los antiguos centros urbanos; b) expansión desordenada del tejido urbano en la periferia de las ciudades y en las zonas rurales; c) subequipamiento de las afueras de la ciudad; d) fraccionamiento y compartimentación de las aglomeraciones urbanas en partes mal relacionadas unas con otras.^{2/} Para este tipo de urbanización, por desgracia muy semejante al nuestro, no hay actualmente ni políticas, ni programas que reorienten o regulen su crecimiento, por el

^{1/} Garnier Jean Pierre, op. cit.

^{2/} *Ibid.*

contrario al fomentar su permanencia se da pie al desarrollo del ciclo de aglomeración en forma ascendente.

"...ha fomentado el desorden urbano, primero a través de la concentración de la inversión en la ciudad principal, o en escasos polos de crecimiento, y en segundo término, a través de una desequilibrada red de infraestructura que favorece migraciones y obstaculiza el desarrollo en un sentido de identidad, que tan necesario es en cualquier comunidad." 1/

Mientras que la ciudad central o las ciudades de importancia sean los lugares privilegiados donde se acumule el capital a través de la concentración de las actividades estratégicas, la perspectiva de alcanzar el equilibrio entre los habitantes y su entorno será cada vez más sombría.

Aún circunscrita a un consenso general, la ordenación urbana no es necesariamente eficaz pues la aplicación de estrategias puede verse impedida por factores técnicos e institucionales que se vinculan a decisiones inflexibles y obsoletas, de ahí que la distribución de las obras, proyectos y presupuestos no guarden el debido equilibrio. Es decir, aún suponiendo que la población ejerza cierto control sobre la entidad reguladora, en este caso el Estado, no es garantía de buenos resultados, para ello habría que evaluar rigurosamente las formas y los medios de intervención, resaltando las necesidades y cuestiones críticas para que de ellas emanen las ideas motrices.

La operatividad de toda la planificación depende de las condiciones sociales y materiales concretas, la planificación urbana no puede ser la excepción, deberá en todo caso de disponer de los recursos en forma racional.

Primeramente es importante tener presente que constituye una parte del proceso totalizador, no actúa aisladamente sino que se integra de manera activa e interdependiente al resto de los procesos. Para aspirar a mejorar la eficiencia urbana es vital abandonar las prácticas tradicionales de planificación y adoptar nuevos enfoques que se ajusten a objetivos conjuntos bajo los lineamientos de un programa rector emanado de un política social realista.

Un gran número de textos abocados a decifrar los misterios de proceso urbano y su planificación consideran haber descubierto el hilo negro y se apresuran a proponer un largo y complejo listado de acciones correctivas o de ajuste que de aplicarse, según ellos, los conflictos urbanos pasarán a formar parte de la historia. Sería un error nuestro estimar tales propuestas como reglas generales ya

1/ Violich Francia. El desarrollo de la comunidad y el proceso de planificación urbana en América Latina., Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el Desarrollo Internacional, México/Buenos Aires. P. 8.

que los planes, programas y estrategias se enmarcan dentro de contextos específicos, su buen o mal funcionamiento está dado por la situación concreta de cada formación social.

Cualquier tipo de propuesta deberá ser antecedida de estudios minuciosos y exhaustivos. En este sentido, llámese justificante, no es posible estructurar sin conocimiento previo los pasos que compondrían la planificación. Lo inevitable, y podemos afirmarlo, es que si las iniciativas no se reorientan, la planificación urbana resultará contraria a los intereses de los que supuestamente emanó. Es claro, mientras la sociedad en su conjunto no controle cabalmente los medios de producción o cuando menos a la entidad responsable de su ejecución, las reglas, medidas, parámetros y directrices que la componen el plan estarán de sobra, pues sus posibilidades de éxito serán prácticamente nulas.

Agotamiento y crisis del modelo de sustitución de importaciones y su importancia en la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos.

La Ley General de Asentamientos Humanos fue promulgada cuando las posibilidades del Estado para controlar el crecimiento de los centros de población eran mínimas, tanto como por la carencia de recursos económicos como por el deterioro de las relaciones entre el sector privado y la élite política. Ello lógicamente actuó en contra de lo que en algún momento pudo considerarse como un buen avance. A estas limitantes se sumaron aquellas que se desprendían de la propia estructura y contenido de la propia Ley

A principio de los años setentas, luego de la aglomeración y contradicciones y desequilibrios, el patrón de acumulación manifestó un estancamiento. El modelo sustitutivo no daba muestras de rebasar sus propios límites ya que lejos de consolidar el sector I de la economía fortaleció una estructura productiva monopólica cuya inversión se concentraba preferentemente en el sector manufacturero productor de bienes de consumo duradero, consecuentemente un proceso de acumulación autosostenido se antojaba más que imposible.

La incapacidad para absorber una cantidad de mano de obra suficiente, la inequitativa distribución del ingreso, así como las políticas salariales restrictivas redujeron aún más el ya de por sí estrecho mercado interno, agravando con ello los conflictos de la realización y por ende dificultando el seguimiento continuo de los ciclos productivos.

Los sectores que en algún momento fueron pilares del financiamiento industrial se debilitaron. La agricultura, quien tradicionalmente desempeñó un papel estratégico, sufrió un severo retroceso, su producción no logró satisfacer la demanda interna estimulando los niveles de importación de alimentos básicos. El Estado ya no podía subsidiar el crecimiento, los altos costos que implicaba la dotación de infraestructura y servicios asociada a la insuficiente captación de recursos, derivada de su trato preferencial hacia las empresas (exenciones fiscales, créditos favorables, dotación de materias primas a bajos precios) se transformó en abultado déficit público.

El agotamiento del modelo de desarrollo "hacia adentro" representó no sólo la caída de los principales indicadores económicos sino además un viraje en las actitudes políticas en los centros de decisión.

La coincidencia de la evolución recesiva con el comienzo de una nueva administración dio como resultado el enfrentamiento directo entre los grupos en el poder. Esta pugna surgió a partir de la concepción de la misma crisis, pero fundamentalmente de la instrumentación de los mecanismos propuestos para restablecer el crecimiento.

El ejecutivo federal, encamado en la figura presidencial de Luis Echeverría, resolvió poner en marcha una iniciativa económica denominada "Política de Consolidación", con los propósitos de contrarrestar el excesivo endeudamiento externo, la escasez del ahorro público y el déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos. Su objetivo, mantener el tipo de cambio y la libre convertibilidad, fundamentada en el control estricto del gasto público y de la política monetaria.

Al inicio de su administración, Echeverría definió su política como de "freno y arranque" y cuyo sustento estaría dado por la puesta en marcha de cuatro estrategias precisas: 1) modificaciones fiscales; 2) reducción del crédito y medio circulante; 3) mayor énfasis al control de los precios; y 4) Aplicación de una política económica dirigida a reducir ligeramente el crecimiento.

Se creyó que los medios idóneos para reactivar las esferas productivas, lo constituirían la restricción del presupuesto federal, al medio circulante y al crédito, sin embargo, quedó claro que en ningún momento la necesidad de satisfacer carencias sociales es compatible con la pérdida de dinamismo del Estado, más aún, cuando este no generaba sus propios recursos y dependía en gran parte del encaje legal para su funcionamiento. Al desalentar el gasto público se desatendieron actividades de responsabilidad estatal pero sobre todo sembró entre los capitalistas temor para invertir, ello por consecuencia, disminuyó el número de servicios destinados al bienestar y aumentó los niveles de desocupación. Ciertamente hubo intentos de expandir el gasto público mediante el aumento de la demanda y de reactivar la producción utilizando la infraestructura ociosa, pero esto fue durante el

sexenio no la regla sino la excepción. En apoyo a su política de "Arranque" se ampliaron los recursos financieros destinados al crédito agrícola e hipotecario y en general, a particulares en términos bastante flexibles. Desafortunadamente no bastó con facilitar el acceso al crédito para estimular las inversiones, más aún cuando dicha política tuvo su origen en un cuello de botella. Lo atractivo de las tasas de interés internas, la libre convertibilidad y la paridad fija estimularon la captación bancaria de recursos, generando excedentes en la banca central y aumentando su reserva, recursos que se mantuvieron ociosos resultado de la falta de demanda efectiva de crédito público y privado. Estos excedentes requerían de canalización inmediata lo que no ocurrió debido a la medrosa inversión privada.

Los puntos de disputa entre gobierno y cúpula empresarial eran: a) restablecer el crecimiento acompañado de una redistribución del ingreso; b) la iniciativa estatal de fortalecer el control de precios; c) adicionar y reformar las leyes tributarias; y d) la intención de eliminar el anonimato en lo que respecta a la renta fija y mercados accionarios. Sin embargo, el verdadero temor capitalista se desprendía de las acciones establecidas con el objeto de reconquistar el apoyo popular y socavar el descontento de grupos en pugna. En su opinión, era imprescindible para el buen resultado de las políticas económicas, la participación del sector privado en la elaboración de las mismas.

Este debilitamiento económico fue el origen de una escalada inflacionaria. Como siempre ocurre la cúpula empresarial estableció una relación directa entre el déficit del sector público y el incremento de los precios, aduciendo que para detenerlo habría que disminuir el gasto y aumentar los ingresos públicos.

Ante la falta de la inversión privada se aprobaron ampliaciones presupuestales que resultaron contraproducentes al ser financiados con préstamos externos e internos. Es el costo social que comprometió el desarrollo el cual se esfumaba en forma de intereses y amortizaciones que el servicio de la deuda ocasionaba. Al interior el monto de la deuda también era importante debido a la elevación de la tasa de interés y el encaje legal se reducían los recursos de que podía disponerse.

En cuanto al comportamiento de las variables económicas más importantes podemos apuntar que el PIB manifestaba una tendencia decreciente bastante marcada y al parecer irreversible pues de un crecimiento del orden del 6.9% alcanzado en 1970 pasó a sólo un 3.4% en 1977. Asimismo, el índice de precios al consumidor asumió dimensiones verdaderamente exorbitantes, del 5.4% que representaba en 1971 pasó a 29.1% en 1977.

Producto interno bruto y actividades económicas 1970-1977

	Estructuras				Diferencias
	1970-73	1974-77	1970	1977	
Total	6.1	3.0	100.0	100.0	-
Agricultura	0.4	-1.9	7.1	5.1	-2.0
Ganadería	3.3	3.3	4.0	3.6	-0.4
Silvicultura y pesca	3.5	3.0	0.5	0.4	-0.1
Minería	3.5	-1.1	1.0	0.9	-0.1
Petróleo y petroquímica	5.0	11.4	4.3	5.7	1.4
Manufacturas	6.7	3.3	22.8	23.4	0.6
Construcción	9.9	0.6	4.6	4.7	0.1
Electricidad	9.3	7.0	1.8	2.3	0.5
Comercio	5.8	1.5	31.8	30.0	-1.8
Servicios	7.3	4.4	22.1	23.9	1.8

Fuente: José Blanco, *Desarrollo de la crisis*, en "Desarrollo y crisis..." Rolando Cordera (Com.), P. 305.

La pérdida de la autosuficiencia alimentaria, así como el creciente volumen inflacionario y el reducido nivel de salarios agravó la situación, reflejándose en una disminución de los niveles de consumo y en la permanencia de un estado de extrema pobreza.

Por otra parte, no obstante que la industria manufacturera experimentaba un relativo crecimiento, comparado con la evolución anterior resultó insignificante. Lo ilustrativo es que aún dentro del estancamiento y del desequilibrio estructural productivo, el petróleo ya despuntaba como el futuro sector líder.

Si examinamos el comportamiento de la inversión podemos explicarnos algunas de las posibles causas de estos acontecimientos, por ejemplo, en el período 1970-73 la inversión fija bruta ascendió a 8.2% del Producto Interno Bruto mientras que para el período 1974-76 tan sólo fue de 0.5; la inversión privada daba muestras patentes de una contracción significativa al tiempo que la pública sufría también un importante retroceso, del 3.1 al -0.9, y del 15.8% al 2.5% respectivamente para los mismos períodos.

Así pues, ante tan alarmantes perspectivas el estancamiento fue un efecto lógico, inequívoco del debilitamiento de la inversión, derivado a su vez de la incapacidad del capital interno para impulsar el

modelo de sustitución compleja y por tanto de su imposibilidad de desarrollar más allá el patrón capitalista hasta ahora aplicado.

Producto interno bruto y gasto (Tasas de crecimiento a precios de 1960)		
	1970-73	1974-76
PIB	6.1	2.9
Inversión bruta fija	8.2	0.5
Consumo de capital fijo	7.5	11.0
Inversión neta fija	8.5	-5.3
Gasto público	13.2	7.5
Gasto privado	15.8	2.5
Consumo público	10.3	12.3
Gasto privado	4.6	0.8
Inversión privada	3.1	-0.9
Consumo privado	6.5	3.4
Importaciones	7.7	-9.2
Exportaciones	9.7	-5.7

Fuente: *idem*, P. 321

Pese a las modificaciones experimentadas a lo largo del proceso industrializador, la estructura comercial conservó su carácter y continuó dependiendo de la exportación de productos primarios para financiar las importaciones, que por regla general y debido a nuestra incapacidad para producirlos, se componían de bienes de capital. Cabe destacar, a causa del desplome de su producción algunos productos tradicionalmente exportables pierden importancia, a tal grado que es indispensable recurrir a su importación para cubrir la demanda.

Se calcula que para el periodo de 1970-1975 la exportación tuvo una tasa anual de sólo 3.0% lo que revela según P. Ruiz su acentuada rigidez.^{1/} Que según el autor se deriva de dos factores a) la estrecha dependencia con el mercado norteamericano; b) la incapacidad productiva interna para incrementar su oferta de exportación. En otros términos la marcada dependencia del mercado externo así como los desequilibrios de la estructura productiva, agolpados a partir de 1970 se reflejó en la insuficiencia exportadora principalmente como efecto de la cuantiosa disminución del volumen agrícola así como la pérdida de competitividad en precios, calidad y cantidad de los productos manufactureros nacionales.

1/ Ruiz Pablo. "Desequilibrio externo...", *op. cit.*

No obstante los relativos rasgos modernizadores de las actividades económicas la producción no fue ni cuantitativa ni cualitativamente suficiente para reorientar el uso y carácter de las importaciones, la obsolescencia del modelo sustitutivo se hace patente al poner de manifiesto serias deficiencias que lo imposibilitan para promover la emancipación productiva interna de los grandes volúmenes de importación proveniente de los países altamente desarrollados. Se observó un crecimiento de las importaciones a una tasa anual del 13% que paralelamente al incremento de precios internacionales de los productos manufacturados afectaron notablemente en el saldo de la balanza corriente.

Se calcula que para 1975 ante el rezago de la inversión privada el Estado al participar mayormente en las actividades productivas incrementó el volumen de importación, sin embargo, ante el panorama se adoptaron medidas de carácter recesionalista que hicieron revertir la tendencia, así para 1976-77 la tasa de importación disminuyó, pero no como efecto positivo del modelo sustitutivo sino como consecuencia de la incapacidad productiva.

Balanza comercial
(Millones de dólares a precios de 1970)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1970	1 281.3	2 326.8	-1 045.5
1971	1 289.9	2 118.4	-828.5
1972	1 523.5	2 413.8	-890.3
1973	1 613.8	3 105.4	-1 491.6
1974	1 714.8	4 062.1	-2 347.3
1975	1 493.2	3 982.1	-2 488.9
1976	1 585.8	3 457.3	-1 871.5
1977	2 110.9	3 000.4	-889.5
1978	2 616.5	3 823.2	-1 206.7

Fuente: Pablo Ruiz, Desequilibrio externo y política económica de los 70's, en "Desarrollo y crisis..." Rolando Cordera (Com), P. 541.

Cabe destacar que la devaluación de 1976 y el decremento del PIB acompañado del aumento de los precios internacionales obligaron a las empresas a operar con altos costos ejerciendo una presión inflacionaria adicional, de tal forma que se aceleraban los desajustes.

Por otro lado el déficit público presentaba constantes incrementos, el excesivo endeudamiento y la transferencia de valor a las empresas privadas le impedían amortizar su inversión, en consecuencia el papel del estado como agente económico dinamizador desapareció.

Déficit público

Año	Miles de millones de pesos	% del PIB
1970	6.885	1.6
1971	10.673	2.2
1972	20.070	3.6
1973	40.616	5.9
1974	49.210	5.5
1975	86.118	8.9
1976	104.720	7.6

Fuente: Pascual García Alba y Jaime Serra Puche, "Causas y efectos de la crisis económica en México".

Conforme se retraía la inversión privada el Estado aumenta su participación en los procesos productivos, por tanto no era extraño que en los años de mayor contracción de inversión privada el déficit público adquiriera mayores dimensiones. Tenemos así que para el periodo 1974-76 los empresarios capitalistas invirtieron a una tasa promedio anual del -0.9 mientras que el déficit público en el mismo periodo ascendió a 7.3% del PIB. El Estado trató de aminorar tan inquietante crecimiento a través de su financiamiento, sin embargo, ni la inversión extranjera ni el endeudamiento externo, fuentes tradicionales de divisas, representaron los mecanismos de ajuste esperados sino que por el contrario se convirtieron en factores de desequilibrio. Por ejemplo, la inversión extranjera directa no aumentaba las posibilidades de realización de los proyectos, en esencia porque conservó la mismas características productivas, de productor medios de consumo duradero, pero sobre todo, y esto es lo más importante, por que sus ganancias por concepto de utilidades, regalías e intereses, considerando sus efectos sobre la ampliación en la brecha de divisas, fueron mucho mayores que sus aportaciones. Tenemos así una relación Ingreso-egreso por dólar en 1970 de 1.75; en 1973 de 1.84; y en 1976 de 2.71.

En dicho periodo se manifiesta una mayor dinámica en el endeudamiento del sector público que de el privado, por efecto de una participación estatal más extensa en la vida económica nacional. Las prácticas más comunes para compensar la retracción de la actividad productiva privada fueron la inversión directa y la transferencia de recursos. en este contexto entre 1960-76 la tasa anual de endeudamiento experimentó un notable crecimiento, de los 5 mil 553 millones de dólares que representó en 1970 para 1978 alcanzó la cifra exorbitante de 30 mil 274 millones de dólares.

Deuda externa de México
(Saldos al final de cada año en millones de dólares)

Año	Pública	Privada	Total
1970	4 255.0	1 298.2	5 553.0
1971	4 545.8	1 641.1	6 186.8
1972	5 064.6	1 916.8	6 981.4
1973	7 070.4	2 328.9	9 399.3
1974	9 975.0	2 952.1	12 927.1
1975	14 449.0	3 536.8	17 985.8
1976	19 600.2	4 208.5	23 808.7
1977	22 912.1	3 649.1	26 561.2
1978	26 264.3	4 009.8	30 274.1

Fuente: Pablo Ruiz, "Desequilibrio externo y política económica de los setentas" en "Desarrollo y crisis..." Rolando Cordera (Com.), P. 560.

Los datos citados son más que elocuentes, en tan sólo 8 años la deuda pública externa se sextuplicó. Esta transferencia neta de divisas vía el pago de su servicio contribuyó a la reducción de recursos, necesarios para promover e impulsar el proceso de acumulación autónomo, acrecentó nuestra vulnerabilidad ante las mutaciones y vicisitudes del mercado externo, y a las decisiones e intereses de los grandes monopolios banqueros internacionales.

Otra de las medidas utilizadas para financiar el déficit público y que por su carácter recesivo es preciso destacar, lo fue sin duda el aumento de la masa monetaria la cual en tan sólo un lustro rebasó su propio volumen al pasar de 43 mil 387.3 millones de pesos en 1970 a 97 mil 150 en 1975. Se convirtió en un elemento más en el aumento del índice general de precios.

Aunque en un primer momento, originadas por su escasez e importación, las presiones inflacionaria influyeron sobre los precios de los productos agrícolas, conforme se acentuaron los desequilibrios, los incrementos de precios se generalizaron desbordándose a partir de 1973.

No obstante el deseo estatal de mantener en un nivel aceptable los salarios reales, no pudo paliar los altos costos que generaba el mercado interno. Su concentración daba lugar a problemas de realización que aunada a la caída de la producción reducía los márgenes de ganancia. Sin embargo, con el propósito de sostener el ritmo en la tasa de beneficios, las empresas haciendo uso de la facultad que les proporcionaba el estar integradas en monopolios manipulaban los precios de tal manera que se ejerció una presión inflacionaria y una presión en favor de una concentración del ingreso.

Los elementos recesivos se aglutinaron, no me refiero a los aspectos sintomáticos y cuantificables como el déficit en la balanza comercial, el gasto público o el desempleo, sino al desempeño y comportamiento de cada uno de los sectores de la escena económica, a una clase obrera exageradamente pasiva y que justificaba su miedo y su conformidad pretextando "la nobleza del pueblo"; a un Estado complaciente, alejado de los objetivos para lo que fue creado; a un capital foráneo inteligente, instruido y rapaz cuya generosidad no se puede objetar ya que paralelamente al liberarnos de la carga que representaba la dirección organización y orientación de nuestros recursos nos civilizó notablemente imponiéndonos su cultura, sus patrones de consumo, en una palabra su modo de vida; por último, un capitalismo industrial nativo tradicionalmente tímido pero sobre todo negligente e incapaz que, esto se entiende, prefirió aumentar sus inversiones especulativas y absorbiendo el trabajo de otros, que poner en marcha procesos acumulativos autónomos.

En los últimos años de la administración los dimes y diretes entre gobierno y empresarios eran cada vez más frecuentes y violentos. Mientras que los indicadores de bienestar evidenciaban un severo detrimento, las declaraciones oficiales negaban rotundamente, a diferencia de la opinión empresarial, que el gasto público fuera el factor causal de la inflación y que por el contrario, su existencia se justificaba toda vez que era el principal promotor del desarrollo.

El miedo empresarial que estimulaba la participación del Estado en la vida económica, política y social del país, se recrudeció al ver como éste emitía nuevos decretos, que en su opinión eran contrarios a los intereses de los mexicanos. Precisamente la Ley que nos ocupa sufrió continuos ataques y fue fuente de severos enfrentamientos.

Este precepto constitucional se integró por los siguientes capítulos: I) disposiciones generales; II) de la concurrencia y de la coordinación de autoridades; III) de las conurbaciones; IV) de las regulaciones a la propiedad en los centros de población.

Después de un periodo debate la primer iniciativa fue reformulada experimentando varios cambios de fondo, principalmente se restringieron las facultades y atribuciones de los municipios; disminuyeron las alusiones al control del mercado inmobiliario; se reducían las precisiones a elementos de sanción por incumplimientos; y fueron menos rígidos los criterios sobre la protección del suelo de uso no urbano. ^{1/}

1/ Ramírez Saiz Juan Manuel. "Los objetivos de la Ley General...". Una década de planeación urbano regional en México, 1976-1988. Gustavo Garza (Com.), Editorial El Colegio de México, México, D.F. 1989.

Las cualidades de toda ley, general respecto a los destinatarios y abstracta respecto a la acción prevista, de ninguna manera deben ser las justificantes de sus vaguedades o nula aplicabilidad, de este modo, las imprecisiones que la LGAH presentaba, no debían ser fruto de sus características como norma misma, sino del interés ambivalente del Estado para obtener tanto el apoyo popular como la aprobación de los empresarios. La conciliación de intereses es en extremo difícil, más aún tratándose de la base jurídica que dará legalidad a las disposiciones de uso sobre un recurso que forma parte de las condiciones materiales útiles para reproducción de capital. Tratando de precisar rescataré los que considero como puntos focales de la Ley.

En el primer capítulo se establecen tanto los propósitos generales como los específicos y publicados en los siguientes términos:

Artículo 1. Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social que tienen por objeto:

- I.- Establecer la concurrencia de los municipios de las entidades federativas y de la Federación, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional.
- II.- Fijar las normas básicas para planear la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; y
- III.- Definir los principios conforme a los cuales el estado ejercerá sus atribuciones para determinar las correspondientes provisiones, usos y destinos de áreas y predios.

Cada una de estas fracciones es desarrollada al interior de la Ley, sin embargo, considerando que en ese momento era urgente replantear nuevas formas de producción y reproducción de las condiciones económicas y sociales que contemplaran a su vez modificaciones en la relación Estado-propiedad, podemos observar que fueron limitadas, no por la indefinición de variables y conceptos, si no por su carácter complaciente. Toda política que busque llevar a buen término la regulación del espacio urbano, habrá de disponer de los recursos humanos y materiales que crea convenientes, aún ante la oposición de intereses de facciones. Desafortunadamente no fue el caso ya que al ser obligatoria sólo para el sector público e indicativa para particulares, se favoreció al grupo cuyas actividades son la causa fundamental del desorden urbano.

Artículo 3.- Ordenación y regulación de los asentamientos humanos tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural, mediante:

- I.- El aprovechamiento en beneficio social, de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza;
- II.- El desarrollo equilibrado del país, armonizando la interrelación de la ciudad y el campo y distribuyendo equitativamente los beneficios y cargas del proceso del desarrollo urbano;
- III.- La distribución equilibrada de los centros de población en el territorio nacional, integrándolos en el marco del desarrollo nacional;
- IV.- La adecuada interrelación socioeconómica de ciudades en el sistema nacional;
- V.- La más eficiente interacción entre los sistemas de convivencia y de servicios en cada centro de población, particularmente, la creación y mejoramiento de condiciones favorables para la relación adecuada entre zonas industriales y vivienda de trabajadores, el transporte entre ambas, y las justas posibilidades de trabajo y descanso;
- VI.- Fomento de ciudades de dimensiones medias a fin de evitar las que por su desproporción producen impactos económicos negativos y grave deterioro social y humano;
- VII.- La descongestión de las grandes urbes;
- VIII.- El mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad;
- IX.- La mayor participación ciudadana en la solución de los problemas que genera la convivencia en los asentamientos humanos;
- X.- La regulación del mercado de los terrenos. Además el de los inmuebles dedicados a la vivienda popular;
- XI.- La promoción de obras para que todos los habitantes del país tengan una vivienda digna.

Como ya se ha señalado, la falta de precisiones en materia de recursos, tiempos, sanciones, modos, etc., no es producto de la incapacidad o inexperiencia en la elaboración de este tipo de disposiciones, sino de una actitud conciente.

Respecto del primer propósito específico, podemos asegurar que su principal factor limitante estriba es la vaguedad con que se ocupa de los elementos naturales que pueden distribuirse. De manera expresa se menciona que sólo se refiere a aquellos susceptibles de apropiación, esto ratifica la posición del gobierno ante la propiedad privada capitalista.

Las condiciones vigentes exigen del Estado una intervención más profunda, ejecutada por encima de intereses mezquinos y disposición irracional de los recursos. Cabe recordar, el artículo 27 Constitucional establece la subordinación de cualquier tipo de propiedad a los intereses generales de la

Nación. Si ella otorga sólo la posesión y no la propiedad, y si el bienestar social lo requiere, todo elemento natural puede ser susceptible de apropiación.

El II, III y IV incisos, son verdaderamente complejos, estos suponen la inclusión de lineamientos sobre la actividad y su incidencia espacial. Tratar de equilibrar el desarrollo de los centros de población y distribuir los beneficios y cargas de proceso urbano, integrándolos al desarrollo del país es sumamente difícil, precisamente porque las posibilidades de desarrollo en ese entonces eran escasas. La retracción de la inversión, el progresivo endeudamiento externo, el déficit público, etc., no eran parte de un futuro muy alagador. La imprecisión en los criterios para ser compatible el ordenamiento urbano y el crecimiento económico, es consecuencia de la imprecisión en los mecanismos necesarios para lograr esto último.

Del inciso V, convendría saber qué se entiende por creación y mejoramiento de las condiciones favorables, ya que se puede interpretar en el sentido de lograr el aprovechamiento adecuado de los recursos e incremento de los servicios, algo prácticamente incompatible con la política de reducción del gasto público y con la actitud intransigente de la iniciativa privada.

En los inciso VI y VII, los objetivos ayudan a la problemática que encaman las grandes urbes así como el fomento a las ciudades medias como posible solución. Dicha propuesta padece de tres serias deficiencias: primero, presupone que los problemas urbanos guardan una relación directamente proporcional con el tamaño de la ciudad; segundo, no se indican mecanismos, medios, tiempos, etc. en su ejecución; tercero, mantiene su carácter indicativo, esto es, impositivo para muchos, complaciente para pocos.

El punto VIII, es tan sólo una mención reiterada del objetivo general del propio artículo, por ello es preferible no abundar. Lo rescatable de la novena fracción es la introducción de la participación ciudadana en la solución de problemas urbanos. Participación que lamentablemente se ve reducida al papel de oyente o informante pero jamás incluida en la toma de decisiones. Su facultad es meramente consultiva. Sólo en el capítulo sexto se le atribuyen ciertas aptitudes que se hubieran considerado de peso si no es que de nueva cuenta la falta de medios prácticos anulaban las posibilidades de éxito. Cabe recordar el insignificante peso político y las deplorables condiciones económicas del sector social.

Las últimas dos fracciones de este tercer capítulo quedan a la deriva ya que no existe un tratamiento posterior que garantice verdaderamente este insumo básico. Según la LGAH la regulación del mercado de terrenos e inmuebles destinados a la vivienda popular, podría realizarse mediante leyes y

disposiciones (art.9 inciso IV). Debemos entender que toda norma jurídica no es más que el reconocimiento legal de prácticas sociales, que no deben confundirse con acciones de asignamiento de recursos tangibles, más aún, cuando ellos son escasos y los agentes económicos responsables de su producción se encuentran en pugna. Es completamente distinto disponer de recursos para mejorar o incrementar el número de viviendas, que sujetar esta acción a determinadas especificaciones.

Del capítulo 2, correspondiente a las atribuciones del Gobierno Federal, estatal y de los municipios que en materia de elaboración, ejecución y vigilancia de los planes, llama la atención el artículo 12, en el se plantea que el Sector Público ejercerá sus atribuciones de modo congruente con los objetivos de la planeación económica y social. Cabe recordar, toda planeación económica tiene la intención, cuando menos en el papel, de lograr el aprovechamiento óptimo y la multiplicación de los recursos con la finalidad de mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Las formas de dirección económica estarán en función del bienestar social deseado, este a su vez en función del avance en materia de propiedad social. En este sentido, se requería de una intervención estatal mucho más enérgica en las esferas productivas, distributivas y de consumo que contrarrestará la actitud especulativa de los grandes capitales. Ello lógicamente no pudo lograrse pues contravenía su naturaleza capitalista. En consecuencia, no se podía esperar buenos resultados de las estrategias de ordenamiento urbano cuando las medidas conducentes a generar recursos se orientaban a proteger el interés empresarial.

El proyecto de nación en este régimen no contemplaba lograr el desarrollo en base a la coincidencia del interés general con el privado, sino facilitar, a través de su participación compensatoria, el acceso a los medios necesarios para el funcionamiento sosegado de la inversión privada.

En cuanto a las facultades de los tres niveles de gobierno podemos asegurar que al igual que en la elaboración de las políticas económicas, en el planteamiento de soluciones a problemas urbanos, los gobiernos de estados y municipios se quedan al margen. Se observa que el diseño del Plan Nacional es competencia exclusiva del ejecutivo federal, los dos niveles de gobierno restantes sólo actúan en los términos que la legislación les asigna, es decir, se supeditan a las decisiones del centro.

Por considerarlo irrelevante omitiremos lo referente al capítulo III y nos avocaremos a resaltar los aspectos más importantes del capítulo IV. Transcribamos algunos de sus artículos básicos.

ARTICULO 41.- Cuando el cumplimiento de estos planes implique el empleo de los medios indicados en el Artículo 3º de esta Ley; y sea necesaria o de mayor beneficio social la ocupación de la

propiedad, la autoridad competente, por causa de utilidad pública, procederá a la expropiación de la misma de conformidad con las leyes de la materia que fueren aplicables.

ARTICULO 42.- Los predios comprendidos en la zona declarada reserva territorial, se utilizarán por sus propietarios en forma que no presente obstáculo para el futuro aprovechamiento determinado por las correspondientes declaratorias de usos y destinos.

ARTICULO 47.- Las áreas y predios de un centro de población, cualquiera que sea su régimen jurídico, están sujetas a las disposiciones que en materia de ordenación urbana dicten las autoridades conforme a la ley.

Ya se mencionaba que antes de la promulgación de la Ley surgió un fuerte debate, principalmente en tomo a la amplitud de las facultades de los ayuntamientos municipales. Fue requisito indispensable su exclusión para que el texto fuera aprobado. Se realizaron varias enmiendas haciendo desaparecer la gran mayoría de sus atribuciones. Aunque las discusiones no cesaron aminoraron notablemente. El descontento empresarial por lo que consideraron una afrenta al estado de derecho se atenuó. Por fortuna pudieron instituirse criterios que aprovechados debidamente podrían influir positivamente sobre el espacio físico.

Parecería que estos preceptos normativos carecen intencionalmente de instrumentos adecuados para la inclusión de todos los sectores, así se quedan al margen el sector social y privado, participantes cuyas relaciones determinan la configuración y desarrollo del espacio urbano, en consecuencia, y toda vez no se da el cambio en el régimen de propiedad, la existencia de los planes no tiene, en apariencia, mucho sentido.

En esencia, la LGAH expresa el modelo de gestión pública de Luis Echeverría y aunque no ha tenido aplicación efectiva, su reglamentación resultó para el Estado todo un éxito al acreditarse como el ente encargado de la planeación física, legitimado jurídicamente.^{1/}

En cuanto a al mejoramiento del nivel de vida poco pudo hacerse, ya que no obstante las innovaciones existentes, en ninguno de los apartados se contempla la modificación en el régimen de propiedad.

Nos hemos percatado que el sustento jurídico de la planeación urbana viaja en el mismo sentido que el interés empresarial. Mientras estos preceptos constitucionales, como parte importante de la planeación urbana, no reflejen el interés y preocupaciones del pueblo, jamás se podrá lograr un verdadero control sobre el crecimiento urbano.

^{1/} *Ibid*

El primer plan Nacional de Desarrollo Urbano en el marco de la Alianza para la producción

A mediados de los setentas se agudizaba el periodo recesivo. No se vislumbran alternativas a corto plazo que pudieran aliviar la presión que ejercía el incesante crecimiento inflacionario, el estrangulamiento externo, el déficit agrícola e industrial, etc. De igual forma, no se contaba con elementos suficientemente capaces de revertir los efectos negativos de las contradicciones contenidas.

Cuando el panorama era prácticamente desolador, el descubrimiento y explotación de grandes yacimientos petroleros restituyeron la fe en el sistema. El derrame de sus recursos, según opinión oficial, habría de permitir hacer frente a conflictos y secuelas económicas generadas en el anterior periodo recesivo, además servirían para fortalecer y equilibrar las estructuras productivas, y de este modo, mejorar los niveles de vida que los mismos principios revolucionarios proclamaban. Se esperaba surgieran nuevos mecanismos de autorregulación que logran contrarrestar los efectos recesivos. Desafortunadamente, debido a la ausencia de políticas coherentes, el estímulo del rubro petrolero sólo postergó las consecuencias de este estado crítico.

Exportaciones petroleras diarias (Miles de barriles)

Año	cantidad
1975	95.60
1976	91.45
1977	231.91
1978	364.37
1979	532.69
1980	1 093.53
1981	1 093.55
1982	1 716.50

Fuente: Pascual García, "Causas y efecto de la crisis económica en México."

No obstante el auge petrolero, no pudo garantizarse el desarrollo de un proceso productivo autosostenido. La creciente vulnerabilidad externa limitaban el surgimiento de un patrón de acumulación propio. El agotamiento de la expansión petrolera terminó con esta virtual panacea. Se puede entender que el estado no haya tenido la capacidad suficiente como para prever las

fluctuaciones económicas, lo que es inverosímil y a la vez inaceptable es que haya sometido de manera tan simple y directa nuestra estructura económica a los precios y demanda del crudo.

Precio promedio del petróleo crudo de exportación
(Dólares por barril)

Año	Enero	Diciembre
1975	11.00	12.10
1976	12.10	13.10
1977	13.50	13.40
1978	13.40	13.10
1979	13.90	25.00
1980	25.80	31.70
1981	36.30	31.75
1982	30.75	28.75

Fuente: *Ibid.*

En tan sólo en siete años la exportación petrolera tuvo pasó un aumento aproximado de 1700% al pasar de 95 mil 600 barriles diarios producidos en 1975 a un 1 716 500 barriles en 1982. Por su parte, el precio también sufrió aumentos significativos haciendo de su producción la actividad más rentable. Bajo estas condiciones, la explotación del hidrocarburo era inobjetable, y más aún, necesario, sin embargo, examinando el fenómeno en su debida dimensión, podemos observar que las contracciones del modelo de desarrollo empeoraron.

Por ejemplo, el sector agrícola no lograba desprenderse de sus viejos achaques, seguía operando a través de un minifundio ejidal poco productivo al lado de procesos altamente calificados. Lógicamente esta desarticulación estructural coadyuvó a acrecentamiento del déficit alimentario.

Para 1980 la importación de bienes de consumo básico ascendió a los 10 millones de toneladas, número significativo en un país que pocos años antes se calificaba como neto exportador. Por su parte, el desarrollo industrial alcanzado era muy elocuente. Según Arturo Guillen en 1982 el cuadro manufacturero era el siguiente: la construcción disminuyó 4.2%, bienes de capital un 13.6%, bienes de consumo duradero 10.1%, entre los más afectados destacan la industria automotriz con un 25.7% y los aparatos electrodomésticos 14%, asimismo, a pesar de que los bienes de consumo no duradero lograron mantenerse a la alza su crecimiento fue muy modesto, sólo de 1.7%.

Tasa anual de crecimiento del PIB
(Base 1970)

Año	%	Año	%
1971	4.2	1977	3.4
1972	8.5	1978	8.1
1973	8.4	1979	9.2
1974	6.1	1980	8.3
1975	5.6	1981	7.9
1976	4.2	1982	1.0

Fuente: José Valenzuela Feijó, "El capitalismo mexicano de los ochentas."

En 1983 la industria sufrió un grave retroceso, aproximadamente -6.2%. Particularmente -7.5% en manufactura, de esta los bienes de capital -19.8%, bienes de consumo duradero 17.7%, bienes intermedios -6.4%, bienes de consumo no duradero -5.9%.^{1/}

Tasas de crecimiento por rama

Rama	1977	1982-1983
Automotriz	-9.7	-53.4
Maquinaria y equipo	2.3	-29.1
Aparatos electrodomésticos	3.5	-19.9
Construcción	-5.3	-17.0
Metálicas básicas	5.3	-13.8
Minerales no metálicos	-2.4	-11.8
Bebidas	7.9	-2.5
Productos químicos	5.7	0.2
Papel y derivados	4.4	1.7
Manufacturas (general)	3.5	-10.4
Industria (total)	2.6	-7.8

Fuente: Arturo Guillén, "Problemas de la economía mexicana", P. 75.

Uno de los aspectos que según se apunta constituyó elemento causal de mencionado estancamiento fue la continua transferencia de valor social a las empresas privadas con el propósito de estimular y fortalecer la inversión privada. En estos términos, la necesidad de recurrir al financiamiento externo, para sostener en operación el aparato productivo y por el traspaso referido, asociada al aumento de la inversión improductiva provocaron la aceleración de los desajustes. Entre ellos destaca, debido a su grado de representatividad, el déficit de gasto público, que cabe mencionar año con año avanzaban a grandes pasos. Tenemos así que de un déficit público de 95 mil 484 millones de pesos

^{1/} Guillén Arturo. Problemas de la economía mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México 1986.

correspondiente a 5.2% del PIB en 1977, arribamos a mil 605 millones o bien 16.5% de su participación en el PIB en 1982.

El obstinado interés de dar permanencia a una estructura productiva caduca, no tanto por la aplicación tecnológica limitada como por la orientación de los procesos productivos, dieron lugar a fases cíclicas de estrangulamiento cada vez más graves. Por mencionar un ejemplo, los elevados precios de los bienes de capital importados obligaban a operar sobre la base de los altos costos y ejercían fuerte presión sobre la inflación que aunada al modesto índice de productividad se tradujo en un nivel de competitividad externa muy bajo, por consecuencia las exportaciones disminuían, dificultándose a su vez la transformación capital mercancía a capital dinero, en otros términos, los recursos financieros necesarios para inversión no se generaban. Naturalmente, el empresario capitalista al ver mermada su tasa de ganancia, por los problemas de realización mencionados, recurrían para resarcir las ganancias perdidas al ya tradicional "mecanismo de ajuste", el crecimiento de los precios, que por consecuencia alentó el desarrollo de actividades especulativas y limitó las posibilidades de crecimiento.

Crecimiento anual de los precios al consumidor

Año	%	Año	%
1972	5.0	1979	18.2
1973	13.4	1980	26.3
1974	23.8	1981	28.7
1975	15.1	1982	98.8
1976	15.7	1983	80.8
1977	28.7	1984	59.2
1978	17.5	1985	63.7

Fuente: *Ibid.*, P. 35 y 172.

Esta contracción de la inversión privada obligaban al Estado a ampliar su grado de participación, sin embargo, ante la inoperancia de la estructura productiva y el agotamiento de la expansión petrolera encontró en el financiamiento externo la principal fuente de recursos, efecto que al poco tiempo se revirtió ejerciendo una presión en mayor escala sobre el déficit público.

**Deuda externa acumulada
(Millones de pesos)**

Año	Total	% PIB	Servicio
1979	39 083	29.1	11 865.9
1980	48 871	26.5	10 583.4
1981	69 000	30.8	15 926.0
1982	87 500	66.2	16 570.4
1983	93 800	73.5	14 429.9
1984	98 000	61.4	13 405.8

Fuente: *Ibid.*, P. 210.

Se advierte un constante aumento de los créditos, haciendo aun más vulnerable toda actividad económica interna. Según el cuadro anterior la tasa anual promedio del pago por concepto del servicio de la deuda en el periodo 1979-84 asciende a 13 mil 796.9. Este inmenso flujo de divisas acumulado en seis años bastarían para cubrir el 86.2% de la deuda total en 1984. De esta manera, lo que en opinión estatal serviría de base para fincar el desarrollo, se transformó en un factor del estancamiento.

En estas circunstancias era urgente poner en práctica otras medidas, pero debido a su posición teórica y sobre todo a su posición de clase, las políticas estatales aplicadas resultaron a un más restrictivas, desacelerando la ya agotada actividad económica productiva.

La reducción en el gasto público afectó la participación del estado en la inversión directa, lo que a su vez repercutía negativamente en los índices de empleo, en la producción de bienes de capital, pero fundamentalmente en la capacidad para captar recursos que, asociada a la reducción de ingresos provocada por el peso de la deuda, imposibilitaba no tan sólo la reproducción ampliada sino la misma reproducción simple. Cabe agregar, otro de los mecanismos utilizados para disminuir el déficit público consistió en aumentar las cuotas y tarifas de bienes y servicios otorgados por el estado, que aunada a los efectos devaluatorios del periodo (caída drástica de la inversión, altos costos de las importaciones y multiplicación de la carga de la deuda) estimularon el proceso inflacionario cuyas repercusiones inmediatas se expresaron en un deterioro de las ventas del sector externo y en el acicate hacia la baja del salario real.

La etapa crítica de 1982 se debe en apariencia a la incapacidad del sector petrolero que no pudo sostener por más tiempo una estructura productiva ineficiente. La razón de fondo se encuentra en la aplicación de el patrón de acumulación obtuso sobre el cual el capitalismo nacional basa su existencia.

El 12 de mayo de 1978 se aprobó oficialmente el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978,^{1/} inaugurándose la institucionalización de la intervención del Estado en materia de ordenamiento territorial sobre la base de las atribuciones que le otorgaba la también recientemente promulgada LGAH. Era, cuando menos así se supuso, el inicio de la aplicación práctica de un instrumento normativo que apenas hace dos años antes era un foco de discordia y que ahora era el cimientó y punto de arranque de las políticas orientadas a restablecer la concordia entre la élite empresarial y la cúpula gobernante.

Uno de los mayores desaciertos conceptuales de la planificación territorial en México, fue considerar que la solución de la problemática urbana conducirá ineludiblemente a la solución de problemas económico-sociales. Esta sobreposición de la estructura espacial sobre la estructura productiva dificultó completamente la aplicabilidad en términos metodológicos, de las políticas en la materia. Asegurar que el patrón urbano ha llegado a ser disfuncional para el desarrollo económico del país dado su carácter centralizador, es caer en un determinismo espacialista. Si la disfuncionalidad existe es porque las mismas prácticas productivas así lo han determinado, y si se ha intentado su planificación es porque estas mismas disfuncionalidades son costos potenciales para quien dirige y decide sobre las prácticas productivas. Así, sobre la idea de la urgente descentralización se institucionaliza formalmente el primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

Aunque el plan era integrado por cuatro temas centrales: el normativo; el estratégico; el de corresponsabilidad sectorial; y el de instrumentos jurídicos, y pese a que cada uno de ellos es un elemento importante, centraremos nuestra atención en el examen de los dos primeros ya que es suficiente para entender la intención de la estrategia.

I. Nivel normativo (volumen I)

a) Diagnóstico y Pronóstico del Plan

Objetivos:

- Racionalizar la distribución del territorio nacional, de las actividades económicas y de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencialidad del país.
- . Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado de los centros de población.

^{1/} Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1978). Plan Nacional de Desarrollo Urbano, Vols. I y II, SHAOP, SPP.

- Propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbanos; y
- Mejorar y preservar el medio ambiente para los asentamientos humanos.

b) Ordenamiento del Territorio

c) Desarrollo Urbano de los Centros de Población

d) Elementos, Componentes y Acciones del Sector de Asentamientos Humanos

II. Nivel estratégico (Volumen II)

a) Programa Quinquenal del Sector de Asentamientos Humanos 1978-1982

- Conformar un Sistema Urbano Nacional constituido por subsistemas encabezados por una ciudad que funcione como centro regional.
- Organizar las ciudades medias y pequeñas.
- Proyectar un nuevo concepto sobre lo que deben ser principales características intraurbanas de las ciudades.
- Cuidar a la escala del barrio el uso del suelo.
- Aumentar el uso de vehículos no contaminantes.
- Dotar de agua potable, drenaje, otros elementos de infraestructura y vivienda.
- Concentrar el equipamiento y los servicios.
- Elaborar planes de desarrollo para todas las ciudades en especial las de más de 50 000 habitantes.
- Estructurar la dotación del equipamiento y la infraestructura, dentro de una visión de sistemas urbanos.
- Desarrollar nuevas soluciones respecto a la vivienda.

b) Programas de Acción Concertada

- Programa de desconcentración territorial de la Administración Pública Federal.
- Programa de estímulos para la desconcentración territorial de las actividades industriales.
- Programa de integración regional de servicios urbanos.
- Programa de sistemas de enlaces interurbanos.
- Programa de dotación de servicios rurales concentrados.
- Programa de aprovechamiento, conservación, desarrollo y regeneración de los recursos naturales que se relacionan con los asentamientos humanos.

c) Programas de Apoyo a las Prioridades Nacionales

- Programa de dotación de infraestructura para las comunidades pesqueras.
- Programa de dotación de infraestructura para los centros turísticos
- Programa de dotación de infraestructura de apoyo a los energéticos.
- Programa de apoyo a los puertos industriales
- Programa de equipamiento para la comercialización.

d) Programas a Convenirse con los Gobiernos de los Estados

El llamado boom petrolero no minó nuestra posición dependiente, por el contrario, ahondó nuestro sometimiento cuando se dejó al capricho de la demanda y precio del crudo el futuro de nuestra economía. La tibieza y candidez del Estado lo llevó a suponer que tan sólo la abundancia de recursos petroleros y el reestablecimiento de la relación armónica con la élite empresarial aseguraban la recuperación del crecimiento, olvidándose por completo que el desarrollo de una nación se finca en el continuo fortalecimiento de sus esferas productivas. Las consecuencias eran fácilmente previsibles: sector agrícola heterogéneo y poco productivo; desarrollo industrial insuficiente y hacia la baja; desconfianza empresarial; y retracción de la inversión privada y mayor intervención del Estado. Esta última más que enfocada a desempeñar un papel dinámico fue orientado a incentivar la inversión capitalista privada mediante el otorgamiento de concesiones irrestrictas de los medios necesarios para su expansión. Entre ellos por supuesto, el libre uso del espacio auspiciado por plan que además de perseguir este objetivo, sirvió para "manifestar" la preocupación del ejecutivo por resolver los graves problemas que afectan a las grandes urbes. Las condiciones políticas y económicas vigentes en ese entonces eran particularmente distintas, tanto a las existentes en el momento de la promulgación de la LGAH como las posteriores a este sexenio. La solvencia económica del nuevo gigante petrolero y el derrumbe generalizado de la planta productiva era el escenario en el que se intentaba reordenar por primera vez, el crecimiento y distribución de los centros de población. Por supuesto estos representaron los factores que determinaron el rumbo de la planificación.

Si la LGAH institucionalizó la labor estatal en materia de control urbano, el éxito indiscutible de la cúpula empresarial en los enfrentamientos que de su promulgación se derivaron así como la imposibilidad de financiamiento determinaron la superficialidad de los rublos que componían esta iniciativa.

El nivel normativo se integraba por cuatro subapartados, en el primero de ellos, referente al diagnóstico, sólo se describen los aspectos fenomenológicos del problema. Es una simple mención de insuficiencias en los niveles de cobertura de los servicios en algunos centros urbanos y soslaya completamente el análisis serio de la relación causal entre los actores económicos y las características de la distribución territorial de la población. No se emiten elementos que permitan la conceptualización rigurosa y sustantiva. Lógicamente, esta inconsistencia y superficialidad que le imprime el remitirse solamente a los esquemas físicos sin considerar los aspectos cuantitativos redundó en una total inaplicabilidad del plan. En esta primera parte se fijaron los objetivos lo que resultaron paradójicos y contradictorios si tomamos en cuenta que sus pretensiones rebasan por mucho a lo que se puede esperar de un diagnóstico tan poco fundamentado.

En cuanto al ordenamiento del territorio, se pretendía lograr una distribución de la población más armónica a partir de la integración del Sistema Urbano Nacional compuesto por 13 zonas urbanas con el objeto de aprovechar el potencial y vocación natural de cada una. La obtención de esta meta descansaba en las políticas de despoblamiento de la Ciudad de México; en las de fortalecimiento ciudades menores; en las de disminución de disparidades regionales; en las de inducción del desarrollo de ciudades con potencial, pero sobre todo; en las de reubicación de las actividades productivas y los servicios a zonas prioritarias. Las trece zonas eran: a) Costera del Golfo e Istmo de Tehuantepec; b) Fronteriza de Baja California; c) Conurbada en la desembocadura del Río Pánuco y al Huasteca Potosina; d) Costera del sur de Sonora y norte de Sinaloa; e) Conurbada de la desembocadura del Río Balsas y costa de Guerrero; f) Conurbada de la Laguna; g) Zona del Bajío; h) Conurbada del Río Ameca y zona conurbada de Manzanillo; i) Zona Metropolitana de Guadalajara; j) Zona metropolitana de Monterrey; k) Zona conurbada del Centro del país.

Se apreció que la tarea central del plan consistió en desalentar el crecimiento de la Ciudad de México promoviendo la localización industrial en estas llamadas zonas prioritarias, desgraciadamente, la medida no vino acompañada de mecanismos operacionales que pudieran hacerla viable. No existió señalamiento alguno en torno a los elementos que determinaron la formación de los criterios, como por ejemplo, la vocación del suelo, la disponibilidad de recursos naturales, el grado de integración de las ciudades, entre otros.

El subpartado que correspondía al desarrollo de los centros de población sugirió la elaboración de planes de desarrollo en todos los centros urbanos del país con criterios de impulso, consolidación o regulación, según las características dimensionales de la ciudad de que se trataba, para con ello orientar su crecimiento y hacer más funcional la estructura urbana. El ordenamiento espacial que se procuró bajo estas líneas de acción fue insuficiente. Es muy sencillo proponer que todos los centros urbanos cuenten con un plan, pero es prácticamente imposible su aplicación si las condiciones económicas y sociales privativas de subdesarrollo subsisten.

Por último, las acciones del sector asentamientos humanos se referían al establecimiento, ampliación de la cobertura, promoción y fortalecimiento de los siguientes elementos: reservas territoriales; suelo; vivienda; infraestructura y equipamiento urbano; ecología urbana; prevención y atención de emergencias; y participación de la comunidad. Estas medidas obviamente demostraban que no se trata de acometer en contra de los factores generadores del problema sino tratar de mitigar algunos de los efectos que resultaran del aumento de la demanda de servicios y satisfactores físicos.

En el segundo apartado o nivel estratégico se planteó la formulación y operación de cuatro tipos de programas. En el primero de ellos, denominado Programa Quinquenal del Sector Asentamiento Humanos, 1978-1982, se presentaban de nueva cuanta diez objetivos cuya principal debilidad estribó en la reiterada carencia de criterios que contemplaban la viabilidad de las propuestas a la luz de condiciones objetivas, es decir, no consideraban la presencia de la relación que guarda la forma de producir, comerciar y consumir y a la dinámica de las ciudades. Podríamos esperar cuando mucho una atenuación mínima de las presiones.

Por su parte, los programas de acción concertada buscaban solucionar problemas urbanos con la participación varios sectores gubernamentales bajo los siguientes lineamiento: a) desconcentrar funciones fuera del Valle de México; b) aplicación de tarifas de bienes y servicios, costos marginales y aplicación de incentivos fiscales de localización; c) dotación de servicios urbanos a aquellas ciudades cuyas características coadyuven a la distribución de las actividades económicas y de la población; d) fortalecer y mejorar la comunicación entre los subsistemas urbanos; e) evitar el deterioro de ecosistemas amenazados por el crecimiento de las ciudades. En este punto nos encontramos nuevamente con los mismos limitantes, no se elaboraron de acuerdo a mecanismos estructurales, por tanto no se especificó la fuerza motriz que se utilizaría para su funcionamiento. Asimismo, tanto los programas de apoyo a las prioridades sectoriales como los programas a convenirse con los gobiernos de los estados expresan las mismas deficiencias, el primero de ellos pretendió satisfacer las necesidades de equipamiento e infraestructura urbana en aquellas zonas que se consideran prioritarias dado su potencial productivo. Obviamente no rebasó el nivel espacialista manteniéndose dentro de una esfera secundaria. El segundo tuvo la finalidad de fijar los lineamientos que conducirían a una acción concertada de las entidades de la administración pública, los gobiernos de los estados y de los municipios, en suma, se convirtió, al igual que todo el plan, en un conjunto de compromisos ahuecados e "ilógicamente" formulados.

El programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988 como parte de la reorientación neoliberal de la actividad productiva.

Con usual exactitud una profunda crisis, ahora en 1982, coincide con un cambio gubernamental administrativo. Aparecieron nuevos actores en el drama político y nuevas estrategias y mecanismos de ajuste, que al igual que el régimen anterior, revertirían la inflación galopante, fortalecerían la producción, y disminuirían las por demás abrumadoras deudas interna y externa, en fin terminarían con tantas y tantas contradicciones acumuladas.

El nuevo gobierno inició su gestión bajo los lineamientos del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y cuyos objetivos prioritarios fueron: contener el proceso inflacionario, recuperar nuestra capacidad productiva y reiniciar el crecimiento. Su elaboración daba una imagen de cierta autonomía en lo relativo a la elaboración de políticas y dirección de los procesos económicos, pero para nadie era extraño su estructura y contenido correspondían a las consideraciones previamente formuladas por el FMI (Fondo Monetario Internacional). Estas consistían en el manejo de la economía nacional bajo criterios generales de política económica neoliberal, lo que implicó el repliegue de la participación estatal como agente económico, la restricción del gasto público, la apertura comercial irrestricta, la existencia de políticas monetarias estables (tipo de cambio, control salarial, bajas de interés, política fiscal, etc.), y el aprovisionamiento de facilidades para la inversión foránea.

Se argumentó de que dada la profundidad de la crisis era indispensable realizar una modificación de la estructura industrial dando énfasis en la exportación de manufacturas cuyos recursos serían punto clave para financiar el crecimiento, pero para que esto fuese posible se hacía necesario estimular la inversión extranjera directa, aplicar una política comercial de acuerdo a las exigencias del panorama mundial actual y adoptar estrategias económicas de austeridad.

De este modo encontramos de nueva cuenta una contracción del gasto público, control férreo de los salarios, una fijación de precios supuestamente realistas, en otros términos una liberación progresiva de los precios, una reprivatización empresarial continua.

Consideraban que el cumplimiento estricto de todos y cada uno de los 16 puntos que integraban el programa económico restablecerían la confianza de en las instituciones públicas y crearía condiciones reales para reiniciar el crecimiento. Cabría preguntarse, si todo ciudadano tiene por decreto constitucional, derechos y obligaciones por qué motivos se excluyó, en la estructura del plan, la participación del sector privado en la tarea de reactivar la economía nacional. Mientras que no existía ningún apartado, fracción o estrategia donde se incorporara activamente al sector empresarial, el Estado tomó de suya la obligación de hacer posible estas acciones.

Los puntos que conformaron la columna vertebral de la política económica de este gobierno se estructuraron de la manera siguiente:^{1/}

Estrategia Económica y social	Reordenación Económica	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución de crecimiento del gasto público -Protección al empleo -Continuación de las obras en proceso -Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado -Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo -Aumento de los ingresos públicos -Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional -Revindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado -Reestructuración de la Administración Pública Federal -Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del Régimen de Economía Mixta que consagra la Constitución General de la República
	Cambio estructural	<ul style="list-style-type: none"> -Enfatizar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento -Reorientar y modernizar el aparato productivo y redistributivo -Descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social -Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo -Fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y estimular al privado

El objetivo prioritario del plan consistía en disminuir los elevados niveles de inflación, para ello se propuso adecuar la demanda al potencial de la oferta mediante la reducción del gasto público, el desaliento fiscal al consumo suntuario, y la mayor captación de ingresos. En este sentido, se aplicaron políticas de austeridad en el gasto corriente, incremento en los precios y tarifas de bienes y servicios públicos, recortes presupuestales, reducción de subsidios, y desestatizaciones. En materia de empleo se propuso destinar el presupuesto de inversiones a sectores que generaban mayor número de empleos, lamentablemente eran los sectores productores de bienes de consumo no duradero.

^{1/} Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Bajo este panorama, la visión oficial era optimista, según ellos la inflación que en algún momento alcanzó 120% anual se había abatido en un 60%; las reservas internacionales mantenían un excelente nivel y se observaba una reducción del déficit fiscal. Sin embargo, según apunta Arturo Guillen, se trataba de ocultar o disminuir, mediante la reiterada mención de algunos saldos positivos, el rotundo fracaso de la política. La CEPAL calculaba un deterioro del salario real medio de 1977 a 1985 de 59.5% de su valor. La política salarial restrictiva a través de los villipendiados topes salariales rindió frutos, resultando una severa disminución de la participación de los salarios en el PIB de 35.9% en 1982 al 27.5% en 1985.

La estrategia neoliberal y con ello la reorientación hacia lo externo de la producción manufacturera resulto ser un fracaso, ni el relativo crecimiento del PIB en 1985 (2.7%), ni las medidas de ajuste (recortes de personal, indexación, tope salarial, etc.), pudo evitar que nuestro modelo de industrialización siguiera dependiendo en forma cada vez más alarmante la producción externa. El aspecto más relevante lo constituyó sin duda, dado el papel estratégico que jugó en el proceso acumulativo, la dependencia tan marcada en relación a los bienes de capital importados, por ejemplo, en 1984 de cada dólar que México recibía por concepto de exportación de este tipo de bienes, egresaban 5.14 dólares por importación del mismo tipo de producto. Para 1985 la tendencia se agravó ya que de cada dólar que ingresaba, egresaban 5.84 bajo los mismos términos.

Se puede afirmar que aún a pesar del relativo periodo de auge de 1985 (se observaron algunos crecimientos: PIB 2.7%, la industria manufacturera 6.9, electricidad 5.8%, construcción 2.5%, Inversión privada 15%), los desajustes de fondo no fueron corregidos, de este modo los efectos artificialmente contenidos hicieron nuevamente acto de presencia. El proceso inflacionario nunca llegó a ser controlado, poniendo en evidencia la inoperancia del enfoque monetarista en una economía subordinada, en donde los continuos aumentos de precios son el mecanismo que garantiza las altas tasas de ganancia, asimismo, la tendencia devaluatoria y el continuo endeudamiento permanecieron.

Es importante señalar que actividades económicas o mejor dicho antieconómicas adquirieron dimensiones significativas, a tal grado que llegaron a constituirse como una característica de este ciclo. Entre las que por su alta tasa de ganancia y su influencia recesiva destacan la especulación con el dólar, la venta y compra del oro, y la irrefrenable fuga de capitales.

Así pues, a medida que las políticas económicas eran más estrictas las posibilidades de lograr un desarrollo auténtico disminuían, demos ejemplos del comportamiento de algunas variables.

México: Balanza de pagos 1981-1985
(Millones de dólares)

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985
Saldo en cuenta corriente	-12.24	-6.22	5.32	3.96	0.54
Cuenta de capital (neto)	21.83	6.75	1.10	1.57	-1.27
Errores y omisiones	-8.36	-5.27	-0.90	-0.15	-1.68
Variación de la reserva	0.75	-4.73	3.30	2.24	-2.41

Fuente: Fernando Calzada Falcón, "El sector externo en la crisis", P.101.

El saldo de la cuenta corriente luego de haber recuperado terreno perdido, de nueva cuenta adopta su ya tradicional inclinación: las tasas de interés interna adoptan niveles exorbitantes (73.6% a pagarés con vencimiento a 6 meses), el encaje legal (90%) limitaba severamente el crédito, y la inversión fija bruta retrocedió significativamente, en 1985 se calculaba 28.5% menos que en 1980. Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 señala que el déficit financiero del periodo 1983-1985 sufrió un crecimiento importante. En el periodo 1983-1988 en términos de crecimiento porcentual anual era el siguiente: PIB 0.1%; inversión -4.4% (pública -10.7, privada -0.5); exportaciones 4.8%, importaciones 1.1%. Las actividades más productivas las constituyeron principalmente electricidad, gas y agua con 4.2%; servicios financieros, seguros y bienes inmuebles con 3.7%. Por último las actividades económicamente estratégicas permanecieron sin cambio, de este modo tenemos para la agricultura, silvicultura y pesca así como para la manufacturera dramáticamente un modesto crecimiento de sólo el 0.8% y 0.2 respectivamente.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988 (PNDUV), inscrito dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática, fue formulado sobre la base de una estrategia político-económica coyuntural que ponía entre dicho el pretendido interés de dar continuidad a la planificación urbano-regional institucionalizada en la administración inmediata anterior a través del fortalecimiento de la rectoría del Estado. Aunque mantuvo el mismo discurso planificador, la introducción de políticas neoliberales rompió con el anterior esquema. Los puntos neurálgicos del plan se estructuraron de la siguiente manera:

Objetivos:

Generales

- Transformar el patrón de ocupación territorial
- Impulsar el ordenamiento y regulación del crecimiento de los centros de población.
- Atender las necesidades básicas de la población en materia de suelo, infraestructura y equipamiento urbanos.
- Combatir el deterioro de edificios, espacios abiertos y redes, y preservar los valores históricos y culturales.

Específicos

- a) Suelo. Garantizar a todos los mexicanos el acceso al suelo.
- b) Zona Federal. Fortalecer la rectoría del Estado en el uso, aprovechamiento y conservación de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.
- c) Patrimonio Inmobiliario Federal. Satisfacer los requerimientos inmobiliarios de la Administración Pública Federal al utilizar inmuebles desaprovechados.
- d) Agua Potable y Alcantarillado. Consolidar y apoyar el proceso de descentralización en la construcción y operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado y la vinculación de estos con la estructura territorial propuesta. Ampliar los niveles de cobertura de los servicios y mejorar la calidad de los existentes.
- e) Dotar de equipamiento a las localidades consideradas en la estrategia de desarrollo urbano, principalmente a las ciudades medias y los centros de integración de servicios rurales.
- f) Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Rescatar, conservar y difundir valores históricos y artísticos expresados en sitios, centros históricos y monumentos del patrimonio cultural.

Estrategias

Ordenamiento territorial

1. Características por rango y tamaño de población
 - a) Ciudades Grandes. Regular el crecimiento de ciudades con más de un millón de habitantes.
 - b) Ciudades Medias. Fortalecer y diversificar las actividades económicas y dotar de recursos y servicios suficientes a 50 ciudades medias para que se conviertan en nuevos centros de desarrollo regional.
 - c) Centros de Apoyo. Centros que no superan los 100 mil habitantes, destinados a complementar la política principal de impulso a las ciudades medias.
2. Caracterización de políticas aplicables.
 - a) Política de Descentralización. Postula promover la descentralización económica y demográfica a través del control de la ZMCM; consolidación de Guadalajara, Monterrey y Puebla; y el impulso a las ciudades medias.
 - Control
 - Consolidación
 - Impulso
 - Impulso industrial
 - Apoyo agropecuario a la descentralización industrial
 - Apoyo a las actividades turísticas
- b) Política de Prestación de Servicios
3. Política de Atención a Zonas Prioritarias
 - Zonas críticas urbanas
 - Zonas críticas rurales

Ordenamiento de los Centros de Población

1. Fortalecimiento de la Planeación y Programación Urbana Local
2. Normatividad y Control del Suelo
 - a) Suelo urbano

- b) Reservas territoriales patrimoniales
- c) Mejoramiento urbano integrado
- d) Aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal

3. Zona Federal

4. Agua Potable y Alcantarillado

- a) Descentralización de funciones y recursos
- b) Desconcentración territorial
- c) Incremento de coberturas
- d) Criterios de financiamiento
- e) Programas de fomento

5. Equipamiento Urbano y Edificios

6. Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

- a) Inventario y catálogo
- b) Obras de restauración de propiedad federal
- c) Obras de restauración con participación de la comunidad
- d) Obras de restauración de centros culturales
- e) Revitalización de centros históricos
- f) Rutas históricas

Metas

Estructurales:

- Transformar el patrón de territorio mediante la consolidación de un Sistema Urbano Nacional.
- Impulsar el ordenamiento y regulación del crecimiento de los centros de población.
- Atender necesidades básicas de la población en materia de suelo, infraestructura y equipamiento urbano y combatir el deterioro de edificios, espacios abiertos y redes, preservando los valores histórico culturales.
- Desalentar el crecimiento de la ZMCM
- Impulsar el proyecto estratégico de ciudades medias
- Atender en forma prioritaria las ciudades medias y zonas rurales que presentan las situaciones más críticas de concentración, dispersión y desigualdad social.

De resultado:

1. Ordenación territorial urbana

2. Suelo urbano

- a) Normatividad y control del suelo
- b) Reservas territoriales patrimoniales
- c) Mejoramiento urbano integrado
- d) Aprovechamiento inmobiliario federal
- e) Zona federal marítimo-terrestre

3. Equipamiento urbano y edificios

4. Agua potable y alcantarillado

5. Obras en sitios y monumentos del patrimonio cultural

- Concepción metodológica

A lo largo de los nueve capítulos que componían el programa se insistió en concebir al impulso de las ciudades medias como la alternativa que permite transformar el patrón de ocupación territorial y regular el crecimiento de los centros de población. Concepción "razonable" luego de diagnosticar que el agente causal de la problemática territorial es la elevada concentración económica y demográfica en la Ciudad de México.

En efecto, la excesiva concentración de las principales actividades en pocos núcleos urbanos es un proceso circular y acumulativo que genera grandes costos, pero que a su vez es determinado por propósitos de rentabilidad económica. En este sentido, para que un centro de población entre 100 mil y un millón de habitantes, tal y como se define en el programa las ciudades medias, llegue a convertirse en polo de atracción capitalista requerirá más que de dotación de servicios o equipamiento urbanos, de la incidencia directa sobre los factores de mercado, lo que implica tarde o temprano actuar sobre factores de localización que influyen sobre los niveles de la tasa de ganancia.

El programa pretendía que las ciudades medias se convirtieran en centros de desarrollo regional sobre la base del impulso a sus actividades industriales, agropecuarias y turísticas, con objeto de redistribuir para el año 2000, 4 millones de habitantes que de otra manera se asentarían en las principales áreas metropolitanas. De las 59 ciudades medias, donde se contemplaba concentrar esfuerzos, 22 serían impulsadas industrialmente a través del establecimiento de declaratorias de usos, destinos y reservas del suelo, y aprovechando la capacidad industrial de la zona. El segundo tipo de impulso sería aplicable a 20 de este tipo de localidades y consistió principalmente en la dotación de equipamiento para el abasto, transporte, comercialización y servicios administrativos y financieros, con el fin de representar centros de abastecimiento de alimentos en materias primas para las ciudades industriales. Por último, se señalaron 18 centros sujetos a políticas de impulso turístico que consistían en el mejoramiento, restauración y conservación de los centros turísticos, así como la dotación y equipamiento, infraestructura y servicios urbanos.

Este planteamiento manifestó imprecisiones muy serias, primero, no existió un análisis lo bastante fundamentado que permitiera definir el fortalecimiento de las ciudades medias como la estrategia idónea para lograr el reordenamiento urbano deseado, es decir, no hubo indicadores convincentes que nos señalaran su grado de integración y su potencial de desarrollo, por tanto, el peso real que pudieran tener en el proceso; segundo, la estrategia se desvinculó al proponer alternativas que no consideraban el desarrollo urbano como un proceso global que comprende a todos y cada uno de los centros de población, por ejemplo, ante la urgente necesidad de reorientar el crecimiento de la Ciudad de México, el programa tan sólo se limitó a proponer una reducción real de los factores de atracción, particularmente la reducción del gasto federal que se destinaba a la zona; ajustar precios y tarifas de servicios y bienes públicos; y aplicar una política complaciente para la autorización de las inversiones. Estas medidas más que orientadas a buscar un ordenamiento urbano integral tendieron a agudizar los problemas existentes. Ni coadyuvaron al fortalecimiento de las ciudades medias, ni permitieron incidir efectivamente sobre su crecimiento.

La política es generalmente tibia, si bien consideró algunos montos de inversión, niveles de cobertura y temporalidad, su desarticulación estratégica hizo que perdieran toda significancia.

- Marco económico

Este nuevo programa de desarrollo urbano, inscrito dentro de un contexto económico decadente, no sólo formaba parte de la estrategia económica y social del PND, sino que además era la versión desagregada de la política encaminada a descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social, de este modo, sus disposiciones se sujetaron y a la vez que fortalecían los lineamientos que en materia económica establecía el Estado. Principalmente a aquellos que supuestamente actuarían en favor del abatimiento de la inflación y la inestabilidad cambiaría; de la protección del empleo; la planta productiva y el consumo básico; y por último, de aquellos que propiciarían la recuperación de la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes. Cabe recordar, quedaba lejos la era de la famosa "Alianza para la Producción", época de bonanza petrolera, de fuertes inversiones en polos de desarrollo y de consolidación del aparato planificador estatal. Ahora la situación económica vigente era mucho más deplorable, y los métodos de conducción radicalmente distintos. Las altas tasas de interés bancarias, la fuga de capitales, el desplome de los precios del petróleo, pero fundamentalmente los excesivos niveles alcanzados por la inflación, acompañados de una posición estatal neoliberal, condujeron a la aplicación de estas medidas, destinadas a reducir la intervención del Estado. Mediante la reducción del gasto público y el aumento de los ingresos del gobierno a través de la recaudación fiscal y del continuo ajuste a precios y tarifas de bienes y

servicios público, y la privatización del sector estatal y la eliminación sistemática de los subsidios, se determinó lograr la redistribución territorial de los núcleos productivos y por tanto el reordenamiento de los centros urbanos.

El Plan Nacional de Desarrollo en materia de descentralización indicaba:

"En particular deberá lograrse una distribución más equilibrada de las actividades urbanas entre las ciudades con un peso relativo mucho mayor de las ciudades medias y una estabilización de la población ubicada en el medio rural."

"La descentralización económica y social se apoyará en tres orientaciones generales:

- Promover el desarrollo estatal integral que fortalezca el Pacto Federal y el Municipio libre mediante la participación de la comunidad en el desarrollo regional.
- Promover una mejor integración de las diversas regiones del país al desarrollo nacional.
- Revertir la tendencia concentradora de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México." 1/

Es irónico ver como se mantenía el discurso planificador aún cuando ya el Estado daba muestras de su retro del panorama económico y cuando eran insuficientes los recursos para financiar las metas más modestas, por ejemplo, en el periodo que va de 1983 a 1986 el PIB cayó en 2.4%; el desempleo pasó de 8 a 16%; la inflación acumulada fue de 273%; y la fuga de capitales a fines del último año ascendió a 98 mil millones de dólares. Asimismo, de 1983 a 1985 el pago por concepto de amortización de intereses de la deuda ascendió a 52 mil millones de dólares. Cabe preguntarse, qué otra razón podemos encontrar que no sea la de servir como instrumento político para la existencia de un plan totalmente inaplicable. El gobierno mexicano, infatigable defensor del interés social, ovidio que la primera condición que exige una buena planificación es la existencia de una verdadera voluntad política y de recursos humanos y materiales suficientes. De la planificación de la abundancia pasamos a la planificación de las adversidades para posteriormente planificar los paliativos.

En resumen, el plan, al igual que su antecesor, no cumplió ninguno de sus propósitos. Lejos estuvo de armonizar el desarrollo económico y social con el crecimiento de las ciudades, el error, dejar que el sector empresarial se mantuviera siempre al margen del programa.

1/ Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988., *op. cit.* P. 158.

El modelo privatizador y el Plan Nacional de Desarrollo, 1990-1994

La incertidumbre económica al final de los ochentas imponía el replanteamiento de las estrategias sobre la base de una actitud estatal más participativa, por desgracia la postura del gobierno ha sido radicalmente distinta ya que de adoptarla contravendría sus principios más elementales.

Al asumir la presidencia Carlos Salinas de Gortari, en cumplimiento del imperativo constitucional y de la obligación que impone la Ley de Planeación, formuló su plan de trabajo que, según versiones oficiales, mantiene el firme propósito de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población, y el cual se estructura de la siguiente manera:

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 ^{1/}

Objetivos nacionales:

- I.- La defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el mundo;
- II.- La ampliación de la vida democrática;
- III.- La recuperación económica con estabilidad de precios;
- IV.- El mejoramiento productivo del nivel de vida.

Estructura General de la Estrategia del PND

A. Soberanía, Seguridad Nacional y Promoción de los Intereses de México en el Exterior.

- B. Ampliación de Nuestra Vida Democrática**
- Preservación del estado de derecho
 - Perfeccionamiento de los procesos políticos
 - Modernización del ejercicio de austeridad
 - Participación y concertación social

- C. Recuperación Económica con Estabilidad de Precios**
- Estabilidad continua de la economía
 - Ampliación de la inversión
 - Modernización económica

- D. Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida**
- Creación de empleos productivos
 - Atención de las demandas sociales prioritarias
 - Protección del medio ambiente
 - Erradicación de la pobreza extrema

^{1/} Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría de Programación y Presupuesto.

Como se observa, la generalidad de los términos impide precisar su posible orientación, por tal motivo y considerando que es el renglón neurálgico del plan y por tanto propósito prioritario del régimen, destacaremos los aspectos más importantes de la fracción correspondiente a la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios.

Se contemplan dos metas:

- Alcanzar de manera gradual, hacia fines de vigencia del plan, un crecimiento sostenido de la actividad económica cercano al seis por ciento anual, como condición para proveer empleos seguros y bien remunerados a la población que se incorpora a la fuerza de trabajo y avanzar de manera firme y permanente en la erradicación del desempleo y subempleo; y
- Reducir la inflación a niveles compatibles con la estabilidad cambiaria en un marco de equilibrio de la balanza de pagos, para que las fluctuaciones en el mercado de divisas no propicien un resurgimiento inflacionario.

Líneas generales de la estrategia

- 1) Política de ingresos públicos
 - a. Política tributaria
 - b. Política de Ingresos del sector paraestatal
- 2) Política de gasto público
- 3) Política monetaria, financiera y crediticia
- 4) Política cambiaria

Ampliación de la Disponibilidad de Recursos para la Inversión Pública

- 1) Políticas para fortalecer el ahorro público
- 2) Modernización financiera
- 3) Criterios para la reducción de las transferencias de recursos al exterior

Modernización económica

- 1) Modernización del campo
- 2) Modernización de la pesca
- 3) Uso eficiente de los recursos escasos
 - a. El agua, elemento vital
 - b. Aprovechamiento y conservación de los bosques
 - c. Extracción y uso de los hidrocarburos
- 4) Ampliación prioritaria de la infraestructura
 - a. Política de comunicaciones y transportes
 - Modernización de la infraestructura y los servicios de transporte
 - Modernización de las telecomunicaciones
- 5) Comercio exterior
- 6) Modernización del turismo
- 7) Inversión extranjera directa
- 8) Adecuación del marco regulador de la actividad económica
- 9) Modernización de la empresa pública
- 10) Ciencia y tecnología

Al parecer, el fenómeno recesión con inflación padecido por muchos años motivó al Gobierno Federal a radicalizar sus estrategias buscando ceñir su papel al de mero gestor social, esto es, dejar actuar libremente a las fuerzas del mercado y restringir de manera significativa su participación en la vida económica de la nación. Propósito que está dado conforme se aplican las líneas de acción contempladas en el PND, las cuales se establecen bajo los siguientes términos.

En relación a la política de ingresos pretende que las tasas impositivas y los precios y tarifas de bienes y servicios que proporciona el Estado sean compatibles con el nivel de los salarios, el nivel general de precios y el tipo de cambio, para ello la política tributaria se enfoca a ampliar el número de contribuyentes, reducir las tasas impositivas y evitar las distorsiones por elusión y evasión, así como, fortalecer mediante la política de coordinación fiscal, la recaudación estatal y municipal. Asimismo, reducirán o suspender subsidios en aquellos casos en que su existencia no se justifique.

Se tratará de mejorar la administración del gasto público destinado a promover el crecimiento económico, y evitar el déficit el cual deberá ser compatible con los recursos disponibles. Se procura recuperar gradualmente la inversión pública fundamentalmente en renglones estratégicos o prioritarios, fomentar el ahorro y apoyar a la estabilidad de precios.

Para efecto de no reactivar la espiral inflacionaria dentro del plan se propone lograr el financiamiento del sector público a través de la colocación de valores gubernamentales; no incrementar la base monetaria; promover tasas de intereses reales moderadas; y procurar una estabilidad cambiaria buscando evitar los movimientos bruscos.

Para ampliar la disponibilidad de recursos para la inversión privada plantea fortalecer el ahorro interno y reducir la transferencia neta de recursos a través de la efectiva renegociación de la deuda, negociación para disminuir su valor y asegurar recursos nuevos.

Es su intención que, en base a la modernización, la estructura económica sea cada vez más productiva, buscando la autosuficiencia así como la más alta competitividad de los productos de exportación tan necesaria para llevar a buen término los convenios de comercio multinacionales que en el plan se contemplan.

Se aprecia claramente que es el liberalismo económico el instrumento teórico con el cual se ha diseñado la política económica, cuya meta es lograr el crecimiento a través de la reasignación de funciones. Al Estado entonces le corresponde exclusivamente el puesto de gestor público, por su parte el sector privado es el único encargado de las actividades productivas, comerciales y financiera, mientras que al sector social es sentenciado a la venta terna de su fuerza de trabajo.

En base al Informe de Ejecución 1991 ^{1/} sopesemos algunos de sus "avances". Tratándose de un documento oficial obviamente guardará la debida correspondencia con el plan general del cual emana, ello le da mayor validez a las desviaciones y debilitamientos que, desde mi punto de vista, se han presentado.

En la fracción del balance trianual correspondiente al Acuerdo para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios, columna vertebral de la política económica, se señalan los siguientes avances:

- La firma del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico en diciembre de 1988, así como su permanencia.
- Inversión privada y exportaciones no petroleras con índices de crecimiento de 11.6 y 5.3 respectivamente.
- Reducción del 51.7 por ciento en 1988 a 18.8 por ciento en 1991 de la tasa anual de inflación.
- Renegociación de la deuda.
- Revertimiento favorable de la transferencia neta de recursos del 4.6 por ciento del PIB en 1991.
- El logro en el mismo año de un superavit financiero de 1.8 por ciento con respecto al PIB.
- Disminución de las tasas de interés.
- Reducción del saldo de la deuda del Gobierno Federal con el Banco Central.
- Estabilidad de la paridad cambiaria.
- El ajuste de precios y tarifas del Sector Público.
- Evolución favorable de los principales cultivos
- Recuperación de la inversión en materia energética.
- La desincorporación de entidades no prioritarias.
- Perfeccionamiento de la apertura comercial, en caso concreto, los avances en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México; Estados Unidos y Canadá.

Otra de las políticas que conforman la plataforma estratégica del régimen pero que no forman parte del este acuerdo es la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad el que, según el Gobierno Federal, constituye el principal instrumento para combatir la pobreza extrema.

En opinión de muchos convencidos de la teoría liberalista, el gobierno ha demostrado destreza en el manejo de variables económicas y buena voluntad para resolver carencias sociales, sin embargo, no debemos perder de vista los siguientes aspectos: a) todo gobierno es un servidor público, por tanto es

su obligación dar cumplimiento resolutivo a los problemas creados; b) el mejor punto de referencia de los avances democráticos, tan fervientemente reiterados, así como los logros económicos, es la cantidad de alimentos consumidos por la sociedad, en otras palabras, si la supuesta estabilidad no se refleja en el nivel de vida de sus habitantes, todo lo que se diga soló será parte del proselitismo oficial.

No puede negarse la evolución favorable de importantes renglones económicos, fundamentalmente la atenuación del crecimiento del índice inflacionario y el déficit del gasto público, pero asimismo no puede negarse que los costos han sido tan elevados que compromete un futuro desarrollo. Se ha mantenido el deterioro del poder adquisitivo y sobre todo el Estado ha perdido la facultad material de actuar como agente económico al desprenderse de sus principales entidades productivas, financieras y comerciales, lo cual no es extraño ya que es un objetivo preestablecido que a la fecha sólo se ratifica.

"La modernización del Estado exige aumentar su capacidad para cumplir eficazmente sus obligaciones. Por ello, se mantiene su participación sólo en áreas estratégicas y prioritarias de la actividad económica, así como en aquellas de amplio beneficio social; y ha dejado a la iniciativa de los particulares, grupos sociales organizados y ciudadanos, los espacios productivos..."^{1/}

Por justificante que parezca, es un error no contar con sustentos materiales que hagan posible la realización de las metas. Si lo que se pretende es responder al reclamo de bienestar social la posibilidad se debilita al debilitarse la rectoría del Estado.

La administración salinista se ufana de haber conseguido un superavit financiero, resultado, según ellos, del saneamiento de las finanzas y del estricto control del gasto público, pero ello no es más que el resultado del flujo de divisas provenientes de las empresas estatales en venta y de las políticas de austeridad, qué ocurrirá entonces cuando tales ingresos dejen de percibirse.

Llama la atención que las empresas estatales se vendan por incosteables cuando en manos privadas resultan muy rentables, asimismo, que dejen de ser patrimonio nacional bajo el pretexto de no ser prioritarias. Cabría preguntarse, qué se entiende por prioridades o cuáles son las suyas, ya que curiosamente no se especifican. Es increíble que entidades estratégicas como las bancarias, siderúrgicas, turística, etc., se hayan convertido de la noche a la mañana en no prioritarias.

^{1/} *Ibid*, P.13.

El futuro que se presenta es poco alagador, la carencia de insumos reduce la planificación simple perorata política. El porvenir de un pueblo ni debe depender de la buena voluntad empresarial, así como tampoco de la firma de pactos de concertación ya que una economía de mercado no reconoce más acuerdo que el que imponen las tendencias de la tasa de ganancia. Sobre ella giran las voluntades y por supuesto todas las iniciativas.

Así pues, la política central de este gobierno está empeñada en asignarle al Estado funciones puramente administrativas y ampliar el acceso de inversiones privadas a sectores o áreas que antes eran de su completo dominio, por lo tanto, atenuar la crisis y promover el desarrollo mediante cualquier práctica planificadora que busque redimir a la clase obrera estará de antemano destinada al fracaso.

El nuevo programa de reordenamiento de los asentamientos humanos, estructurado a partir de los objetivos y estrategias establecidos en el PND 1989-1994, lo caracteriza un elemento básico: su elaboración y desarrollo se enmarcan dentro de la política económica-social de corte neoliberalista, lo que representa, en comparación con planteamientos anteriores, no un reforzamiento sistemático de su carácter indicativo sino la culminación de este proceso. Con el propósito de fundamentar tal afirmación rescataremos sus puntos vertebrales.

Objetivos:

1. Transformación territorial de los asentamientos humanos

- Encauzar la actividad económica hacia lugares óptimos por su disponibilidad de recursos
- Procurar la coordinación intersectorial para atenuar efectos territoriales
- Consolidar los sistemas urbano-regionales e impulsar los corredores económicos
- Establecer una red de centros de población por niveles de atención para mejorar la distribución de los servicios
- Fortalecer a las ciudades medias
- Regular el crecimiento de las zonas metropolitanas
- Fortalecer las áreas rurales mediante apoyos a centros de integración urbano-rural

2. El mejoramiento de la calidad de los servicios urbanos

a) Infraestructura urbana

- Propiciar que las acciones en la materia sean congruentes con los programas de desarrollo urbano
- Ampliar los niveles de cobertura
- Establecer esquemas integrales de dotación
- Consolidar el proceso de descentralización en la construcción y operación
- Modernizar los mecanismos de dotación, operación y conservación de los sistemas
- Ampliar la participación de la comunidad
- Promover esquemas de financiamiento
- Fomentar la asistencia técnica

b) Equipamiento urbano

- Propiciar la dotación a las localidades del Sistema Urbano Nacional
- Orientar la dotación mediante normas y programas coordinados con los gobiernos locales, federales y la comunidad
- Establecer alternativas financieras viables con las instancias correspondientes
- Hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y sociales en su modernización, producción y conservación
- Contribuir a la prevención de desastres en las regiones y centros de población

c) Vialidad y transporte urbano

- Lograr el desarrollo de sistemas viales urbanos jerarquizados
- Estructurar adecuadamente la vialidad urbana
- Establecer libramientos carreteros o complementar los existentes en ciudades prioritarias
- Lograr una adecuada organización, complementariedad y vinculación de los sistemas de transporte urbano colectivo

d) Sitios y monumentos del patrimonio nacional

- Avanzar en el inventario y catalogación de los monumentos de propiedad federal y los bienes inmuebles
- Difundir los valores de los centros históricos
- Establecer programas para su rescate y restauración según su importancia y grado de deterioro
- Fomentar los usos tradicionales de los espacios públicos en los centros históricos
- Fomentar la conciencia entre los habitantes de los centros de población
- Asegurar la conservación de los monumentos mediante la realización de proyectos
- Propiciar la participación del sector privado en la recuperación de valores patrimoniales
- Establecer convenios de cooperación para la difusión de valores patrimoniales en todos los estados

e) Patrimonio inmobiliario federal

- Garantizar la preservación de los inmuebles federales
- Lograr su óptimo aprovechamiento
- Impulsar la descentralización de funciones y recursos
- Garantizar la continuidad de los servicios públicos a que se encuentran afectos los inmuebles de propiedad federal

3) Fortalecimiento Municipal Y Desarrollo de los Centros de Población

- Apoyar a los municipios en cuanto a la dotación y operación de servicios públicos; la administración libre de sus haciendas; y la formulación, aprobación y administración de los planes de desarrollo
- Promover que los centros de población del Sistema Urbano Nacional (SUN) cuenten con programas de desarrollo urbano actualizados
- Orientar el desarrollo de los centros de población del SUN en concordancia con los criterios de regulación, consolidación e impulso; y con los niveles jerárquicos de la prestación de servicios
- Definir y poner en práctica programas urbanos que atiendan las necesidades básicas de grupos sociales más pobres
- Propiciar la participación concertada y solidaria de las comunidades en la formulación, ejecución y vigilancia de los planes de desarrollo que las afectan

Estrategias:**Estrategia de Reordenamiento Territorial**

- a) Impulsar el desarrollo de sistemas urbano-regionales alternativos a la Región Centro

- Impulsar aquellos con amplias posibilidades de desarrollo, aprovechando sus ventajas comparativas; la diversificación de sus actividades productivas y el aumento de su capacidad autónoma de prestar servicios; la inversión en infraestructura económica y actividades productivas; el apoyo preferente a los centros de servicios regionales y a las ciudades medias y pequeñas. Recibirán mayor atención los centros de población de la Frontera Norte
 - Fortalecer los sistemas urbano-regionales más pobres mediante el apoyo a las ciudades pequeñas que cumplan una función de integración rural; la asistencia técnica intensiva en mano de obra; la dotación efectiva de créditos; el apoyo para la aplicación de programas de desarrollo rural integral
- b) Fortalecer los corredores de desarrollo económico, y los enlaces interregionales que aportarán una estructura básica para el impulso a los sistemas urbano-regionales, favoreciendo la intercomunicación, la difusión de innovaciones, y el logro de las economías de escala y aglomeración
- c) Prestación jerarquizada de servicios
- Centros de servicios regionales. Compuesto por 4 ciudades grandes y 13 medias las cuales deberán de estar dotadas de capacidad suficiente para responder a los requerimientos de una amplia zona
 - Centros de servicio estatales. Compuesto por 32 ciudades medias
 - Centros de servicio subregionales. A este nivel se seleccionaron 44 centros de población
 - Centros de integración urbano-rural. Se establecen con el objeto de articular las áreas urbanas con las rurales.

Estrategia para el Mejoramiento de la Calidad de los Servicios Urbanos

a) Infraestructura urbana

- Orientar el crecimiento urbano hacia áreas en que la infraestructura represente menos costos
- Aprovechar la infraestructura evitando su subutilización
- Regular los usos urbanos para que integren su infraestructura a las redes primarias
- Habilitar reservas territoriales
- Elaborar proyectos conceptuales que sirvan de guía a la construcción y ampliación de la infraestructura
- Consolidar el proceso de descentralización
- Propiciar la dotación de infraestructura a través de coinversiones
- Orientar y apoyar la participación social

b) Equipamiento urbano

- Se preservará y consolidará el equipamiento existente
- Se mejorará los servicios en las áreas urbanas y rurales, con el mínimo necesario de inversión
- Se incrementará su oferta
- Se atenderá con prioridad la dotación de equipamiento para la salud, la educación, la cultura, la recreación, el deporte y la comercialización, en los centros de integración urbano-rural y ciudades medias
- Se actualizarán e implantarán reglamentos de construcción adecuados
- Se prevé participar en las tareas de protección civil
- Se asesorará a los municipios en el desarrollo de programas y proyectos de prevención de desastres
- Se prevé establecer obras de protección e incrementar la seguridad de los edificios públicos e infraestructuras

c) Vialidad y transporte urbano

- Concertar con gobiernos locales, el sector privado y la comunidad programas integrales de vialidad y transporte

- Realizar un programa de accesos viales a zonas urbanas marginales
- Estructurar adecuadamente los sistemas y rutas de transportación colectiva
- Inducir el establecimiento de convenios con los permisionarios del transporte público
- Establecer sistemas terminales y estaciones de preferencia para el transporte público
- Diseñar y establecer sistemas preferenciales de vialidad

d) Sitios y monumentos del patrimonio cultural

- La atención prioritaria de aquellos inmuebles federales de interés nacional
- La incorporación de los sectores social y privado a la conservación del patrimonio cultural
- La cobertura de acciones entre los tres niveles de gobierno
- La creación y/o fortalecimiento de cuadros técnicos locales y agencias de conservación del patrimonio cultural en los estados y municipios
- La consolidación de los centros históricos en el marco de los planes de desarrollo urbano

e) Patrimonio inmobiliario federal

- Impulso al desarrollo regional y urbano, a través del otorgamiento de concesiones de la zona federal marítimo terrestre

Estrategia de Fortalecimiento Municipal y de Desarrollo de los Centros de Población

a) Apoyo a los centros locales de orientación del desarrollo urbano

- Convenir anualmente la programación de las acciones de desarrollo urbano en los centros de población prioritarios
- Dar vigencia plena a los planes y programas de desarrollo urbano
- Aportar asistencia técnica a los municipios para la operación y administración de servicios urbanos
- Establecer planes y programas parciales de desarrollo en las zonas urbanas deprimidas
- Promover la constitución y administración de reservas territoriales, la construcción de obras públicas y la prestación de servicios urbanos, a nivel municipal
- Promover que las leyes urbanas relativas a la participación popular se hagan efectivas

b) Desarrollo de los centros de población

- Impulso a las ciudades medias
- Consolidación. Fundamentalmente para los centros en donde se ha hecho una explotación inconveniente de recursos
- Regulación. Política para las ciudades grandes orientada a desalentar su crecimiento

c) Modernización urbana

- Actualizar y dar vigencia jurídica plena a los planes de desarrollo
- Constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano y regularizar la tenencia de la tierra
- Construir obras de infraestructura
- Construir equipamiento básico de salud, educación y abasto
- Construir viviendas de interés social, generar programas de autoconstrucción y crear parques de materiales
- Complementar y mejorar la operación de servicios urbanos

d) Atención integrada a zonas prioritarias

- Formular programas parciales de desarrollo urbano
- Elaborar proyectos ejecutivos
- Dotar de electricidad, agua potable, alcantarillado, alumbrado y acceso vial
- Instalar unidades básicas de salud, educación, abasto, vigilancia y recreación
- Mejorar la vivienda
- Proporcionar servicios de transporte urbano y recolección de basura
- Conservar y restaurar áreas naturales y jardinadas

Hemos insistido que de acuerdo a las condiciones que presentan los centros de población en México, es necesaria la aplicación de políticas de reordenamiento urbano que verdaderamente ataquen los problemas de fondo, para ello deben cumplirse las premisas siguientes: a) Identificar los orígenes causales que determinan el comportamiento del fenómeno urbano para la subsecuente formulación de estrategias; b) voluntad política; c) disponibilidad de recursos. La ausencia de alguno de estos elementos hará que el plan sea prácticamente irrealizable. En este tenor cabe preguntarse, cuáles son las posibilidades reales de reorientar el curso de nuestro patrón urbano sobre la base del programa en la materia propuesto en este sexenio cuando evidencia: primero, deficiencias en su estructura técnica-metodológica; segundo, marcada línea política; tercero, condiciones materiales insuficientes.

- Estructura Técnica Metodológica

Partir de una conceptualización del fenómeno, tal como aparece en la fracción correspondiente a la presentación del programa, parece un buen inicio, desafortunadamente todo buen inicio exige una identificación causa-efecto del problema lo que aquí nunca acontece. Citemos:

"El desarrollo urbano es el proceso de transformación del patrón territorial y de los asentamientos humanos, que permite mejorar la calidad de vida de la población y consolidar una base material más eficiente para lograr el desarrollo económico." 1/

Esta definición es tan sólo un perogrullo o en el mejor de los casos una definición obtusa, es tanto como afirmar que el no comer es el proceso de transformación del apetito. No obstante cumple cabalmente su cometido, evidenciar lo evidente y omitir relaciones de causa con el fin de exonerar culpas. De este modo, tanto objetivo como estrategias se fijan a partir del estado sintomático del enfermo, que constituye el diagnóstico y no a partir de la identificación del agente infeccioso. Si a ello le agregamos la desconexión interna de los apartados que son su principal soporte, tenemos que en conjunto el programa es una mezcla de elementos dispersos, por lo que aún su relativo cumplimiento no permitiría soluciones globales, sino tan sólo la satisfacción de algunas necesidades extremadamente puntuales.

1/ *Ibid*, P. 9.

Los problemas son vastos, disímiles y complejos, no se limitan tan sólo a la localización de asentamientos humanos en el territorio nacional, a la calidad de los servicios y al fortalecimiento del municipio, una concepción de esta naturaleza, tal y como se da en el plan resulta insuficiente y confusa por ende sus alcances son y serán modestos. Por ejemplo, no se establecen prioridades, tan importante es fortalecer las ciudades medias como encauzar la actividad económica a donde la disponibilidad de recursos signifique menores costos, o bien estructurar adecuadamente la vialidad urbana. Enfocar la atención en tal o cual problema sin haber hecho la debida ponderación puede generar pérdida de recursos que de otro modo pudieren ser aprovechables. Asimismo, sin perder esa buena costumbre, no se establecen periodos para la ejecución de las acciones, lo que si bien permite flexibilidad temporal en su cumplimiento, también justifica ineficiencias y dificulta la valorización real de los avances.

La abundancia de términos poco comprometedores (encauzar, procurar, propiciar, promover, consolidar, etc.) asociada a la ausencia total de determinantes de orden cuantitativo, como serían tamaños de cobertura, superficie, etc., hacen de la ambigüedad la regla general. Como podemos observar, el plan excluye completamente muchos otros factores que forman parte del desarrollo urbano, esto debilita aún más su contenido.

Los centros urbanos no son tan sólo espacios ciudadanos sino además formas de vida, de convivencia, en fin de una serie de comportamientos que para la eficiente aplicación de programas deberán integrarse. Podríamos enumerar puntualmente las deficiencias pero bastan las anteriores para hacernos suponer que existen errores deliberados en el procedimiento.

- Voluntad política

No es sorprendente que después de haber identificado correctamente en el diagnóstico a la preferencia empresarial de ubicarse en los grandes conglomerados urbanos como una de la causa principal del proceso circular y acumulativo del fenómeno urbano, en el programa no se incluyen medidas tendientes a controlar este comportamiento.

"Las empresas productivas, motivadas fundamentalmente por propósitos de rentabilidad económica, se suelen situar en los lugares donde se encuentran sus fuentes de insumos y donde reside el mercado principal para sus productos o servicios." ^{1/}

^{1/} *Ibid.*, p.22.

Así entonces, no es el desconocimiento de los factores que motivan el actual desenvolvimiento urbano las razones del exánime contenido del programa, sino son otras las causas que explican esta conducta, entre las que destaca, la falta de voluntad por parte del gobierno para modificar el orden existente.

Sabemos bien que espacio urbano y la anarquía de su crecimiento es el resultado de determinadas prácticas productivas y conductas sociales, por tanto, la forma en que se hace uso de los recursos tiene responsables, a saber aquellos sujetos que buscan, por llamarlo de alguna manera, la rentabilidad económica espacial. Fundamentalmente aquellos que al poseer el monopolio económico poseen a la vez el mayor peso político, al extremo tal que si la injerencia del Estado lesiona sus intereses, no dudan en entrar en pugna. Lógicamente este no es el caso ya que de acuerdo a los principios neoliberalistas, la economía del mercado funciona más eficientemente cuando más se disminuyen trabas o limitaciones, así entonces, es obvio el porque el programa excluye totalmente aquellas que así pudieran considerarse.

Si la intención fuera controlar las actividades de mayor influencia, se incluirían dentro del plan estrategias de reordenamiento económico espacial con carácter obligatorio, es decir, si se tratara seriamente de ejercer el control del crecimiento de los centros urbanos, con el fin de mejorar en ellos los medios de convivencia y consolidar la base del desarrollo, se tendrían que añadir, cuando menos, medidas más estrictas para que el sector empresarial asumiera su responsabilidad.

No existe ni se vislumbra una distribución equitativa de los beneficios y los costos, pues si bien el Estado ha dejado a la iniciativa de particulares los principales espacios productivos, su colaboración en el tratamiento de problemas de nuestro actual patrón urbano no es en ninguna medida correspondiente. Mientras que en el Acuerdo Nacional Para la Recuperación Económica se apunta explícitamente las formas y áreas de mayor acceso privado, en el PNDU no existe mención alguna en el modo de participación empresarial.

- Insuficiencia de recursos

En toda sociedad, el uso de los recursos, su disponibilidad y aprovechamiento, se encuentra estrictamente condicionado por el modo de acumulación vigente. En México a lo largo de su historia, la relación recursos-espacio se ha supeditado a criterios gobiernistas de orientación capitalista, lo que

representa que dicha relación se ajuste a las restricciones o concesiones que dicte la propiedad privada. En esta administración, donde el neoliberalismo es el cimiento sobre el cual se han estructurado los programas, cualquier iniciativa tendrá el propósito explícito o embozado, de contribuir al desmantelamiento económico del Estado y al fortalecimiento de poderosos grupos empresariales. Toda vez que se avanza en el adelgazamiento y repliegue del Estado la posibilidades de aplicación y buen logro de las estrategias de reordenamiento urbano disminuyen. Al perder autonomía económica el volumen de recursos susceptibles de ser planificados en aras de lograr un desarrollo coherente se ve afectado. No basta con ejercer atribuciones coercitivas o establecer "convenios" entre sectores para que en realidad el plan funcione, el Estado debe tener sus propias fuentes de recursos para así de alguna manera atenuar los efectos de los desajustes y desequilibrios propios del libre mercado.

La indefinición en el monto de recursos asignables en objetivos, metas y estrategias es una conducta preconcebida con el deseo de mantener el carácter extremadamente general de los términos y evitar señalamientos pormenorizados que pudieran comprometer intereses del capital o bien que pudieran ser puntos de evaluación de los alcances de las políticas propuestas.

So pretexto de prever flexibilidad en sus acciones se omiten aspectos neurálgicos como niveles de inversión, recursos materiales disponibles, volumen y actividad asignada, etc. Por ejemplo, de acuerdo con estos planteamientos consideran que impulsar los sistemas urbano-regionales aprovechando su potencial económico ayudará a transformar el patrón territorial, sin embargo, ello no es factible debido a la imposibilidad material que se deriva de ese repliegue estatal. En pocas palabras, la ausencia del contrapeso económico estatal y ante el avance empresarial, todas la disposiciones en materia de planificación urbana serán como siempre lo han sido, una técnicamente bien estructurada, lista de sugerencias en espera de mejores condiciones.

Espectativas

Ante el avance del neoliberalismo, el futuro de la planificación urbana es francamente poco alentador. La desregulación de la actividad económica estatal y el fortalecimiento de la propiedad privada, como principio básico, limita las posibilidades para la estructuración y ejercicio de planes realmente efectivos. Obviamente no ha desaparecido la costumbre planificadora sexenal pero si se han agotado las sociales que la justifican.

La multiplicidad de factores que se combinan hacen verdaderamente difícil la emisión de alternativas, sin embargo, apremia la búsqueda de soluciones prácticas para evitar que el descontrol urbano y el deterioro del entorno y de las formas de vida que ello representa, rebase nuestra capacidad adaptativa.

Sugerir como tratamiento único la simple sustitución de planes resulta sumamente cándido. Entendemos que la modificación de contenidos no es, en ningún momento una garantía, habrá entonces que incidir sobre el total de elementos que los determinan.

La estructura económica del país, en virtud de ser el resultado de un modelo de acumulación que opera sobre la base de una ineficiencia productiva y un aparato distributivo anacrónico y costoso, ha sido incapaz de generar e impulsar las transformaciones productivas. La apertura económica y la competencia no se han traducido en la tan esperada modernización del aparato productivo, en mejores condiciones de acumulación, en la disminución de la dependencia externa, y mucho menos en un crecimiento autosostenido, y si en cambio sólo ha modificado los términos de la subordinación.

La desincorporación de empresas estatales rebasa los costos y beneficios comerciales de una transacción de compra-venta. En primera instancia el adelgazamiento y pérdida de la autonomía económica del Estado se traduce en el menoscabo de su tarea como responsable social de la planificación. En segundo término, pierde capacidad de decisión y control de la ubicación física sobre sus propias entidades, además de perder la capacidad los efectos sobre el espacio que se derivaban de las prácticas productivas, financieras y comerciales anteriormente bajo su cargo. De esta manera, la apertura y promoción de la inversión privada en campos y actividades exclusivas del Estado, refuerzan el papel del mercado sobre la imagen y desarrollo de las ciudades.

No sólo se han multiplicado las contradicciones territoriales y urbanas, lo lamentable es que se han cancelado fuentes productivas de financiamiento que pudieran generar los recursos necesarios para llevar a buen término planes y programas urbanos sin perjuicio o desatención de otras prioridades. Al no darse las condiciones financieras y de política económica para la modernización y el incremento de la inversión en magnitud y extensión suficiente, se ha obligado a hacer ajustes patrimoniales de tal forma que se han comprometido los activos de la nación.

Recordemos, el inicio de la apertura económica se dio en un contexto de baja productividad y predominio de políticas contraccionistas, por ello no es extraño que el proceso de competencia en el seno de una economía abierta haya colocado en gran desventaja a los productores nacionales. La ausencia de niveles productivos competitivos, créditos baratos, de una política industrial que facilite la inversión y la modernización del aparato productivo, y de un desarrollo tecnológico, requisitos indispensables en el marco de la economía mundial, nos condena al atraso y a la marginación. Al no existir los recursos suficientes para desarrollar la infraestructura y aumentar la inversión, el país se aleja de toda posibilidad de un crecimiento autosostenido en condiciones de largo plazo, con el consecuente cierre de empresas y desempleo.

Un país sostenido con el esfuerzo de aproximadamente el 25 por ciento de sus habitantes, no puede permitir un despido mayor de trabajadores sin estimular las presiones que amenazan la paz social donde se desenvuelven las relaciones sociales de producción y sin aumentar la presencia del ejército industrial de reserva. Evidentemente, la presión sobre el crecimiento anárquico de las ciudades se dará en relación directa al volumen de ciudadanos pauperizados.

El menosprecio a toda iniciativa de planificación espacial refuerza y multiplica las llamadas deseconomías de aglomeración cuyos efectos no sólo quebrantan el bienestar social sino que además transgreden los propios principios de rentabilidad capitalista. Por desgracia, la aplicación estricta del modelo neoliberal, sobre todo, la imperecedera posición empresarial de considerar al Estado como un obstáculo para sus actividades, evita la elaboración de planes y estrategias que, bien estructuradas y con los medios materiales y financieros suficientes, puedan brindar a todos los sectores un beneficio.

En este contexto, con un mínimo sentido común, podemos prever que todo plan de reordenamiento espacial, sea nacional o regional, mantendrá su carácter indicativo, por tanto los conflictos urbanos lejos de desaparecer se fortalecerán, haciendo de nuestras ciudades lugares inhospitalarios, inadecuados para una verdadera convivencia. Ciertamente puede considerarse una postura pesimista, pero 18 años de compromisos incumplidos la justifican.

Es importante insistir, ante la urgente reordenamiento urbano es indispensable diseñar y poner en marcha planes que se deriven de una política globalizadora que permita incidir sobre todos los factores que intervienen. El formar parte de un proyecto nacional facilita la vigilancia, la incorporación y retroalimentación con otros sectores, así como los reajustes de las estrategias según las posibilidades y la exigencia de las prioridades.

El reordenamiento urbano y todo lo que ello implica, es cuestión de responsabilidades, retomar la nuestra como miembros de una comunidad resulta el punto más importante. Debemos recordar que las condiciones de cambio surgen a partir de la participación de la sociedad, en este contexto sólo la organización, la preparación y sobre todo el abandono de actitudes complacientes representan los mejores instrumentos para hacer de la planificación pública una auténtica práctica social.

Las limitadas posibilidades de una planificación efectiva es, en mucho, reflejo de determinadas condiciones políticas que se ocultan ante la facultad exclusiva del poder ejecutivo de imponer sus estrategias. La ausencia de un auténtico federalismo, de una real división de poderes así como de la existencia de una sobrevaluación de la figura presidencial, le permite estructurar, a su libre arbitrio, formas y métodos de planificación. Planes que en la mayoría de los casos sólo sirven para prolongar las campañas proselitistas del partido de estado.

Es indudable que de mantenerse la orientación neoliberal, tanto la elaboración como el grado de aplicabilidad de las acciones tomadas por el Estado dependerá del origen y fuerza de las presiones, es decir, la voluntad política para incorporar en los planes estrategias que contemplen la incorporación del sector empresarial de forma obligatoria estará determinada por los costos políticos que representen esas presiones.

Para lograr una distribución equitativa de responsabilidades, sin violentar el estado de derecho, es imperativo hacer obligatoria, constitucionalmente, la amplia participación de asociaciones, organismos no gubernamentales, institutos de investigación y universidades en el diseño, aplicación y vigilancia de los planes y programas urbanos. Esto no contradice y si fomenta esa búsqueda de la pluralidad que tanto se predica.

Seguramente un plan con mayor contenido social generaría discrepancias y descontentos en ciertos sectores, afortunadamente, a pesar del desmantelamiento estatal, el sufragio ciudadano aún representa la mejor fórmula para elegir no al depositario del poder público sino al mejor proyecto de nación. Obviamente será más favorecido aquel que la sociedad considere propicio para satisfacer

sus aspiraciones y prioridades, donde se incluye por supuesto, la creación de un habitat digno. Esto, a mi juicio, sería el mejor comienzo.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Alonso.** *Dialéctica de la Economía Mexicana*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1976.
- Bambira Vanía.** *El Capitalismo Dependiente Latinoamericano. Ed. Siglo XXI, México, 1972.*
- Banco de México.** *Indicadores Económicos*, Dic 1993.
- Bassols Mario.** (Compilador). *Antología de Sociología Urbana.* Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1988.
- Bettelheim Charles.** *Planificación y Crecimiento Acelerado.* Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1971.
- Calzada Falcón Fernando.** *El Sector Externo en la Crisis.* Ed. UNAM (Universidad Nacional Autónoma de Puebla), Puebla, México 1987.
- Castells Manuel** (Compilador). *Imperialismo y Urbanización en América Latina.* Ed. Gustavo Gili, S. A. Barcelona, España.
- Ceceña Cervantes José Luis.** *Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional.* Ed. FCE, México, 1975.
- Ceceña Cervantes José Luis.** *La Planificación Económica Nacional en los Países Atrasados de Orientación Capitalista.* Ed. UNAM, México 1983.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.** *La Economía Subterránea en México.* Ed. Diana, México 1987.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO).** *Sistema de Ciudades y Distribución Espacial de la Población en México, Tomo I,* México, D.F. 1991.
- COPLAMAR.** *Necesidades Esenciales en México, Vol. 3,* Ed. Siglo XXI, México, 1983.
- Cordera Rolando** (Compilador). *Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana.* Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1981.
- Diario La Jornada,** México, D.F. Viernes 21 de agosto de 1992.
- Diario Oficial.** México, D.F. Miércoles 26 de mayo de 1976.
- Dos Santos Teotonio.** *Imperialismo y Dependencia.* Ed. Era, México 1980.

García Alba Pascual y Serra Puche Jaime. Causas y Efectos de Crisis Económica en México. Col. Jornadas No. 104, Colegio de México, México 1984.

Garza Gustavo (Compilador). Una Década de Planeación Urbano-Regional en México, 1978-1988. Ed. El Colegio de México, México, D.F. 1989.

Goodal Brian. La Economía de las Zonas Urbanas. Colección Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid 1977.

Guillón Arturo. Problemas de la Economía Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, México 1986.

Hirsh Werner. Análisis de Economía Urbana. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid 1977.

INEGI. X y XI Censos de Población y Vivienda, México 1980, 1990.

La Ciudad Hoy y Mañana. Salvador Castellanos Silvia (Compilador), UNAM. Facultad de Arquitectura. SEDUE, México 1986.

La Pobreza en la Grandes Ciudades. Salvat Editores, S.A. Colección Grandes Temas, Barcelona, España 1974.

Lefebvre Henri. Espacio y Política. Ed. Península, Barcelona, España 1976.

Lefé Enrique. Ecología y Capital. Ed. UNAM. México 1986.

Luxemburgo Rosa de. Acumulación de Capital. Ed. Grijalbo, S.A., México 1967.

Mandel Ernesto. El Capitalismo Tardío. Ed. Era, México 1972.

Marini Ruy Mauro. Dialéctica de la Dependencia. Ed. Serie Popular Era, México 1976.

Marx Carlos. El Capital. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1982.

Montaño Jorge. Barreras Institucionales de Entrada al Sector Informal en la Ciudad de México. Ed. Prelal, "Documentos de Trabajo". Santiago de Chile 1985.

Organización de las Naciones Unidas. Planificación de Zonas Metropolitanas y Nuevas Ciudades. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York 1969.

Oswald Ursula (Compilador). Mercado y Dependencia, CIS-INAH. Centro de Investigaciones. Ed. Nueva Imagen, México 1979.

Partido Revolucionario Institucional. Los Retos de la Ciudad de México. México 1988.

Poder Ejecutivo Federal (1984). Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Pradilla Cobos Emilio. Contribución a la Crítica de la Teoría Urbana. Del "Espacio" a la "crisis Urbana". Ed. UAM Xochimilco. México 1989.

Revista Coyuntura, Año I, No. 3. ENEP/ARAGON-UNAM, México 1978.

Revista Interamericana de Planificación, Vol. XV, No. 57, (ILPES). Ed. Siglo XXI, México 1981.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales 111-112. Año XXVIII, Nueva Epoca. Enero-junio 1983. UNAM/FCPS, México 1983.

San Martín Hemán. Ecología Humana y Salud. Ediciones Científicas. La Prensa Médica Mexicana, México 1988.

Sánchez Vicente. Estudio de los Efectos del Medio Ambiente Sobre la Salud Humana en el Valle de México. Ed. Colegio de México, México 1984.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1978). Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Vols. I y II, SAHOP, SPP, México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cuarto Informe de Gobierno, 1992. (Anexo Estadístico).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Tercer Informe de Ejecución, 1991. México.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Estrategia Global para el Desarrollo 1978-1982, México 1978.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988. México 1983.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994. México 1989.

Topalov Cristian. La Urbanización Capitalista. Ed. Edical, México 1979.

Unke Luis. El Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Ed. FCE, México 1975.

Valenzuela Feijóo José. El Capitalismo Mexicano de los Ochentas. Col. Problemas de México. Ed. Era, México 1986.

Violich Francis. El Desarrollo de la Comunidad y el Proceso de Planificación Urbano en América Latina. Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el Desarrollo Internacional, México/Buenos Aires.

Waterson Albert. Planificación del Desarrollo. Ed. Fondo de Cultura Económica (FCE), México 1965.